

MEMORIA

DE LA

Universidad Literaria de Salamanca

CORRESPONDIENTE

AL CURSO DE 1889 A 1890

Anuario

Memoria

SALAMANCA

IMP. DE HIDALGO

Rm. 12

511598

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1889 Á 1890



UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

MEMORIA

SOBRE EL ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN

EN ESTA UNIVERSIDAD

Y

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DE SU DISTRITO

CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO

DE

1889 Á 1890

ANUARIO PARA EL DE 1890 Á 1891

VARIEDADES



SALAMANCA
IMPRENTA DE JACINTO HIDALGO
CALLE DE LA RUA, NÚM. 12

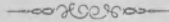
1890



ADVERTENCIA PRELIMINAR

CON arreglo á lo dispuesto en la instrucción 47 de las aprobadas por R. O. de 15 de Agosto de 1877, para la ejecución de los Decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del propio año, se publica á continuación la *Memoria* acerca del estado de la Instrucción pública, en esta Universidad Literaria, durante el curso anterior, incluyendo en ella los datos á que se refiere el artículo 36 del Reglamento general administrativo de fecha 20 de Julio de 1859.

Forman parte integrante de la *Memoria*, el *Anuario* relativo al año académico actual y la sección de *Variedades*, en la cual continúa la publicación de los documentos del Archivo.



MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

PERSONAL FACULTATIVO

Facultad de Filosofía y Letras

Don José Téllez de Meneses fué nombrado por R. O. de 30 de Junio de 1890, Auxiliar numerario de la referida facultad, con la gratificación anual de 1.750 pesetas; habiendo tomado posesión de su destino con fecha 15 de Julio siguiente.

Don Enrique Soems y Casteln fué nombrado Catedrático numerario de la asignatura de Lengua griega, 1.^{er} curso, por R. O. de 26 de Julio, con el haber de 3.500 pesetas anuales; tomando posesión de su cargo en 1.^o de Agosto del propio año de 1890.

Facultad de Medicina

Don Indalecio Cuesta Martín fué nombrado Profesor interino de la asignatura de Medicina legal y Toxicología, vacante por fallecimiento de D. Manuel Uribarri y Alba, por R. O. de 18 de Marzo de 1890, tomando posesión de la misma el día 1.^o de Mayo siguiente.

Don José Luís Muñoz fué nombrado Profesor interino de la asignatura de Higiene pública y privada, vacante por fallecimiento de D. Nicolás María Crego, por R. O. de 18 de Marzo de 1890; habiéndose posesionado de su cargo el mismo día que el Sr. Cuesta, 1.^o de Mayo del año referido.

Don José López Alonso fué nombrado Profesor Clínico interino por R. O. de 31 de Mayo de 1890; y tomó posesión de su destino el día 26 de Junio de igual año.

Facultad de Ciencias

Don Luís Espina y Capo fué nombrado Profesor interino de Análisis matemático, 2.^o curso, y Geometría analítica en 3 de Octubre de 1889, en cuya fecha tomó posesión de su destino, habiendo sido confirmado el nombramiento á propuesta de la Escuela provincial y municipal de Salamanca, por R. O. de 8 de Noviembre de igual año.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Secretaría general

Don Isidro González y García fué repuesto, por segunda vez, en el cargo de Secretario general de esta Escuela, por R. O. de

17 de Febrero de 1890; tomando posesión del mismo el día 1.º del siguiente Marzo.

El día 2 de Agosto próximo pasado falleció D. Ricardo Montero González, Oficial primero de la Secretaría general, á quien desde las columnas de esta *Memoria* dedicamos un cariñoso recuerdo porque siempre fué considerado como funcionario muy digno, celoso y competente en la esfera administrativa en que desempeñaba sus funciones.

Don Genaro Montero y Martín fué nombrado, por ascenso, Oficial primero, por R. O. de 1.º de Septiembre próximo pasado; posesionándose de su destino el día 13 del mismo mes, por haber cesado en el día anterior en el cargo de Oficial segundo que venía desempeñando.

Don Pedro Encinas Reyes y D. Felix de la Cruz Garcia, Escribientes primero y segundo, fueron ascendidos á Oficial segundo y Escribiente primero, por orden de la Dirección de Instrucción pública, de la fecha mencionada en el párrafo anterior; habiendo tomado posesión de sus destinos el referido día 13 de Septiembre último.

En iguales fechas fueron nombrados, respectivamente, y tomaron posesión de sus cargos, D. Jorge Gómez Fortunato y D. Agapito de la Rúa Bermejo; aquél del cargo de Escribiente segundo, por haber cesado en el día anterior del de tercero, y éste del de Escribiente tercero con carácter provisional, al tenor de la R. O. de 28 de Enero de 1886.

Archivo universitario

Don José María de Onís fué ascendido á Oficial de tercer grado, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, por R. O. de 29 de Agosto próximo pasado.

Biblioteca universitaria y provincial

Don Agustín Bullón de la Torre fué ascendido á Oficial de primer grado, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, por R. O. fecha 29 de Agosto último.

DATOS ESTADÍSTICOS
RELATIVOS
Á LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CURSO DE 1889 A 1890

NÚMERO 1.º

CUADROS que expresan el número de alumnos de enseñanza oficial, inscripciones de matrícula y resultado de los exámenes en cada Facultad

I.—FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Número de alumnos, 87

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.....	Derechos académicos.		EXÁMENES ORDINARIOS — Junio.			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS — Septiembre.			HAN PERDIDO CURSO		
		Abonados.....	No abonados.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....	Por suspensos.....	Por no presentados..	TOTAL.....
Literatura general.	15	9	6	8	»	8	»	1	1	1	6	7
Lengua griega, 1.º curso. . . .	55	42	13	26	6	32	11	3	14	3	15	18
Historia universal, 1.º curso. . .	39	26	13	20	5	25	3	6	9	7	9	16
Metafísica, 1.º curso.	14	10	4	9	»	9	1	»	1	»	4	4
Lengua griega, 2.º curso. . . .	25	22	3	20	2	22	2	»	2	»	3	3
Historia universal, 2.º curso. . .	19	17	2	13	1	14	2	2	4	2	2	4
Metafísica, 2.º curso.	33	29	4	25	7	32	2	2	4	2	4	6
Literatura griega y latina. . . .	25	22	3	19	3	22	1	»	1	»	5	5
Literatura española.	11	9	2	4	»	4	3	»	3	»	4	4
Historia crítica de España. . . .	2	2	»	2	»	2	»	»	»	»	»	»
Lengua hebrea.	18	18	»	17	2	19	»	»	»	»	1	1
TOTAL.	256	206	50	163	26	189	25	14	39	15	53	68

II.—FACULTAD DE DERECHO

Número de alumnos, 316

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.....	Derechos académicos		EXÁMENES ORDINARIOS — Junio.			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS — Septiembre.			HAN PERDIDO CURSO		
		Abonados.....	No abonados.....	Aprobados.....	Suspensos.....	Total.....	Aprobados.....	Suspensos.....	Total.....	Por suspensos.....	Por no presentados..	TOTAL.....
Metafísica.	83	80	3	66	5	71	7	2	9	7	3	10
Literatura general y española.	83	80	3	72	2	74	9	1	10	1	1	2
Historia crítica de España. . .	83	80	3	68	2	70	7	1	8	6	2	8
Derecho natural.	68	66	2	51	4	55	5	1	6	8	4	12
Derecho romano.	72	67	5	53	2	55	4	3	7	6	9	15
Economía política.	78	78	»	49	7	56	3	5	8	10	16	26
Historia general del Derecho.	53	53	»	42	1	43	2	2	4	2	7	9
Instituciones de Derecho canónico.	57	57	»	49	»	49	2	»	2	»	6	6
Derecho político y administrativo, 1. ^{er} curso.	57	57	»	39	4	43	7	»	7	1	10	11
Derecho civil español, común y foral, 1. ^{er} curso.	33	33	»	27	»	27	»	»	»	»	6	6
Derecho político y administrativo, 2. ^o curso.	31	31	»	22	1	23	3	»	3	1	5	6
Elementos de Hacienda pública.	49	47	2	31	»	31	4	»	4	»	14	14
Derecho penal.	34	34	»	21	3	24	3	4	7	4	6	10
Derecho civil español, común y foral, 2. ^o curso.	34	34	»	25	2	27	4	1	5	1	4	5
Derecho mercantil.	38	38	»	18	3	21	5	1	6	2	13	15
Derecho procesal, 1. ^{er} curso.	32	32	»	26	»	26	2	»	2	»	4	4
Derecho internacional público.	38	38	»	28	»	28	4	1	5	1	5	6
Derecho procesal, 2. ^o curso.	32	28	4	19	1	20	6	»	6	»	7	7
Derecho internacional privado.	21	21	»	18	»	18	1	»	1	»	2	2
TOTAL.	976	954	22	724	37	761	78	22	100	50	124	174

IV.—FACULTAD DE CIENCIAS, SECCIÓN DE FÍSICO-QUÍMICAS

Número de alumnos, 43

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO	Derechos académicos.		EXÁMENES ORDINARIOS — Junio.			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS — Septiembre.			HAN PERDIDO CURSO		
		Abonados.	No abonados.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Por suspensos.	Por no presentados.	TOTAL.
Análisis matemático, 1 ^{er} curso.	13	9	4	7	»	7	»	»	»	»	6	6
Geometría.	14	8	6	6	1	7	»	»	»	3	5	8
Mineralogía y Botánica.	8	5	3	2	»	2	2	2	4	»	4	4
Química general.	10	8	2	4	»	4	2	2	4	»	4	4
Análisis matemático, 2. ^o curso.	11	8	3	7	1	8	1	»	1	»	3	3
Geometría analítica.	12	9	3	5	4	9	4	»	4	»	3	3
Zoología.	13	9	4	7	1	8	2	»	2	1	3	4
Dibujo lineal.	10	10	»	9	»	9	»	»	»	»	1	1
Ampliación de Física.	11	9	2	5	1	6	3	2	5	»	3	3
Química inorgánica.	5	4	1	4	»	4	»	»	»	»	1	1
Prácticas de Química inorgánica	5	4	1	4	»	4	»	»	»	»	1	1
Prácticas de Física.	6	5	1	5	»	5	»	»	»	»	1	1
Química orgánica.	7	7	»	6	»	6	»	»	»	»	1	1
Prácticas de Química orgánica.	7	7	»	6	»	6	»	»	»	»	1	1
Cosmografía y Física del globo	6	6	»	2	2	4	3	1	4	1	»	1
Dibujo aplicado á esta sección.	5	5	»	5	»	5	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	143	113	30	84	10	94	17	7	24	5	37	42

V.—FACULTAD DE MEDICINA

Número de alumnos, 90

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.....	Derechos académicos.		EXÁMENES ORDINARIOS			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS			HAN PERDIDO CURSO		
				Junio.			Septiembre.					
		A abonados.....	No abonados.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....	Por suspensos.....	Por no presentados..	TOTAL.....
Mineralogía y Botánica.	19	18	1	13	1	14	4	»	4	1	1	2
Química general.	20	16	4	13	»	13	3	»	3	»	4	4
Zoología.	22	19	3	15	»	15	3	1	4	1	3	4
Ampliación de Física.	20	17	3	13	»	13	4	»	4	»	3	3
Anatomía descriptiva, 1. ^{er} curso	15	12	3	9	2	11	1	1	2	3	2	5
Histología é Histoquímica normales.	14	12	2	9	2	11	2	»	2	2	1	3
Técnica anatómica, 1. ^{er} curso..	15	13	2	10	»	10	1	»	1	»	4	4
Anatomía descriptiva, 2. ^o curso	9	7	2	6	1	7	1	»	1	1	1	2
Técnica anatómica, 2. ^o curso..	9	7	2	5	1	6	»	1	1	2	2	4
Fisiología humana.	9	7	2	5	»	5	»	»	»	»	4	4
Higiene privada.	9	7	2	7	»	7	»	»	»	»	2	2
Patología general.	12	9	3	7	»	7	2	»	2	»	3	3
Terapéutica, etc.	11	9	2	8	»	8	»	»	»	»	3	3
Anatomía patológica.	8	6	2	5	1	6	1	»	1	1	1	2
Patología médica.	10	9	1	6	1	7	3	»	3	1	»	1
Patología quirúrgica.	11	9	2	8	1	9	1	1	2	2	»	2
Obstetricia, etc.	8	8	»	6	1	7	2	»	2	»	»	»
Clínica médica, 1. ^{er} curso..	11	11	»	6	1	7	1	1	2	2	2	4
Clínica quirúrgica, 1. ^{er} curso..	11	11	»	6	1	7	1	1	2	2	2	4
Clínica de Obstetricia.	9	9	»	6	»	6	»	»	»	»	3	3
Anatomía quirúrgica, etc.	10	10	»	7	1	8	1	»	1	1	1	2
Clínica médica, 2. ^o curso..	10	10	»	10	»	10	»	»	»	»	»	»
Clínica quirúrgica, 2. ^o curso..	10	10	»	10	»	10	»	»	»	»	»	»
Higiene pública.	12	12	»	12	»	12	»	»	»	»	»	»
Medicina legal y Toxicología.	12	12	»	12	»	12	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	306	270	36	214	14	228	31	6	37	19	42	61

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CURSO DE 1889 A 1890

NÚMERO 2.º

CUADROS que expresan el número de alumnos de enseñanza libre, con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883, y resultado de los exámenes en cada Facultad.

I.—FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Número de alumnos, 61

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.....	CONVOCATORIA de Enero.			CONVOCATORIA de Mayo.			CONVOCATORIA de Septiembre.			TOTAL de Exámenes		TOTAL DE NO PRESENTADOS. . .
		Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	
Literatura general.	5	1	»	»	2	»	»	2	»	»	5	»	»
Lengua griega 1.º curso.	7	»	»	»	3	»	1	2	»	1	5	»	2
Historia universal 1.º id.	5	»	»	»	2	»	»	2	»	1	4	»	1
Metafísica 1.º id.	5	»	»	»	1	1	»	2	1	»	3	2	»
Lengua griega 2.º id.	8	1	»	»	5	»	»	2	»	»	8	»	»
Historia universal 2.º id.	6	1	1	»	1	»	»	2	»	1	4	1	1
Metafísica 2.º id.	9	2	»	»	2	»	»	2	»	3	6	»	3
Literatura clásica, griega y latina.	4	1	»	»	2	»	»	»	»	1	3	»	1
Literatura española.	9	4	»	»	3	»	»	1	1	»	8	1	»
Historia crítica de España.	5	»	»	»	2	»	»	2	»	1	4	»	1
Lengua hebrea.	4	»	»	»	2	»	»	2	»	»	4	»	»
TOTAL.	67	10	1	»	25	1	1	19	2	8	54	4	9

II.—FACULTAD DE DERECHO

Número de alumnos, 125

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.	CONVOCATORIA DE Enero.			CONVOCATORIA DE Mayo.			CONVOCATORIA DE Septiembre.			TOTAL de Exámenes.		TOTAL DE NO PRESENTADOS.
		Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	
<i>Preparatorio.</i> —Metafísica.	16	2	1	»	7	5	5	1	1	»	10	7	5
<i>Preparatorio.</i> —Literatura general y española.	12	1	»	»	8	2	»	»	1	»	9	3	»
<i>Preparatorio.</i> —Historia crítica de España.	11	2	1	»	5	3	3	4	»	»	10	4	3
Derecho natural.	26	3	2	1	5	4	7	5	2	»	13	8	6
Derecho romano.	33	4	1	»	4	8	5	10	5	1	18	14	13
Economía política.	49	7	3	»	14	3	12	8	1	1	29	7	3
Historia general del Derecho.	16	2	1	»	4	»	3	5	3	»	11	4	2
Derecho canónico.	29	2	6	»	14	»	2	9	»	»	25	6	5
Derecho político, 1. ^{er} curso.	26	3	»	2	8	2	1	5	8	2	16	10	2
Derecho civil, 1. ^{er} curso.	9	2	1	»	3	1	2	2	»	»	7	1	2
Derecho político, 2. ^o curso.	6	1	1	»	2	»	»	»	»	2	3	3	6
Hacienda pública.	18	4	»	1	5	1	2	3	2	3	12	3	5
Derecho penal.	16	3	»	»	4	2	3	3	1	2	10	7	6
Derecho civil, 2. ^o curso.	14	2	»	»	3	1	3	4	6	3	9	4	7
Derecho mercantil.	14	3	»	1	»	2	4	5	2	2	8	6	5
Derecho procesal, 1. ^{er} curso.	16	4	1	»	5	3	2	5	2	3	14	2	4
Derecho internacional público.	13	1	»	1	6	1	2	5	1	1	12	2	2
Derecho procesal, 2. ^o curso.	18	3	1	»	2	1	1	8	2	1	13	4	2
Derecho internacional privado.	15	1	1	»	6	1	»	6	1	2	13	3	
TOTAL.	357	50	20	6	105	40	57	87	38	23	242	98	86

III.—CARRERA DEL NOTARIADO

Número de alumnos, 1

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES Á FIN DE CURSO.....	CONVOCATORIA DE Enero.			CONVOCATORIA DE Mayo.			CONVOCATORIA DE Septiembre.			TOTAL de Exámenes		TOTAL DE NO PRESENTADOS. . .
		Aprobados.	Suspensos.	No presentados. . . .	Aprobados.	Suspensos	No presentados. . . .	Aprobados.	Suspensos.	No presentados. . . .	Aprobados.	Suspensos.	
		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Derecho romano.	1	»	»	»	»	I	»	»	»	»	I	»	»
Derecho canónico.	1	»	»	»	»	»	I	»	»	»	»	I	»
Hacienda pública.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho civil, 1. ^{er} curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho político, 1. ^{er} curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho penal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho civil, 2. ^o curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho político, 2. ^o curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho procesal, 1. ^{er} curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho mercantil.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho procesal, 2. ^o curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	2	»	»	»	»	I	I	»	»	»	I	I	I

IV.—FACULTAD DE CIENCIAS, SECCIÓN DE FÍSICO-QUÍMICAS

Número de alumnos, 42

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.	CONVOCATORIA de Enero.			CONVOCATORIA de Mayo.			CONVOCATORIA de Septiembre.			TOTAL de Exámenes		TOTAL DE NO PRESENTADOS. . .
		Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	
		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Análisis matemático, 1. ^{er} curso	5	»	»	»	3	»	2	1	»	»	4	»	2
Geometría.	4	»	»	»	2	1	»	2	»	»	4	1	»
Mineralogía y Botánica.	9	1	»	»	4	2	»	4	»	»	9	2	»
Química general.	8	1	»	»	3	1	»	3	1	»	7	2	»
Análisis matemático, 2. ^o curso	2	»	»	»	1	»	1	1	»	»	2	»	1
Geometría analítica.	3	»	»	»	2	»	»	1	»	»	3	»	»
Zoología.	5	»	»	»	1	»	»	»	3	1	1	3	1
Dibujo lineal.	3	»	»	»	1	1	»	2	»	»	3	1	»
Ampliación de Física.	6	2	»	»	2	2	»	1	»	1	5	2	1
Química inorgánica.	14	2	»	»	5	»	»	5	»	2	12	»	2
Prácticas de Química inorgánica.	13	2	»	»	5	»	»	5	»	»	12	»	»
Prácticas de Física.	8	1	»	»	4	»	»	2	»	»	7	»	»
Química orgánica.	5	1	»	»	1	»	2	»	3	»	2	3	2
Prácticas de Química orgánica.	5	1	»	»	1	»	2	»	2	1	2	2	3
Cosmografía y Física del globo.	4	»	1	»	»	1	»	»	2	»	»	4	»
Dibujo aplicado á esta sección	7	1	1	»	2	2	»	3	»	»	6	3	»
TOTAL.	101	12	2	»	37	10	7	30	11	5	79	23	12

V.—FACULTAD DE MEDICINA

Numero de alumnos, 76

ASIGNATURAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.	CONVOCATORIA DE Enero.			CONVOCATORIA DE Mayo.			CONVOCATORIA DE Septiembre.			TOTAL de Exámenes		TOTAL DE NO PRESENTADOS.
		Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	
Mineralogía y Botánica	10	2	1	»	3	2	1	2	»	1	57	3	2
Química general.	15	8	2	»	5	3	1	2	»	»	15	5	»
Zoología.	9	2	»	»	4	»	1	1	1	»	7	1	1
Ampliación de física.	10	5	»	»	3	1	»	»	2	»	8	3	»
Anatomía descriptiva 1. ^{er} curso	11	1	1	»	2	3	4	1	»	»	4	4	4
Histología é Histoquimia normales.	10	»	2	»	3	2	2	1	»	»	4	4	2
Técnica anatómica, 1. ^{er} curso.	9	1	»	1	2	»	4	1	»	»	4	»	5
Anatomía descriptiva, 2. ^o curso	9	»	2	1	4	»	2	»	»	»	4	2	3
Técnica anatómica, 2. ^o curso.	9	»	»	2	3	1	1	»	1	»	4	1	4
Fisiología humana.	11	1	2	»	2	1	1	3	3	1	6	6	2
Higiene privada.	10	1	1	»	3	1	2	1	3	1	5	5	3
Patología general.	16	5	1	»	3	1	1	5	»	2	13	2	3
Terapéutica.	20	4	3	»	2	3	1	7	»	2	13	6	3
Anatomía patológica.	5	1	»	»	3	»	»	1	»	»	5	»	»
Patología médica.	13	2	1	»	3	2	1	3	1	1	8	4	2
Patología quirúrgica.	14	1	5	»	4	1	3	1	1	»	6	7	3
Obstetricia.	6	»	2	»	»	2	»	3	1	»	3	5	»
Curso especial de las enfermedades.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Clínica médica, 1. ^{er} curso.	14	3	2	»	7	1	3	»	2	»	10	5	3
Clínica quirúrgica, 1. ^{er} curso.	16	2	1	»	6	1	»	4	»	2	12	2	2
Clínica de Obstetricia.	14	2	4	»	5	4	2	2	1	»	9	9	2
Anatomía quirúrgica.	11	»	2	»	2	2	2	»	»	»	6	4	2
Clínica médica, 2. ^o curso.	13	1	2	»	4	1	2	4	»	1	8	3	4
Clínica quirúrgica, 2. ^o curso.	13	4	»	»	2	1	2	3	1	1	9	2	3
Higiene pública.	14	2	1	»	8	»	1	3	»	1	13	1	2
Medicina legal y Toxicología	13	1	1	»	8	»	1	2	»	1	11	1	2
TOTAL.	295	49	36	4	91	33	38	54	16	15	194	85	57

NÚMERO 3.º

INGRESOS Y GASTOS

	FACULTAD DE									
	FILOSOFÍA Y LETRAS		DERECHO		CIENCIAS		MEDICINA		TOTAL	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
INGRESOS										
Importe total de los derechos de matrícula	3.840	"	14.640	"	2.145	"	4.610	"	25.235	"
Idem idem de los derechos académicos	2.060	"	8.600	"	1.130	"	2.700	"	14.490	"
Idem idem de las inscripciones de estudios privados.	750	"	5.775	"	1.262	"	3.687	"	11.474	"
Por los títulos de licenciado.	4.500	"	21.700	"	9.100	"	9.100	"	38.300	"
Por los de notarios, practicantes y matronas.	"	"	"	"	"	"	1.000	"	1.000	"
Por los de doctores y catedráticos.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Por las certificaciones expedidas durante el curso.	143	"	310	"	85	"	213	"	751	"
Por otros conceptos.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
TOTAL GENERAL DE INGRESOS. . .	11.293	"	51.025	"	7.622	"	21.310	"	91.250	"
GASTOS										
Personal académico.	41.500	"	68.250	"	13.938	"	39.942	"	163.630	"
Empleados de la secretaria general.	"	"	"	"	"	"	"	"	10.500	"
Porteros, mozos, etc., del servicio general de la Universidad.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Empleados y dependientes destinados á cada facultad.	2.438	"	2.437	"	750	"	3.250	"	8.875	"
TOTAL DE GASTOS DEL PERSONAL. . .	43.938	"	70.687	"	14.688	"	43.192	"	183.005	"
Material científico.	1.500	"	1.500	"	687	"	1,500	"	5.187	"
Material ordinario.	5.000	"	5.000	"	688	"	1,500	"	12.188	"
TOTAL DE GASTOS DEL MATERIAL. . .	6.500	"	6.500	"	1.375	"	3.000	"	17.375	"
TOTAL GENERAL DE GASTOS.	50.438	"	77.187	"	16.063	"	46.192	"	200.380	"

NÚMERO 4.º

RELACION de los alumnos que han trasladado sus matriculas á otras Universidades.

NOMBRES Y APELLIDOS	MATRÍCULAS TRASLADADAS	FECHA DEL TRASLADO		Universidad á donde se trasladan.
		Día.	Mes.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS				
D. Vicente Rodríguez de Cela Blanco.	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	21	Febrero.	Madrid.
D. Gregorio Guerra Meanio.	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	24	Enero.	Madrid.
D. José Quijada Tomás.	Metafísica. Historia crítica de España.	23	Noviembre.	Valladolid.
D. Diego Patiño Mesa.	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	23	Octubre.	Madrid.
FACULTAD DE DERECHO, SECCIÓN DEL CIVIL Y CANÓNICO				
D. José Olavide y Carrera.	Historia general del Derecho. Derecho canónico. Derecho político, 1.º curso. Hacienda pública. Derecho civil, 1.º curso. Derecho político, 2.º curso. Derecho penal. Derecho internacional público.	15	Octubre.	Valladolid.
D. Enrique González Sánchez.	Derecho civil, 2.º curso. Derecho mercantil. Derecho procesal, 1.º curso.	22	Enero.	Granada.
D. José Seoane San Martín.	Derecho mercantil. Derecho procesal, 1.º curso.	19	Octubre.	Santiago.

NOMBRES Y APELLIDOS	MATRÍCULAS TRASLADADAS	FECHA DEL TRASLADO		Universidad á donde se trasladan.
		Día.	Mes.	
D. José María Martínez Ramón	Derecho romano. Economía política.	18	Octubre..	Madrid.
D. Marcelino Casillas Centeno	Derecho natural. Derecho romano. Economía política.	15	Octubre..	Madrid.
D. Federico Arrese Iturralde	Derecho natural. Derecho romano. Economía política.	9	Noviembre..	Madrid.
D. Fernando Valle Murillo	Derecho natural. Derecho romano. Economía política.	23	Diciembre..	Madrid.
FACULTAD DE CIENCIAS				
D. Germán Martínez Mendoza	Análisis matemático, 1. ^{er} curso.	26	Febrero..	Barcelona.
D. Fidel Fernández Ortiz	Geometría. Dibujo lineal. Geometría analítica.	16	Noviembre..	Madrid.
FACULTAD DE MEDICINA				
D. Gabino García Hernández	Anatomía descriptiva, 2. ^o curso. Técnica anatómica, 2. ^o curso.	11	Diciembre..	Madrid.
D. Antonio Ballestrín Palacios	Fisiología humana. Higiene privada. Patología general. Terapéutica.	2	Octubre..	Barcelona.

NÚMERO 5.º

RELACION de los alumnos que han trasladado sus matriculas á esta Universidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	MATRICULAS TRASLADADAS	FECHA DEL TRASLADO		Universidad de donde proceden.
		Día.	Mes.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS				
D. Luis Hernán Martínez.	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	11	Octubre..	Valladolid.
D. Julio Alvarez Guerra.	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	25	Octubre..	Oviedo.
D. Nicolás Sánchez y Sánchez..	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	29	Octubre..	Madrid.
D. Vicente Arredondo Gandarillas.	Metafísica.. Literatura general y española. Historia crítica de España.	31	Octubre..	Madrid.
D. Angel Luelmo Avedillo.	Literatura general. Lengua griega, 1.º curso. Historia universal, 1.º curso. Metafísica, 1.º curso.	3	Diciembre..	Madrid.
D. Pedro Rivero González..	Metafísica. Literatura general y española. Historia crítica de España.	29	Abril..	Sevilla.
FACULTAD DE DERECHO, SECCIÓN DEL CIVIL Y CANÓNICO				
D. José María Corpas y Martínez.	Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho civil, 1.º curso..	10	Octubre..	Valladolid.
D. Pedro Riveiro Rodríguez..	Derecho político, 2.º curso.. Hacienda pública. Derecho penal..	9	Octubre..	Santiago.

NOMBRES Y APELLIDOS	MATRÍCULAS TRASLADADAS	FECHA DEL TRASLADO		Universidad de donde proceden.
		Día.	Mes.	
D. Emilio Plasencia Blás.	Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho. Derecho canónico.. Derecho político, 1.º curso.. Economía política. Derecho canónico.. Derecho político, 1.º curso.. Derecho civil, 1.º curso.. Derecho penal.. Economía política. Derecho canónico..	25	Octubre..	Madrid.
D. Ventura Ubarri Iramategui..	Derecho civil, 1.º curso.. Derecho político, 2.º curso.. Derecho penal.. Derecho mercantil.. Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	30	Octubre..	Madrid.
D. Valentín Fernández Vargas.	Derecho político, 1.º curso.. Derecho civil, 1.º curso.. Derecho penal.. Economía política. Derecho canónico.. Derecho político, 1.º curso.. Derecho penal.. Derecho mercantil.. Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	31	Octubre..	Madrid.
D. Augusto Cañizo Rovina..	Derecho político, 1.º curso.. Derecho penal.. Derecho mercantil.. Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	5	Noviembre..	Sevilla.
D. Próculo Herrero Ibarrucea..	Derecho político, 1.º curso.. Derecho penal.. Derecho mercantil.. Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	14	Noviembre..	Valladolid.
D. Lisardo Poó García..	Derecho político, 1.º curso.. Derecho penal.. Derecho mercantil.. Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	22	Noviembre..	Oviedo.
D. Octavio Valero Dato.	Derecho político, 1.º curso.. Derecho penal.. Derecho mercantil.. Derecho procesal, 2.º curso.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	14	Febrero..	Valladolid.
D. Ramón Pardo Sarmiento.	Derecho político, 1.º curso.. Derecho mercantil.. Derecho romano.. Hacienda pública.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	4	Marzo..	Madrid.
D. Prilidiano Moratinos Sánchez.	Derecho político, 1.º curso.. Derecho mercantil.. Derecho romano.. Hacienda pública.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	14	Marzo..	Valladolid.
D. Tertulino Fernández Rivero.	Derecho político, 1.º curso.. Derecho mercantil.. Derecho romano.. Hacienda pública.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	14	Marzo..	Valladolid.
D. Enrique Rivero Pastor..	Derecho político, 1.º curso.. Derecho mercantil.. Derecho romano.. Hacienda pública.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	30	Abril..	Sevilla.
D. Manuel Heredia Carvajal..	Derecho político, 1.º curso.. Derecho mercantil.. Derecho romano.. Hacienda pública.. Derecho natural.. Derecho romano.. Economía política. Economía política. Historia general del Derecho.. Derecho canónico..	22	Julio..	Madrid.

FACULTAD DE CIENCIAS

D. Aurelio Díaz Castreño.	Mineralogía y Botánica.. Química general.. Zoología.. Ampliación de la Física. Mineralogía y Botánica.. Química general.. Zoología.. Ampliación de la Física. Geometría.. Geometría analítica.. Dibujo lineal.. Química general..	4	Noviembre..	Valladolid.
D. Dionisio Villasante Martín..	Química general.. Zoología.. Ampliación de la Física. Geometría.. Geometría analítica.. Dibujo lineal.. Química general..	3	Febrero..	Valladolid.
D. Rafael Rubio Janini..	Ampliación de la Física. Geometría.. Geometría analítica.. Dibujo lineal.. Química general..	3	Mayo..	Madrid.
D. Buenaventura Pando y Sigüert.	Ampliación de la Física. Geometría.. Geometría analítica.. Dibujo lineal.. Química general..	1	Septiembre..	Madrid.
FACULTAD DE MEDICINA				
D. Ruperto Sánchez Rodríguez.	Patología general.. Terapéutica.. Anatomía patológica. Higiene privada.. Patología general.. Terapéutica.. Patología general.. Terapéutica.. Anatomía patológica.	24	Enero..	Madrid.
D. José Perñola Alarcón.	Higiene privada.. Patología general.. Terapéutica.. Patología general.. Terapéutica.. Anatomía patológica.	24	Febrero..	Madrid.
D. Vicente Antonio Capote y Saceta..	Patología general.. Terapéutica.. Anatomía patológica.	4	Marzo..	Madrid.

NÚMERO 6.º

CERTIFICACIONES académicas oficiales expedidas por esta Secretaría general.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA		UNIVERSIDAD á donde se remiten.
		PUEBLO	PROVINCIA		Día.	MES	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
1	D. Federico Arrese Iturralde.	Ponferrada.	León.	Prueba de una asignatura y matrícula de otra.	9	Nobre.	Madrid.
2	D. Eugenio Villanueva Aviñón.	Mendigorría.	Navarra.	Id. de todas las del periodo de la Licenciatura.	20	Enero.	Idem.
3	D. Eugenio Villanueva Aviñón.	Idem.	Idem.	Idem.	21	Febro.	Idem.
4	D. Ildelfonso Rodriguez Martinez.	Santa Gadea del Cid.	Burgos.	Prueba de dos asignaturas.	22	Abril.	Zaragoza
5	D. Vicente Muntadas y Rovira.	Barcelona.	Barcelona.	Matricula de una id.	22	Idem.	Barcelona.
6	D. Genaro Gonzalez Carreño.	Castifalé.	León.	Prueba de dos id.	3	Mayo.	Madrid.
7	D. Jesús Fernandez del Campo y Gonzalez.	Salamanca.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	10	Junio.	Idem.
8	D. Pedro de Orue y Olavarria.	Bilbao.	Vizcaya.	Prueba de una asignatura.	10	Idem.	Idem.
9	D. Manuel Gallego y Gallego.	Teruel.	Teruel.	Hoja de estudios y grado de Licenciado.	11	Agsto.	Valladolid.
10	D. Eustaquio de Uriarte Eguigüra.	Durango.	Vizcaya.	Prueba de una asignatura.	19	Idem.	Idem.
11	D. Fernando Gomez del Valle y Rojas.	Manila.	Filipinas.	Id. de ocho id.	21	Idem.	Sevilla.
12	D. Angel Illera de la Cuesta.	Valladolid.	Valladolid.	Id. de una id.	21	Idem.	Madrid.
13	D. Manuel Cajiga Abascal.	San Miguel.	Santander.	Id. de cuatro id.	22	Idem.	Valladolid.
14	D. Ramón Martinez y Martinez.	Marianas.	Habana.	Id. de una id.	25	Idem.	Habana.
15	D. Gerardo Benito Corredera.	Villaseco de los Gamitos.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	16	Setbre.	Madrid.
FACULTAD DE DERECHO							
1	D. José Olavide Carrera.	Vitoria.	Alava.	Prueba de seis asignaturas y matrícula de tres.	15	Otobre.	Valladolid.
FACULTAD DE DERECHO							
2	D. Marcelino Casillas Centeno.	Acebo.	Cáceres.	Id. de tres é id. de tres.	15	Idem.	Madrid.
3	D. Leopoldo Afaba y Fernandez.	La Bañeza.	León.	Hoja de estudios, grado y título de Licenciado.	16	Idem.	Idem.
4	D. Carlos Delgado Nadales.	Plasencia.	Cáceres.	Prueba de una asignatura.	16	Idem.	Valencia.
5	D. José Seoane Sanmartín.	Padrón.	Coruña.	Id. de trece y matrícula de tres id.	19	Idem.	Santiago.
6	D. Diego Patiño Mesa.	San Ildelfonso.	Segovia.	Matricula de tres asignaturas.	23	Idem.	Madrid.
7	D. José Martinez y Ramón.	Torrelavega.	Santander.	Prueba de cuatro y matrícula de dos id.	18	Idem.	Idem.
8	D. José María Corpas y Martinez.	Santander.	Idem.	Id. de dieciocho id.	29	Idem.	Idem.
9	D. José María Corpas y Martinez.	Idem.	Idem.	Id. id. id.	29	Idem.	Valladolid.
10	D. Francisco Girón Severini.	Tejares.	Salamanca.	Id. de todas las de la Licenciatura.	5	Nobre	Madrid.
11	D. Federico Arrese Iturralde.	Ponferrada.	León.	Id. de tres id.	9	Idem.	Idem.
12	D. Luis Corchero Monge.	Talavera la Real.	Badajoz.	Id. de cuatro id.	8	Idem.	Sevilla.
13	D. Julio Antonio Vazquez.	Beartz.	Orense.	Id. de tres id.	11	Idem.	Madrid.
14	D. Eduardo Aparicio Mata.	Béjar.	Salamanca.	Id. de doce id.	14	Idem.	Valladolid
15	D. José Quijada y Tomás.	San Sebastián	Guipúzcoa.	Id. de una y matrícula de dos id.	23	Idem.	Idem.
16	D. Francisco Navarrete Arteaga.	Olivenza.	Badajoz.	Id. de seis id.	27	Idem.	Madrid.
17	D. Constancio Martinez Cuesta.	Huete.	Cuenca.	Id. de tres id.	2	Dicbre	Idem.
18	D. Fernando Toro Saldaña.	Puerto-Rico.	Puerto-Rico.	Id. de catorce id.	3	Idem	Valladolid.
19	D. Ramón Parra Lopez.	Orcera.	Jaén.	Id. id. id.	10	Idem.	Madrid.
20	D. José Delgado Gavilan.	Fuente sauco.	Zamora.	Id. de tres id.	16	Idem.	Idem.
21	D. Manuel Sala Bordona.	Santander.	Santander.	Id. id. id.	17	Idem.	Manila.
22	D. Fernando del Valle y Murillo.	Los Santos.	Badajoz.	Id. de tres y matrícula de tres id.	23	Idem	Madrid.
23	D. José Gutierrez Feú.	Villamonte.	Huelva.	Id. de siete id.	27	Idem.	Sevilla.
24	D. José Osinalde Zapiain.	San Sebastián	Guipúzcoa.	Id. id. id.	8	Enero.	Valladolid.
25	D. José Zubiaga Careaga.	Bilbao.	Vizcaya.	Id. de cinco id.	9	Idem.	Idem.
26	D. Eugenio Villanueva Aviñón.	Mendigorría.	Navarra.	Id. de todas las de la Licenciatura.	20	Idem.	Madrid.
27	D. Enrique Gonzalez Sánchez.	Sequeros.	Salamanca.	Id. de diez y matrícula de cuatro id.	22	Idem.	Granada.
28	D. Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.	Mérida.	Badajoz.	Id. de una id.	23	Idem.	Madrid.
29	D. Gregorio Guerra Meanio.	Gata.	Cáceres.	Matricula de tres id.	24	Idem.	Idem.
30	D. Luis Arenzana y Sanchez Ocaña.	Madrid.	Madrid.	Prueba de cuatro y matrícula de tres id.	24	Idem.	Sevilla.
31	D. Pedro Fernandez Cabada.	Sanflices.	Santander.	Id. de seis id.	28	Idem.	Valladolid.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS		NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA		UNIVERSIDAD á donde se remiten.
			PUEBLO	PROVINCIA		Día.	MES	
32	D. Eduardo Aparicio Mata.		Béjar	Salamanca	Id. de doce asignaturas.	3	Febrero.	Valladolid
33	D. Carlos D' Olaberrriague y Sanchez.		Madrid	Madrid	Id. de dieciocho y matrícula de una.	8	Idem.	Madrid.
34	D. Carlos D' Olaberrriague y Sanchez.		Idem	Idem	Id. id. id.	15	Idem.	Idem.
35	D. Vicente Rodríguez de Cella Blanco.		Astorga	León	Matrícula de tres id.	21	Idem.	Valladolid.
36	D. Eugenio Villanueva Aviñón.		Mendigorría.	Navarra	Prueba de todas las de la Licenciatura.	21	Idem.	Madrid.
37	D. Genaro Parladé y Heredia.		Bayona	Francia	Matrícula de tres id.	13	Idem.	Sevilla.
38	D. Juan Francisco Martín Arnés.		Piñero	Zamora	Prueba de siete id.	14	Abril.	Valladolid.
39	D. José Azloz Aragón.		Biarritz	Francia	Matrícula de tres id.	21	Idem.	Madrid.
40	D. Francisco Argüelles y Sierra.		Villamayor.	Oviedo	Prueba de nueve id.	21	Idem.	Oviedo.
41	D. Vicente Muntadas Robira.		Barcelona	Barcelona	Matrícula de tres id.	22	Idem.	Barcelona.
42	D. José Hernández Prieta y Viquesa.		Higuera	Badajoz	Prueba de una asignatura.	24	Idem.	Granada.
43	D. Plácido Careaga Gorostiza.		Portugalete.	Vizcaya	Id. de seis id.	24	Idem.	Valladolid.
44	D. Modesto Blanco Florez.		Sahagún	León	Id. de diecisiete id.	26	Idem.	Oviedo.
45	D. Santiago Díez Abascal.		Cayasi	Santander	Id. de seis id.	28	Idem.	Valladolid.
46	D. José Miguel Sánchez Robledo.		Guatemala	América	Id. de diecisiete id.	29	Idem.	Idem.
47	D. José Delgado Nadales.		Alburquerque	Badajoz	Id. de siete id.	29	Idem	Madrid.
48	D. José Rodríguez Guerra.		Valladolid	Valladolid	Id. de dieciocho id.	6	Mayo.	Valladolid.
49	D. Francisco Paramio Fernández.		Vitoria	Alava	Id. de seis id.	8	Idem.	Madrid.
50	D. Enrique Díaz Llanas.		Huelva	Huelva	Id. de una id.	13	Idem.	Valladolid.
51	D. José Sentmenat y Fontemberta.		Pau	Francia	Id. de dieciseis id.	13	Idem.	Barcelona.
52	D. Francisco Martínez Calvet.		Zafra	Badajoz	Id. de doce id.	20	Idem	Sevilla.
53	D. Ramón Ruiz del Arbol Samaniego.		Toro	Zamora	Id. de diecisiete id.	16	Junio.	Valladolid.
54	D. Laureano Tenreiro Seijas.		Puentedeume	Coruña	Matrícula de cuatro id.	17	Idem.	Santiago.
55	D. Lope Belausteguigoitia Buarda.		Zornoza	Vizcaya	Prueba de una id.	17	Idem.	Madrid.
56	D. Jacinto Martos Llovet.		Madrid	Madrid	Id. de quince id.	15	Julio.	Valladolid
57	D. Cecilio González Romero y Terreros.		Higuera	Badajoz	Id. de tres id.	16	Idem.	Sevilla.
58	D. Emilio Vallejo Arana.		Portugalete.	Vizcaya	Id. de seis id.	6	Agsto.	Valladolid.
59	D. Julián Laguna y Alonso.		Tordesillas	Valladolid	Id. id. id.	11	Agsto.	Madrid.
60	D. Inocente Soraluze y Bolla.		San Sebastián	Guipúzcoa	Id. de doce id.	12	Idem.	Valladolid.
61	D. José María Ortiz Olmedo.		Campode	Ciudad-Real	Id. de diez y matrícula de una	12	Idem.	Madrid.
62	D. Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.		Mérida	Badajoz	Id. de una id.	16	Idem.	Valencia.
63	D. Andrés Urzaiz Salazar.		Madrid	Madrid	Id. de diecisiete id.	16	Idem.	Madrid.
64	D. Angel Illera de la Cuesta.		Valladolid	Valladolid	Id. de tres id.	21	Idem.	Idem.
65	D. Luis Octavio Diviño y Desbordes.		Habana	Habana	Id. de quince id.	22	Idem.	Idem.
66	D. Ramón Martínez y Martínez.		Marianas	Cuba	Id. de tres id.	25	Idem.	Habana.
67	D. José Rodríguez y Rodríguez.		Cangas de Tineo	Oviedo	Id. de nueve id.	30	Idem.	Valladolid
68	D. Cándido Rodríguez y Rodríguez.		Idem	Idem	Id. de diez id.	30	Idem.	Idem.
69	D. José Luis Vallejo López.		Madrid	Madrid	Id. de tres id.	2	Setbre.	Madrid.
70	D. Juan Escavias Carvajal.		Ubeda	Jaén	Id. de dos y matrícula de una	3	Idem.	Idem.
71	D. Alfredo Medina Feijóo.		Orense	Orense	Id. de diez id.	10	Idem.	Valladolid.
72	D. Zoilo Enrique de Ocio y López de Haro.		Mondragón	Guipúzcoa	Id. de tres id.	10	Idem.	Idem.
73	D. José María Montenegro Soto.		Mondoneo	Lugo	Grado de Licenciado.	12	Idem.	Idem.
74	D. José María Muñoz Jalón.		León	León	Id. id. id.	12	Idem.	Madrid.
75	D. Luis de Zabala y Eznarriaga.		Tolosa	Guipúzcoa	Id. id. id.	12	Idem.	Idem.
76	D. Genaro González Carreño.		Castilfalé	León	Prueba de dos asignaturas.	16	Idem.	Idem.
77	D. Isidro Beato Sala.		Sevilla	Sevilla	Grado de Licenciado.	16	Idem.	Idem.
78	D. Santiago Alvarez Martín.		Villarino	Salamanca	Id. id. id.	16	Idem.	Idem.
79	D. Teodoro Larrinaga Urrutia.		Mundaca	Vizcaya	Prueba de nueve asignaturas.	16	Idem.	Idem.
80	D. José Rengifo Ortiz.		Aznaga	Badajoz	Id. de seis id.	17	Idem.	Sevilla.
81	D. Pedro Colón Bertodano.		Madrid	Madrid	Id. de trece id.	17	Idem.	Madrid.
82	D. Fernando Muñoz Valsalobre.		Torrejoncillo.	Cuenca	Id. de nueve id.	17	Idem	Idem.
83	D. Julio García de la Puente.		Valladolid	Valladolid	Id. de diez id.	17	Idem.	Oviedo.
84	D. José Felipe Villa y Quevedo.		Orizava	Méjico	Grado de Licenciado.	17	Idem.	Madrid.
85	D. Arturo Illeras Serrano.		Herreros del Río	Valencia	Prueba de tres asignaturas.	19	Idem.	Valladolid.
86	D. Pedro Rivero González.		San Lucar	Cádiz	Matrícula de tres id.	22	Idem.	Sevilla.
87	D. Enrique Rivero Pastor.		San Fernando	Idem	Prueba de tres y matrícula de tres.	22	Idem	Idem.
88	D. Valentín Fernández Vargas.		Velorado	Burgos	Id. de siete asignaturas.	25	Idem.	Valladolid.
89	D. Agustín Uribe Olano.		Bilbao	Vizcaya	Id. de seis id.	25	Idem.	Madrid.
90	D. Alfredo Zulueta y Ruiz de Gamiz.		Habana	Habana	Grado de Licenciado.	25	Idem.	Idem.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA		UNIVERSIDAD á donde se remiten.
		PUEBLO	PROVINCIA		Día.	MES	
91	D. Gregorio Galindo Pardo . . .	Santa María del Campo.	Cuenca	Grado de Licenciado	25	Setbre.	Madrid.
92	D. Tomás González Quijano Erasun	Badajoz	Badajoz	Id. id.	25	Idem.	Idem.
93	D. José Daniel Rodríguez Estévez	Fuenteblanque	Salamanca	Id. id.	25	Idem.	Idem.
94	D. Antonio Mendoza Montánchez	Cáceres	Cáceres	Prueba de nueve asignaturas	26	Idem.	Sevilla.
95	D. José Ruiz de Navamuel	Paredes de Nava	Palencia	Id. de cinco id.	26	Idem.	Valladolid.
96	D. Agustín Gómez González	Fuentes de Año	Avila	Grado de Licenciado	29	Idem.	Madrid.
97	D. Pablo Gil y Lezama	Bilbao	Vizcaya	Prueba de seis asignaturas	29	Idem.	Barcelona.
98	D. Angel Monedo Riaza	Peñañel	Valladolid	Id. de tres id.	29	Idem.	Valladolid.
99	D. Rodrigo Paterna y Jusé	Ollauri	Logroño	Id. de once id.	29	Idem.	Idem.
100	D. Luis Octavio Diviño Desbordes	Habana	Habana	Grado de Licenciado	29	Idem.	Madrid.
101	D. José Garrastazu Zubiau	Durango	Vizcaya	Id. id.	29	Idem.	Idem.
102	D. Eugenio Fernández Fragua	Ferrol	Coruña	Prueba de tres asignaturas	29	Idem.	Valladolid.

FACULTAD DE CIENCIAS

1	D. Maximiliano Pérez Díaz	Mazo	Canarias	Prueba de doce asignaturas	17	Otobre.	Madrid.
2	D. Emilio Marcos Juárez	Peralada	Cáceres	Id. de cuatro id.	17	Idem.	Idem.
3	D. Fidel Fernández Ortiz	Valladolid	Valladolid	Id. de tres id. y matrícula de una	16	Nobre.	Idem.
4	D. Zoilo Espejo Rodríguez	Manila	Manila	Id. de tres id.	21	Enero.	Idem.
5	D. Teodoro Rodríguez Fernández	Santiago Millas	León	Id. de dieciseis id.	29	Idem.	Idem.
6	D. Guzmán Martínez y Mendoza	Valladolid	Valladolid	Id. de cuatro id. y matrícula de tres	20	Febro.	Barcelona.
7	D. Amador Ibáñez Puerta	Puebla	Palencia	Id. de cuatro id.	20	Junio.	Madrid.
8	D. Francisco Casas San José	Toro	Zamora	Id. de seis id.	8	Agsto.	Idem.
9	D. Manuel Medina y Rodríguez	Palmas	Canarias	Id. de cuatro id.	6	Setbre.	Granada.
10	D. Amador Ibáñez Puerta	Puebla	Palencia	Id. id. id.	10	Idem.	Madrid.
11	D. Manuel Gil García	Loranca	Guadalajara	Id. de nueve id.	24	Idem.	Idem.
12	D. Rafael Rubio Janini	Tarragona	Tarragona	Id. de dos id.	30	Idem.	Idem.
13	D. Eugenio Vega Laso	Santander	Santander	Id. de cuatro id.	30	Idem.	Idem.

FACULTAD DE MEDICINA

1	D. Antonio Ballestrin Palacios	Aguilar	Murcia	Prueba de nueve asignaturas	8	Otobre.	Barcelona.
2	D. Miguel Barquero Tena	Quintana	Badajoz	Id. de ventiuna id.	9	Idem.	Madrid.
3	D. Ernesto Miguel Cancelo	Zamora	Zamora	Id. de catorce id.	4	Dicbre	Idem.
4	D. Gabino García Hernández	Cantalapiedra	Salamanca	Prueba de siete y matrícula de cuatro	4	Idem.	Idem.
5	D. Juan Antonio Fuertes Mateos	Santa Lucía	Avila	Id. de trece id.	4	Enero.	Idem.
6	D. Cleto Pedro Rodríguez del Campo	Almadén	Ciudad-Real	Id. de cinco id.	4	Idem.	Valladolid.
7	D. Juan Pedrero y Colmenero	Mesabrio	Cáceres	Id. de diecinueve id.	30	Idem.	Idem.
8	D. José María López Campello	Elche	Alicante	Id. de veinticinco id.	4	Febro.	Valencia.
9	D. Luis Cuesta Salamanca	Casas Ibáñez	Albacete	Id. de doce id.	22	Idem.	Madrid.
10	D. Honorio Seco Mayordomo	Nava del Rey	Valladolid	Id. de diez id.	1	Marzo.	Valladolid.
11	D. Fernando García y Ragel	Madrid	Madrid	Id. de doce id.	7	Idem.	Idem.
12	D. Antonio Pérez Roldán	Elche	Alicante	Id. de catorce id.	2	Abril.	Madrid.
13	D. Andrés Gutiérrez García	San Vicente	Valladolid	Id. de tres id.	14	Idem.	Idem.
14	D. Ramón García Argüelles	Langreo	Oviedo	Id. de once id.	22	Idem.	Idem.
15	D. Alfredo Sebastián Mazpule	Madrid	Madrid	Id. de una id.	30	Idem.	Idem.
16	D. Juan Antonio Pino y Maroto	Carriches	Toledo	Id. de cuatro id.	29	Idem.	Sevilla.
17	D. Diego Leo Palacios	Torre-quemada	Cáceres	Id. id. id.	3	Mayo.	Idem.
18	D. Emilio Fuertes Arias de Castilla	Santander	Santander	Id. de seis id.	5	Idem.	Valladolid.
19	D. Bernardo Agüero Ruiz	Quintanilla	Idem	Id. de nueve id.	7	Idem.	Barcelona.
20	D. Victoriano Kanero Pérez	Aguines	Canarias	Id. de doce id.	7	Idem.	Sevilla.
21	D. Juan de la Torre Navarro	Alberca	Cuenca	Id. de siete id.	7	Idem.	Madrid.
22	D. Ramón Acedo San Matías	Salamanca	Salamanca	Id. de veintitres id.	24	Junio.	Valladolid.
23	D. Francisco Ruiz Borrego	Higuera	Badajoz	Id. de doce id.	7	Agsto.	Sevilla.
24	D. Honorio Cernuda Herrero	Tastán	Valladolid	Id. de dieciseis id.	9	Idem.	Valladolid
25	D. José Juan Marín y Marín	Cieza	Murcia	Id. de veintidos id.	11	Idem.	Barcelona.
26	D. Ruperto Sánchez Rodríguez	Béjar	Salamanca	Id. de catorce id.	18	Idem.	Madrid.
27	D. Leandro Fernández de la Fuente	Dueñas	Palencia	Id. de seis id.	18	Idem.	Valladolid.
28	D. Telesforo García Rivero	Salamanca	Salamanca	Id. de veintitres id.	3	Setbre.	Idem.
29	D. Federico Coco Pérez	Corrales	Zamora	Id. de cuatro id.	4	Idem.	Idem.
30	D. Ricardo Polo y Polo	Cáceres	Cáceres	Grado de Licenciado	12	Idem.	Madrid.
31	D. Emilio Fuertes Arias	Santander	Santander	Prueba de seis asignaturas y matrícula de cuatro id.	17	Idem.	Valladolid.
32	D. Miguel Guervós Sánchez	Martiago	Salamanca	Id. de cuatro id.	22	Idem.	Madrid.
33	D. Pascual Fernández y González	Cieza	Murcia	Id. de ocho id.	24	Idem.	Barcelona.

Número .	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA		UNIVERSIDAD á donde se remiten.
		PUEBLO	PROVINCIA		Día .	MES	
34	D. José Belastegui Garategui.	Valencia de don Juan.	León.	Prueba de siete asignaturas.	24	Setbre.	Valladolid.
35	D. Felipe García González.	Órbita.	Avila.	Id. de dos id.	24	Idem.	Madrid.
36	D. Buenaventura Pardo Siguert.	Madrid.	Madrid.	Id. de cuatro id.	25	Idem.	Idem.
37	D. Julio Hurdísán Peralta.	Málaga.	Málaga.	Id. de veintitres id.	26	Idem.	Valladolid.
38	D. Eugenio Villanueva Calleja.	Burgos.	Burgos.	Id. id. id.	26	Idem.	Idem.
39	D. Miguel Fernández de la Cruz.	Llanos.	Canarias.	Id. de doce id.	26	Idem.	Madrid.
40	D. José I. López Cabezas.	Salamanca.	Salamanca.	Hoja de estudios, grado y título de Licenciado.	26	Idem.	Idem.
41	D. Francisco Acedo San Matías.	Idem.	Idem.	Grado y título de Licenciado.	29	Idem.	Idem.
42	D. Angel Norberto Hernández.	Idem.	Idem.	Grado de Licenciado.	29	Idem.	Idem.
43	D. Victoriano Illumbe Aguirre.	Igüeldo.	Guipúzcoa.	Prueba de seis asignaturas.	29	Idem.	Idem.
44	D. Estanislao Moreno Utrera.	Casillas.	Cáceres.	Id. de tres id.	30	Idem.	Sevilla.
45	D. Santos Adveitia y Arazona.	Buitrago.	Madrid.	Id. de una id.	30	Idem.	Madrid.

NÚMERO 7.º

CERTIFICACIONES académicas personales expedidas por esta Secretaría general.

Número. .	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA	
		PUEBLO	PROVINCIA		Día..	MES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS						
1	D. Francisco Peiró Bernabeu.	Ibi..	Alicante..	Prueba de una asignatura..	6	Febrero.
2	D. Andrés Sánchez Benito..	Aldeatejada.	Salamanca.	Id. de tres id.	6	Idem.
3	D. Mariano Aniceto Alvarez	Salamanca.	Idem..	Grado y título de Licenciado..	8	Abril.
4	El mismo.	Idem..	Idem..	Id. id.	24	Idem.
5	D. Francisco Valderrávano Mo- rán..	Romerál.	Zamora....	Grado de Licenciado.	9	Mayo.
6	D. Esteban Jiménez García.	Tejado.	Salamanca.	Hoja de estudios y Grado de Li- cenciado..	24	Idem.
7	D. Rafaél González Ruano..	Salamanca.	Idem.....	Grado de Licenciado.	16	Junio.
8	D. Julio Cambón Elena..	Idem..	Idem.....	Id. id.	16	Idem.
9	D. Emilio Aranda y Toledo..	Torrijos.	Toledo....	Id. id.	28	Idem.
10	D. Antonio Jimeno Caridad..	Zamora.	Zamora....	Id. id.	29	Idem.
11	D. Faustino Martínez y Fernán- dez Valdés.	San Juan P.	Oviedo....	Id. id.	4	Julio.
12	D. Isidoro Cortés Bretón..	Babilafuente.	Salamanca.	Hoja de estudios y Grado de Li- cenciado..	6	Agosto.
13	D. Francisco Valderrávano Mo- rán..	Romerál.	Zamora....	Grado de Licenciado.	7	Idem.
14	D. Esteban Jiménez García..	Tejado.	Salamanca.	Id. id.	2	Septiembre.
15	D. Arturo Illera Serrano..	Herrera del Río..	Palencia..	Prueba de tres asignaturas.	16	Idem.
FACULTAD DE DERECHO						
1	D. Constantino Villar Santano...	Fregeneda.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	2	Enero.
2	D. José Miguel Sánchez.	Guatemala.	Guatemala	Prueba de una asignatura..	23	Idem.
3	D. Luciano Morante Moyano.	Alaejos.	Valladolid.	Id. de dos id.	4	Febrero.
4	D. Ramón Piedecosas Arzac.	Iruín.	Guipuzcoa.	Grado de Licenciado.	2	Abril.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA	
		PUEBLO	PROVINCIA		Di. a.	MES
5	D. Vidal Rodríguez González.	Rágama.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	17	Abril.
6	D. Fernando Maldonado y González de la Riva.	Salamanca.	Idem.	Prueba de 12 asignaturas.	26	Idem.
7	D. Agustín Gómez González.	Fuentes de Año.	Avila.	Hoja de estudios y Grado de Licenciado.	12	Mayo.
8	D. Martín Castiella Pérez.	Tafalla.	Navarra.	Prueba de siete asignaturas.	21	Junio.
9	D. Esteban Carrillo Murcia.	Mojacar.	Almería.	Id. de una id.	18	Julio.
10	D. Antonio Vázquez de Parga.	Salamanca.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	26	Idem.
11	D. Joaquín Goicoechea Lizarraga.	Pamplona.	Navarra.	Id. id.	29	Idem.
12	D. Tomás González-Quijano Erasun.	Santander.	Santander.	Id. id.	4	Agosto.
13	D. Agapito San Román y San Román.	Puebla Sanabria.	Zamora.	Id. id.	6	Idem.
14	D. Gregorio Galindo Pardo.	Sta. M. ^a del Campo.	Cuenca.	Id. id.	14	Idem.
15	D. Francisco Caballero y Rozas.	Madrid.	Madrid.	Id. id.	15	Idem.
16	D. Vidal Rodríguez González.	Rágama.	Salamanca.	Id. id.	1.	Septiembre.
17	D. Julio Arias-Gago Blanco.	Benavente.	Zamora.	Id. id.	5	Idem.
18	D. Augusto Barrado Carroggio.	Sevilla.	Sevilla.	Id. id.	5	Idem.
19	D. Francisco Partearroyo García.	Rágama.	Salamanca.	Id. id.	5	Idem.
20	D. Millán Ocaña Martínez.	Chiclana.	Jaeén.	Id. id.	5	Idem.

FACULTAD DE CIENCIAS

1	D. Juan Manuel Bellido Carbayo.	Aldearrubia.	Salamanca.	Hoja de estudios y Grado de Licenciado.	8	Octubre.
2	D. Manuel Trilla de Dios.	Ledesma.	Idem.	Matrícula de cuatro asignaturas.	16	Idem.
3	D. José Arias Valcarce.	Bembribe.	León.	Grado de Licenciado.	22	Idem.
4	D. Juan Ballesteros González.	Vilvestre.	Salamanca.	Prueba de dos asignaturas.	9	Noviembre.
5	D. Dámaso Caminero y Caminero.	Valdepeñas.	Ciudad Real.	Id. de una id.	28	Enero.
6	D. Eugenio García Iraola.	Campo Peñaranda.	Salamanca.	Idem de diez y seis id.	12	Abril.
7	D. Gregorio Sevillano Gutiérrez.	Peleas de Arriba.	Zamora.	Grado de Licenciado.	1.	Mayo.
8	D. José Gómez González.	Reinosa.	Santander.	Grado y título de Licenciado.	21	Idem.
9	D. Juan Domínguez Berrueta.	Salamanca.	Salamanca.	Id. id.	23	Junio.
10	D. Claudio Beato Méndez.	Ledesma.	Idem.	Grado de Licenciado.	3	Julio.
11	D. Pablo Madruga Noreña.	Salamanca.	Idem.	Id. id.	21	Idem.
12	D. Juan Ballesteros González.	Vilvestre.	Idem.	Prueba de una asignatura.	30	Septiembre.

FACULTAD DE MEDICINA

1	D. Pascual Fernández González.	Cieza.	Murcia.	Prueba de tres asignaturas.	3	Febrero.
2	D. José Hernández Muñita.	Tavera de Abajo.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	7	Idem.
3	D. Joaquín Sánchez Cid.	Salamanca.	Idem.	Hoja de estudios, Grado y título de Licenciado.	22	Abril.
4	D. José Belaustegui Garategui.	Valenc. de D. Juan.	León.	Prueba de diez asignaturas.	19	Junio.
5	D. Pablo Luengo Marcos.	Navalmoral.	Cáceres.	Grado de Licenciado.	26	Idem.
6	D. Luis Pérez Bajo.	Salamanca.	Salamanca.	Id. id.	30	Idem.
7	D. Lorenzo Rivas Cortés.	Idem.	Idem.	Id. id.	3	Julio.
8	D. José López Cabezas.	Idem.	Idem.	Id. id.	5	Idem.
9	D. Angel Norberto Hernández.	Idem.	Idem.	Id. id.	8	Idem.
10	D. Ricardo Polo y Polo.	Cáceres.	Cáceres.	Grado y título de Licenciado.	9	Idem.
11	D. Angel Norberto Hernández.	Salamanca.	Salamanca.	Hoja de estudios y Grado de Licenciado.	12	Idem.
12	D. Luis Pérez Bajo.	Idem.	Idem.	Id. id.	12	Idem.
13	D. Lorenzo Rivas Cortés.	Salamanca.	Idem.	Id. id.	12	Idem.
14	D. Lucas Zamora Monterrubio.	Ciudad-Rodrigo.	Idem.	Grado de Licenciado.	13	Idem.
15	D. César Samper y González.	Funchal.	Portugal.	Id. id.	30	Idem.
16	D. Ramón Zatarain é Iruretagoyena.	Usurbiel.	Guipúzcoa.	Prueba de cuatro asignaturas.	11	Agosto.
17	D. Ceferino Sánchez Domínguez.	Villamiel.	Cáceres.	Grado de Licenciado.	28	Idem.
18	D. Marcial Viota Díez.	Vadillo.	Zamora.	Hoja de estudios, Grado y título de Licenciado.	4	Septiembre.
19	D. Lucas Zamora Monterrubio.	Ciudad-Rodrigo.	Salamanca.	Hoja de estudios y Grado de Licenciado.	22	Idem.
20	D. Ramón Acedo San Matías.	Salamanca.	Idem.	Id. id.	25	Idem.
21	D. Domingo Labrador del Pozo.	Villaescusa.	Búrgos.	Prueba de veintitrés asignaturas.	26	Idem.

PRACTICANTES

1	D. Antonio Zamora y Cornejo.	Aliseda de Tormes.	Avila.	Aprobada reválida de Practicante.	10	Febrero.
2	D. Aniceto Hernández Nuñez.	Idem.	Idem.	Id. id.	7	Marzo.
3	D. Raimundo Criado Valcarce.	Cáceres.	Cáceres.	Id. id.	28	Mayo.

MATRONAS
NINGUNA

MAESTROS

1	D. Adrián Ramos Marcos.	Villares de Reina.	Salamanca.	Prueba de oposiciones en Mayo.	18	Octubre.
2	D. Manuel Martín García.	Miranda.	Idem.	Haber sido nombrado Maestro de Palacios de Salvatierra.	30	Idem.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO	SU FECHA	
		PUEBLO	PROVINCIA		Día.	MES
3	D. Antonio Esteban Criado . . .	Valverdón . . .	Salamanca.	Prueba de oposiciones en Mayo . .	5	Octubre.
4	D. Sebastián Muñoz Rodríguez . .	Aliseda . . .	Cáceres . . .	Id. en id.	26	Noviembre.
5	D. Gaspar de la Cruz Comerón . . .	Vitigudino . . .	Salamanca.	Id. en Mayo y Noviembre . . .	5	Febrero.
6	D. Isidro Criado y Alonso . . .	Fuente de San Esteban . . .	Idem	Haber sido nombrado Maestro de Vitigudino	26	Marzo.
7	D. Antonio Gómez Rubio . . .	Garrovillas . . .	Cáceres . . .	Id. de Postage	9	Abril.
8	D. Luis Casado Sánchez . . .	Cantalapiedra . . .	Salamanca.	Prueba de oposiciones en Noviembre	22	Idem.
9	D. Angel Gil Fernández . . .	Casas del Conde . . .	Idem	Prueba de oposiciones en Noviembre	1.º	Mayo.
10	D. Feliciano Martínez y Rodríguez . . .	Ceclavín . . .	Cáceres . . .	Id. id. en Mayo	12	Idem.
11	D. Galo Donaire Pérez . . .	Cáceres . . .	Idem	Id. en Noviembre	14	Idem.
12	D. Fernando Ramos Esteban . . .	Diego Alvaro . . .	Avila	Haber sido nombrado Maestro de Valdeobispo	28	Idem.
13	D. Leoncio Granado Borrero . . .	Postage . . .	Cáceres . . .	Haber aprobado oposiciones	9	Idem.
14	D. Zenón Cantero y Calzada . . .	Gata . . .	Idem	Prueba de oposiciones en Mayo	19	Julio.
15	D. Ildefonso González Martín . . .	Tejado . . .	Salamanca . . .	Id. id. id.	24	Idem.
16	D. Eugenio Acebes Rodríguez . . .	Cáceres . . .	Cáceres	Id. en Noviembre	31	Idem.
17	D. Sebastián Muñoz y Rodríguez . . .	Aliseda . . .	Idem	Id. en Mayo	9	Agosto.
MAESTRAS						
1	D.ª Eugenia Sánchez de Castro	Fuentes de Béjar . . .	Salamanca.	Prueba de oposiciones en Noviembre	20	Enero.
2	D.ª Vicenta Polo y Polo	Villares de la Reina	Idem	Prueba de oposiciones en Noviembre	30	Idem.
3	D.ª Rafaela Martín	Montehermoso . . .	Cáceres	Traslado de la Escuela de Carvajales á Alcañices	29	Abril.
4	D.ª Manuela Gómez Jesús	Béjar	Salamanca . . .	Prueba de oposiciones en Noviembre	1.º	Mayo.
5	D.ª Felipa Fuentes Calvo	Villar de Ciervos . . .	Idem	Certificación de permuta	28	Idem.
6	D.ª María Montero Trujillano . . .	Avila	Avila	Prueba de oposiciones en Mayo	3	Junio.
7	D.ª Cándida Sánchez Juanes . . .	Boleda	Zamora	Id. id.	11	Agosto.
8	D.ª María Pérez Vicente	Villaseco de los Gamitos	Salamanca . . .	Id. id.	11	Idem.
9	D.ª Dolores Galán Sánchez	Salamanca	Idem	Id. id.	12	Idem.
10	D.ª Amalia Gómez Ramiro	Idem	Idem	Id. id.	12	Idem.

NÚMERO 8.º

RELACION de los alumnos de esta Universidad á quienes se ha expedido por la Superioridad títulos de Licenciado y de Practicante,

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		FECHA DEL GRADO			FECHA DEL TÍTULO		
	Pueblo.	Provincia.	Día	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Mes.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS								
D. Ecequiel Gutiérrez Bellido.	Fuentes Preadas.	Zamora.....	17	Noviembre..	1888	16	Septiembre	1888
D. Manuel Gallego y Gallego.	Teruel.....	Teruel.....	26	Octubre....	1888	20	Noviembre.	1888
D. Jesús Fernández del Campo González.	Salamanca..	Salamanca..	18	Junio.....	1888	19	Idem.	1888
D. Cándido Bello Dávila.	Palacios-rubios.	Idem.....	28	Septiembre.	1889	28	Diciembre.	1889
D. Gerardo Benito Corredera.	Villaseco de los Gamitos	Idem.....	18	Junio.....	1889	30	Abril.	1889
D. Juan Francisco García Martín.	Burgo de Osma..	Soria.....	11	Abril.....	1889	23	Mayo.	1889
D. Antonio Gimeí o Caridad.	Zamora.....	Zamora.....	21	Junio.....	1890	1.º	Julio.	1890
D. Francisco Garzón Sevillano.	Ciudad-Rodrigo..	Salamanca..	22	Idem.....	1890	26	Idem.	1890
D. Antonio Castaño Pedrero.	Pesquera de Duero..	Valladolid..	20	Idem.....	1890	26	Agosto.	1890
FACULTAD DE DERECHO								
D. Fortunato Fernández Aulencia.	Madrid.....	Madrid.....	29	Junio.....	1889	10	Septiembre	1889
D. Miguel Amarillas González Mendoza.	Alcántara.	Cáceres.....	28	Idem.....	1889	26	Idem.	1889
D. Manuel Uribarri Paredes.	Cáceres.....	Idem.....	14	Idem.....	1887	28	Idem.	1887
D. Vicente García Martín.	Peñaranda.	Salamanca..	15	Idem.....	1887	6	Noviembre.	1887
D. Isidoro Iglesias García.	Salamanca.	Idem.....	17	Idem.....	1889	16	Idem.	1889
D. Salvador Bautista Ramos.	Idem.....	Idem.....	13	Idem.....	1887	16	Idem.	1887
D. Julio Antonio Vázquez Martín.	Santa María Beariz.	Orense.....	15	Noviembre..	1889	7	Diciembre.	1889
D. Leopoldo Rodríguez Florez.	Pinos.....	León.....	17	Junio.....	1889	8	Febrero.	1889
D. Paulino Sierra Corrales.	Fuentesauco.	Zamora.....	16	Idem.....	1888	28	Enero.	1888
D. Luis Hurdísan Peralta.	Málaga.	Málaga.....	15	Noviembre.	1889	8	Febrero.	1889
D. Ramón Vega Arango.	Segovia.....	Segovia.....	8	Febrero....	1890	22	Idem.	1890
D. Fernando Villarreal y Villegas.	Alcántara.	Cáceres.....	5	Idem.....	1890	25	Idem.	1890
D. Juan Hidalgo Vizueté..	Campanario.	Badajoz.....	22	Noviembre..	1889	15	Idem.	1889
FACULTAD DE CIENCIAS								
D. Vicente Ubeda y Gómez..	Salamanca.	Salamanca..	6	Noviembre..	1886	29	Abril.	1886
D. Luis García Romo.	Tejares.....	Idem.....	17	Junio.....	1889	30	Idem.	1889
D. Miguel Guerrero Laporta.	Salamanca.	Idem.....	6	Noviembre..	1886	12	Mayo.	1886
D. Rafael Guervós González.	Idem.....	Idem.....	19	Octubre....	1889	7	Idem.	1889
D. Tomás Valcarce Fernández.	Ponferrada.	León.....	20	Diciembre..	1889	14	Junio.	1889
D. Félix Amorena Martínez.	Pamplona.	Navarra....	17	Junio.....	1890	12	Julio.	1890
D. Julio Arias-Gago Blanco.	Benavente.	Zamora.....	17	Idem.....	1890	7	Agosto.	1890
D. Lucio Moro Astudillo.	Salamanca.	Salamanca..	27	Idem.....	1890	7	Idem.	1890
D. Julio Garrido del Saz..	Almendralejo..	Badajoz....	18	Idem.....	1890	7	Idem.	1890
D. Augusto Barrado Carroggio.	Sevilla.....	Sevilla.....	19	Octubre....	1890	20	Idem.	1890
D. Gregorio Galindo Pardo..	Santa María del Campo.	Cuenca.....	17	Julio.....	1890	13	Septiembre	1890
FACULTAD DE MEDICINA								
D. Sergio de Bustos Miguel..	Pelayos.....	Salamanca..	24	Junio.....	1889	18	Octubre.	1889
D. Manuel González Calzada.	Salamanca.	Idem.....	24	Idem.....	1889	20	Febrero.	1889
D. Antonio González García Borreguero	Idem.....	Idem.....	24	Idem.....	1889	12	Abril.	1889
D. Manuel Allú Blanco.	Idem.....	Idem.....	24	Idem.....	1889	12	Idem.	1889
D. Manuel Bartolomé Lurasqui..	Idem.....	Idem.....	24	Idem.....	1889	30	Idem.	1889
D. José Esteban Rodríguez Martín.	Villanueva del Conde.	Idem.....	30	Idem.....	1890	8	Agosto.	1890
FACULTAD DE MEDICINA								
D. Eugenio Muñoz y Muñoz..	Cerro (El).	Salamanca.	28	Junio.....	1889	18	Octubre.	1889
D. Antonio Sierra y Muñoz.	Cardenosa	Avila.....	19	Octubre....	1888	7	Diciembre.	1888
D. Eduardo Urrea y Quilez..	Palma.	Balsares....	25	Febrero....	1890	6	Marzo.	1890
D. José Hernández Muñita.	Tavera de Abajo.	Salamanca..	4	Idem.....	1890	12	Abril.	1890
D. José Alberdi y Alberdi.	Sagua la Grande.	Cuba.....	13	Marzo.....	1890	12	Idem.	1890
D. Tomás Alfaro Martínez.	Valladolid.	Valladolid..	28	Idem.....	1890	30	Idem.	1890
D. Luis Pérez Bajo.	Salamanca.	Salamanca..	23	Junio.....	1890	23	Julio.	1890
D. José González Castro..	Fermoselle.	Zamora.....	21	Idem.....	1890	7	Agosto.	1890
D. Lorenzo Rivas y Cortés.	Salamanca.	Salamanca..	26	Idem.....	1890	7	Idem.	1890
D. Lucas Zamora Monterubio.	Ciudad-Rodrigo..	Idem.....	26	Idem.....	1890	7	Idem.	1890
D. José López Cabezas.	Salamanca.	Idem.....	23	Idem.....	1890	7	Idem.	1890
D. Angel Norberto Hernández.	Idem.....	Idem.....	26	Idem.....	1890	7	Idem.	1890
D. Ceferino Sánchez Domínguez.	Villamiel..	Cáceres.....	26	Idem.....	1890	15	Septiembre	1890
PRACTICANTES								
D. Antonio Zamora Cornejo..	Aliseda de Tormes..	Avila.....	10	Febrero....	1888	10	Febrero.	1888
D. Agustín Rino y Sabato.	Brozas.....	Cáceres.....	19	Septiembre..	1888	12	Marzo.	1888
D. Timoteo Domínguez Bueno.	Moraleja.....	Idem.....	4	Febrero....	1890	12	Abril.	1890
D. Casimiro Blas Plasencia.	Tornavacas.	Idem.....	2	Octubre....	1886	30	Idem.	1886
D. Avelino Galván Martín.	La Sagrada..	Salamanca..	29	Septiembre..	1887	4	Septiembre	1887

RELACION de los títulos de Bachiller expedidos por este Rectorado.

NOMBRES Y APELLIDOS	Instituto en que han hecho los ejercicios.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO			FECHA DEL TÍTULO			CALIFICACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
D. Julio Ibáñez de la Rosa.	Avila	23	Septiembre	1889	11	Octubre	1889	Aprobado.
D. Hermelo Lambas López.	Idem	25	Idem	1889	11	Idem	1889	Aprobado.
D. Francisco Antonio Rodríguez Valés Zamora.	Zamora	19	Junio	1889	4	Noviembre	1889	Aprobado.
D. Jesús Antonio Valadés Colmenares Avila	Avila	24	Idem	1881	11	Diciembre	1881	Aprobado.
D. Vicente Martín Hernández.	Cáceres	30	Septiembre	1889	12	Idem	1889	Aprobado.
D. Nemesio Santos del Olmo.	Idem	7	Junio	1889	12	Idem	1889	Aprobado.
D. Gonzalo Bartol García.	Salamanca	22	Idem	1889	16	Idem	1889	Aprobado.
D. Pablo Emiliano Torres López.	Avila	25	Septiembre	1889	27	Idem	1889	Aprobado.
D. Ildefonso Hernández Brioso.	Zamora	21	Octubre	1889	7	Enero	1889	Aprobado.
D. Sebastián Pérez Morcuende.	Cáceres	26	Idem	1889	21	Idem	1889	Aprobado.
D. Severiano García Alaejos.	Salamanca	7	Idem	1889	22	Idem	1889	Aprobado.
D. Sergio Díez y Díez.	Avila	23	Septiembre	1889	10	Marzo	1889	Aprobado.
D. José Sáenz Arnal.	Salamanca	28	Junio	1889	15	Idem	1889	Sobresaliente-aprobado.
D. Santiago Néchez Alaiz.	Zamora	15	Idem	1889	27	Idem	1889	Aprobado.
D. Aurelio Miguel Cancelo.	Idem	7	Idem	1887	27	Idem	1887	Sobresaliente.
D. Restituto Valle y Ruiz.	Avila	1.º	Febrero	1890	9	Abril	1890	Sobresaliente.
D. Manuel Alvarez Fernández.	Idem	1.º	Idem	1890	9	Idem	1890	Sobresaliente.
D. Emilio Jara Moreno.	Idem	28	Septiembre	1887	9	Idem	1887	Aprobado.
D. Juan de Dios Pérez y Coronado.	Idem	30	Junio	1883	9	Idem	1883	Aprobado.
D. Florencio Miguel López.	Idem	4	Febrero	1890	9	Idem	1890	Aprobado.
D. Antonio Heliodoro Pérez Sanguino	Cáceres	18	Diciembre	1888	9	Idem	1888	Aprobado.
D. Arturo Pérez Martín.	Salamanca	18	Junio	1889	10	Idem	1889	Aprobado-sobresaliente.
D. Pedro Cano Bravo.	Cáceres	8	Marzo	1890	10	Idem	1890	Aprobado.
D. Augusto Abarca Morales.	Salamanca	2	Octubre	1889	17	Idem	1889	Aprobado.
D. Julio Rodríguez Guerra.	Zamora	18	Septiembre	1889	18	Idem	1889	Aprobado.
D. Baldomero Rodríguez y Rodríguez	Idem	15	Junio	1889	18	Idem	1889	Aprobado.
D. Mariano Prieto Losada.	Idem	15	Idem	1889	18	Idem	1889	Aprobado.
D. Constantino García Pérez.	Avila	23	Septiembre	1889	18	Idem	1889	Aprobado.
D. Valeriano Nieto Hernández.	Idem	15	Junio	1889	18	Idem	1889	Aprobado.

D. Pedro Rosa Verges.	Salamanca	28	Febrero	1890	18	Idem	1890	Sobresaliente-aprobado.
D. Félix Osés Abaurre.	Idem	28	Idem	1890	18	Idem	1890	Sobresaliente-aprobado.
D. Canuto Aguirre Luis.	Idem	4	Marzo	1890	18	Idem	1890	Aprobado.
D. Tomás Arenzano Tormo.	Avila	28	Septiembre	1889	21	Idem	1889	Aprobado.
D. Luis Arce Pérez.	Salamanca	21	Junio	1889	22	Idem	1889	Aprobado.
D. César Pérez Mateos.	Avila	15	Idem	1889	23	Idem	1889	Aprobado-sobresaliente.
D. Emilio Rodríguez Hernández.	Zamora	29	Septiembre	1888	26	Idem	1888	Aprobado.
D. Feliciano Cortés Román.	Cáceres	26	Idem	1889	26	Idem	1889	Aprobado.
D. Miguel Hernández de Lorenzo.	Avila	22	Junio	1880	26	Idem	1880	Aprobado.
D. José Fabián Casillas.	Salamanca	25	Idem	1889	28	Idem	1889	Aprobado.
D. Francisco Sequeiros Herrero.	Idem	25	Septiembre	1889	29	Idem	1889	Aprobado.
D. Manuel González Badallo.	Zamora	28	Enero	1890	29	Idem	1890	Aprobado.
D. Domitilo Rodríguez González.	Salamanca	26	Abril	1890	3	Idem	1890	Aprobado.
D. José Turrientes Alamo.	Idem	28	Junio	1889	3	Idem	1889	Sobresaliente.
D. Ramón Cadena y Eleta.	Avila	30	Abril	1890	6	Idem	1890	Aprobado.
D. Joaquín Recoder y Dorda.	Salamanca	6	Mayo	1890	7	Idem	1890	Sobresaliente-aprobado.
D. Miguel Nuñez Bragado.	Zamora	14	Septiembre	1889	7	Idem	1889	Aprobado.
D. Luis Antón-Gómez-Villabedon.	Idem	15	Junio	1889	7	Idem	1889	Aprobado.
D. Serapio Preciado Martín.	Salamanca	28	Idem	1889	12	Idem	1889	Aprobado.
D. Luis Barbero Estévez.	Zamora	31	Mayo	1884	13	Idem	1884	Aprobado.
D. Gaspar León y León.	Idem	8	Junio	1888	13	Idem	1888	Aprobado.
D. Cándido Hernández Prieto.	Idem	21	Diciembre	1889	13	Idem	1889	Aprobado.
D. Alberto Rosa Santos.	Salamanca	18	Junio	1889	16	Idem	1889	Aprobado.
D. Manuel Arellano Remondo.	Idem	12	Mayo	1890	16	Idem	1890	Aprobado.
D. Valentín Morán Arroyo.	Zamora	28	Septiembre	1889	16	Idem	1889	Aprobado.
D. Antonio Cañizal Curto.	Salamanca	27	Febrero	1890	17	Idem	1890	Aprobado.
D. Genaro González Martín.	Idem	28	Junio	1889	17	Idem	1889	Aprobado.
D. Mateo Bragado Fernández.	Avila	25	Idem	1884	17	Idem	1884	Sobresaliente-aprobado.
D. Gabriel Encinas y Encinas.	Salamanca	25	Idem	1881	20	Idem	1881	Aprobado.
D. Pedro Guzmán Hernández.	Idem	3	Octubre	1889	21	Idem	1889	Aprobado.
D. Joaquín Zurdo Moro.	Idem	4	Marzo	1890	21	Idem	1890	Aprobado.
D. Julio Monzón González.	Idem	18	Junio	1889	21	Idem	1889	Sobresaliente.
D. José M. Guervós Sánchez Bordona.	Idem	2	Octubre	1889	23	Idem	1889	Aprobado.
D. Plácido Martín Vicente.	Idem	7	Idem	1889	24	Idem	1889	Aprobado.
D. Julián Sánchez Holgado.	Idem	3	Idem	1889	24	Idem	1889	Aprobado.
D. Ulpiano Trilla Benito.	Idem	28	Junio	1889	29	Idem	1889	Aprobado-sobresaliente.
D. Gregorio del Río Morales.	Idem	1.º	Febrero	1890	29	Idem	1890	Aprobado.
D. Matías Mediano Hernández.	Idem	19	Junio	1889	29	Idem	1889	Aprobado.
D. Emilio Romo Mateos.	Idem	18	Idem	1889	29	Idem	1889	Aprobado.
D. Antonio Iglesias Muñoz.	Idem	21	Idem	1889	30	Idem	1889	Aprobado.
D. Luciano Valiente Gómez.	Idem	27	Idem	1888	30	Idem	1888	Aprobado.
D. Julián Beato Hernández.	Idem	7	Octubre	1889	30	Idem	1889	Aprobado.

NOMBRES Y APELLIDOS	Instituto en que han hecho los ejercicios.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO			FECHA DEL TÍTULO			CALIFICACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
D. Eugenio Periañez Marcos..	Salamanca..	7	Octubre	1889	30	Mayo	Aprobado.	
D. José Fernández Rodríguez.	Idem.....	25	Junio	1889	31	Idem	Aprobado.	
D. Fulgencio Mesonero Barbero..	Idem.....	28	Septiembre	1887	31	Idem	Aprobado.	
D. Miguel Rodríguez González..	Avila.....	23	Idem	1889	2	Junio	Aprobado.	
D. Isidro Navarro Dégano.	Salamanca..	6	Febrero	1890	11	Idem	Aprobado.	
D. Francisco Pérez del Castillo.	Avila.....	28	Septiembre	1874	16	Idem	Aprobado.	
D. Francisco López Salgueiro..	Salamanca..	31	Mayo	1890	21	Idem	Aprobado.	
D. Juan Santayana Zabalgoitia..	Avila.....	23	Junio	1890	27	Idem	Sobresaliente.	
D. Juan Antonio Santurion Mateos.	Cáceres.....	7	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.	
D. Manuel Campos Carlos.	Idem.....	7	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.	
D. Antonio Gallego Ramos.	Idem.....	7	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.	
D. Marcelo Rivas Mateos.	Idem.....	7	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.	
D. Fernando Muñoz y Fernández de Soria..	Idem.....	4	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.	
D. Antonio Lozano de Sosa y Chamorro.	Idem.....	4	Idem	1890	28	Idem	Sobresaliente.	
D. Juan Matias Quirós Beltrán.	Idem.....	4	Idem	1890	28	Idem	Abrobado.	
D. Miguel Jesús Sánchez González..	Idem.....	4	Idem	1890	22	Idem	Aprobado-sobresaliente.	
D. Ramón Esteban Muñoz.	Salamanca..	3	Julio	1890	5	Julio	Aprobado.	
D. Angel Díaz Grande.	Idem.....	2	Idem	1890	7	Idem	Aprobado.	
D. Donato Berriozabalgoitia Velar..	Idem.....	2	Idem	1890	15	Idem	Aprobado.	
D. Emilio Canedo Caballero.	Avila.....	30	Junio	1890	15	Idem	Sobresaliente.	
D. José Boyero Montemayor..	Cáceres.....	28	Idem	1890	21	Idem	Aprobado.	
D. Bernabé Gutiérrez Clemente.	Idem.....	28	Idem	1890	21	Idem	Aprobado.	
D. Mariano Arenillas Sáinz.	Idem.....	20	Idem	1890	21	Idem	Aprobado.	
D. Manuel Tejero Romero.	Zamora..	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Modesto Cuadrado Pérez..	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Marcelo Samaniego Rodríguez.	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Ernesto Bedate Rodríguez.	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Angel Díez Abanda..	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Francisco Rodríguez Paradinas.	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. José Cardo Velasco.	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Germán González Oliveros.	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Eduardo Méndez y del Caño..	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Pedro Manteca Dominguez.	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Emilio Civeira Ramón..	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Aprobado.	
D. Francisco Labrador González..	Idem.....	19	Idem	1890	23	Idem	Sobresaliente.	
							Aprobado.	

D. Estanislao Juan Martínez Lorenzo..	Cáceres.....	28	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.
D. Andrés Castellano Gendré.	Idem.....	20	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.
D. Federico Hoyos y de Onís.	Salamanca..	1.º	Julio	1890	2	Agosto	Aprobado.
D. Ruben Agudo Pabón.	Cáceres.....	4	Junio	1890	2	Idem	Aprobado.
D. Aurelio Peña Galarza..	Zamora..	28	Enero	1890	5	Idem	Aprobado.
D. Cándido García Oviedo	Salamanca..	4	Julio	1890	8	Idem	Aprobado-sobresaliente.
D. Angel Solís Escudero..	Idem.....	4	Idem	1890	8	Idem	Aprobado-sobresaliente.
D. Francisco Agero de la Torre..	Idem.....	4	Idem	1890	8	Idem	Aprobado.
D. Germán González Martín..	Idem.....	4	Idem	1890	8	Idem	Aprobado.
D. Juan Moñino Arroyo.	Idem.....	4	Idem	1890	8	Idem	Aprobado.
D. Rufo Ruiz Durán..	Cáceres.....	6	Junio	1890	8	Idem	Aprobado.
D. Antonio Conde Espejo.	Salamanca..	4	Julio	1890	5	Idem	Aprobado.
D. Martin Maria y Miguel.	Zamora..	18	Junio	1890	16	Idem	Aprobado.
D. Dionisio Miguel Lapeña.	Idem.....	18	Idem	1890	25	Idem	Aprobado.
D. Elías Gañán y González.	Avila.....	23	Idem	1890	25	Idem	Aprobado.
D. Florentino Madrigal Prada.	Cáceres.....	28	Idem	1890	27	Idem	Aprobado.
D. Emilio Zapiotes Revuelta..	Zamora..	19	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.
D. Juan Moreno Esteban..	Idem.....	19	Idem	1890	28	Idem	Aprobado.
D. Agustín Kovina Guerra.	Idem.....	19	Idem	1890	10	Septiembre	Aprobado.
D. José Bayo Campo.	Idem.....	14	Septiembre	1889	10	Idem	Aprobado.
D. Mael Rodríguez Zúñiga.	Avila.....	21	Junio	1890	10	Idem	Aprobado.
D. José Gutiérrez Sánchez.	Idem.....	23	Idem	1890	10	Idem	Aprobado.
D. Rafael Fernández y Fernández.	Idem.....	23	Idem	1890	10	Idem	Sobresaliente.
D. Cecilio López Mateos..	Salamanca..	4	Julio	1890	16	Idem	Aprobado.
D. Fernando Arias González.	Idem.....	1.º	Idem	1890	18	Idem	Aprobado.
D. Jesús Gundin Simón.	Zamora..	16	Septiembre	1890	19	Idem	Aprobado.
D. Julián López y López..	Cáceres.....	4	Junio	1890	13	Idem	Sobresaliente.
D. Lorenzo del Portillo y Mestres..	Idem.....	23	Idem	1890	13	Idem	Aprobado.
D. Domingo Carballo Marcos.	Idem.....	28	Idem	1890	13	Idem	Aprobado.
D. Gerardo Parada Mateos.	Idem.....	28	Idem	1890	13	Idem	Aprobado.
D. Inicial Barahona Holgado.	Avila.....	23	Idem	1890	20	Idem	Aprobado.
D. Baltasar Alonso del Alamo.	Idem.....	23	Idem	1890	20	Idem	Aprobado.
D. Segundo Muñoz Díaz.	Idem.....	18	Idem	1890	22	Idem	Aprobado.
D. Juan Gil Angulo.	Idem.....	18	Idem	1890	22	Idem	Aprobado.
	Salamanca..	25	Agosto	1890	26	Idem	Aprobado.
	Idem.....	4	Junio	1890	26	Idem	Aprobado.
	Idem.....	25	Julio	1890	27	Idem	Aprobado sobresaliente.
	Idem.....	3	Idem	1890	27	Idem	Aprobado.
	Avila.....	21	Junio	1890	22	Idem	Aprobado.
	Zamora..	15	Idem	1889	26	Idem	Sobresaliente-aprobado.

NÚMERO 10

RELACION de los títulos profesionales de Maestro y Maestra de primera enseñanza expedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y enviados por este Rectorado á las Escuelas de este Distrito Universitario.

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		CLASE DEL TÍTULO	SU FECHA	
	PUEBLO	PROVINCIA		Día.	MES
Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ÁVILA					
D. Eugenio Acebes y Rodríguez..	Avila.	Avila.	Superior..	18	Octubre.
D. Leoncio Jiménez Moreno..	Velayos..	Idem..	Elemental..	18	Idem.
D. Pedro García de Robles y González..	Tolura de Abajo..	León..	Superior..	21	Noviembre.
D. Víctor Sánchez Díaz..	Flores de Avila.	Avila.	Idem..	22	Idem.
D. Alberto Borja Dominguez..	Casavieja.	Idem..	Elemental..	11	Diciembre.
D. Santos Sánchez y Sánchez..	Cabezas del Villar..	Idem..	Idem..	16	Idem.
D. Germán Herranz y Jaraiz..	Arévalo..	Idem..	Superior..	29	Enero.
D. Víctor López y Fernández..	Vega de Santa Maria..	Idem..	Idem..	29	Idem.
D. Prudencio Sánchez Mayorga..	Fresno..	Idem..	Idem..	30	Idem.
D. Francisco Pindado y García..	Avila.	Idem..	Idem..	30	Idem.
D. Emilio Núñez y Sánchez..	Piedralaves..	Idem..	Elemental..	30	Idem.
D. Victoriano Portela y Ortega..	Adanero..	Idem..	Idem..	31	Idem.
D. Víctor Salmador y Correal..	Aldea del Rey..	Idem..	Idem..	31	Idem.
D. Luciano Fernández y Motequi..	Barco..	Idem..	Idem..	31	Idem.
D. Emiliano García Sainz..	Fontiveros..	Idem..	Superior..	11	Febrero.
D. Faustino Martín García..	Pajarejos..	Idem..	Idem..	20	Idem.
D. Carmelo Díaz Gómez..	Narros del Castillo..	Idem..	Idem..	25	Idem.
D. Santos Martín y Martín..	Sijeres..	Idem..	Elemental..	21	Idem.
D. Antonio González de Antona y Parra..	Bercimuelle..	Salamanca.	Idem..	5	Marzo.
D. Pedro Bartolomé y Ortiz..	Pradolenguero..	Burgos.	Superior..	25	Abril.
D. Eduardo García Reyero..	Muñogrande..	Avila..	Idem..	25	Idem.
D. Aureliano Rebollo Toledano..	Navalperal de Pinares..	Idem..	Elemental..	16	Mayo.
D. Benito de Alba Molinero..	Casillas..	Idem..	Superior..	19	Septiembre.

Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE ÁVILA

D.ª Isabel Hernández Jiménez..	Losar..	Avila.	Superior..	6	Diciembre.
D.ª Ildelfonsa Martín González y García..	Piedrahita..	Idem..	Idem..	28	Idem.
D.ª Isabel Martínez Tejada..	Madrid..	Madrid.	Idem..	28	Idem.
D.ª Micaela Martín Molinero..	Avila.	Avila.	Idem..	28	Idem.
D.ª Asunción González Magro..	Crevillente..	Alicante..	Idem..	2	Enero.
D.ª Josefa González Magro..	Idem..	Idem..	Idem..	2	Idem.
D.ª Eustasia Sánchez García..	Avila..	Avila.	Idem..	2	Idem.
D.ª Esperanza Lapuerta García..	Madrid..	Madrid.	Idem..	4	Febrero.
D.ª Cándida Martín Lázaro Martín..	Piedrahita..	Avila.	Idem..	29	Enero.
D.ª Lucia Rodríguez Gutiérrez..	Sijeres..	Idem..	Idem..	30	Idem.
D.ª Lorenza González Hervás..	Guisando..	Idem..	Idem..	30	Idem.
D.ª Andrea Alba Molinero..	Casillas..	Avila.	Idem..	28	Febrero.
D.ª Maria Petra González Enriquez..	Cuenca de Campos..	Valladolid.	Elemental..	11	Marzo.
D.ª Juana Concepción Galicia Ramos..	Martinmuñoz de las Posadas..	Segovia..	Idem..	16	Mayo.
D.ª Maria de la Presentación Arrojo Gutiérrez..	Avila..	Avila.	Superior..	2	Junio.
D.ª Maria Alvarez Rodríguez..	Olmedo..	Valladolid.	Idem..	2	Idem.
D.ª Rafaela García Berlana..	Naharros de Salduena..	Avila.	Idem..	10	Idem.
D.ª Julia Hernando García..	Fuentes de Valdepero..	Palencia..	Idem..	10	Idem.
D.ª Pascuala García y García..	Becedas..	Avila.	Elemental..	11	Idem.
D.ª Maria del Rosario Martín Sánchez..	Hinojosa del Duque..	Córdoba..	Idem..	12	Idem.
D.ª Bibiana García Martín..	Cisla..	Avila.	Superior..	22	Septiembre.
D.ª Clotilde García Moreno y Blázquez..	Navacepeda de Tormes..	Idem..	Idem..	22	Idem.
D.ª Matilde Fernández Pérez..	Madrid..	Madrid.	Idem..	22	Idem.

Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CÁCERES

D. Mateo González Díez..	Villar del Pedroso..	Cáceres	Elemental..	23	Octubre.
D. Sebastián Muñoz Rodríguez..	Aliceda..	Idem..	Superior..	28	Diciembre.
D. Félix Gil y Rico..	Cáceres..	Idem..	Idem..	2	Enero.
D. Marcos Escribano Muñoz..	Puerto de Santa Cruz..	Idem..	Idem..	2	Idem.
D. Mauricio Fernández y Oliver..	Cáceres..	Idem..	Elemental..	3	Idem.
D. Segundo Dominguez y Martín..	Pesga..	Idem..	Idem..	3	Idem.
D. Melquiades Marcos Rodríguez..	Navalmoral de la Mata..	Idem..	Idem..	7	Idem.
D. Juan Merchani Fernández..	Aldea del Obispo..	Idem..	Idem..	7	Idem.
D. Eduardo Ruiz Bejarano..	Zorita..	Idem..	Idem..	9	Idem.
D. Eugenio Redondo Casado..	Villar de Plasencia..	Idem..	Idem..	9	Idem.
D. Enrique Romero Gutiérrez..	Hinojal..	Idem..	Superior..	27	Febrero.
D. Víctor Santos Galán..	Ceclavin..	Idem..	Idem..	28	Idem.
D. Cipriano Chaves y García..	Arroyo del Puerto..	Idem..	Idem..	28	Idem.
D. Manuel Castela y Azores..	Alcollarin..	Idem..	Elemental..	1	Marzo.
D. Mariano Zamora Nuevo..	Valdeucar..	Idem..	Idem..	1	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA			CLASE DEL TÍTULO	SU FECHA		
	PUEBLO	PROVINCIA	DIAS		MES	DIAS	MES
D. Juan Pabón y Barriga	Corredorga	Cáceres	1	Marzo	1	Marzo	
D. Liborio López y Mateo	Hoyos	Idem	2	Junio	2	Junio	
D. Tomás González y González	Casar de Palomero	Idem	11	Idem	11	Idem	
D. Esteban Miguel Sánchez Ollero	Malpartida de Cáceres	Idem	11	Idem	11	Idem	
D. Ambrosio Redondo Fernández	Alcollarín	Idem	11	Idem	11	Idem	
D. Jerónimo Sarasa Gil	Almería	Almería	12	Idem	12	Idem	
D. Ramón Búrgos y Redondo	Trujillo	Cáceres	12	Idem	12	Idem	
D. Maximiano Barroso y Zamora	Valdeucar	Idem	12	Idem	12	Idem	
D. Faustino Alvarez Martínez	Carrascalejo de la Jara	Idem	31	Julio	31	Julio	
A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CÁCERES							
D. ^a María Jacinta Lozano y Calle	Torre de Santa María	Cáceres	1	Octubre	1	Octubre	
D. ^a Blanca González y Sasso	Santa Cruz de la Sierra	Idem	1	Idem	1	Idem	
D. ^a Dorothea Cervera y Canales	Valencia de Alcántara	Idem	1	Idem	1	Idem	
D. ^a Ciriaca Carral y Pérez	Riolobos	Idem	1	Idem	1	Idem	
D. ^a Hilaria Dávila Ramírez	Castañar de Ibor	Idem	16	Diciembre	16	Diciembre	
D. ^a Ricarda Sánchez-Bustamante y Sande-Calderón	Ceclavín	Idem	11	Marzo	11	Marzo	
D. ^a Filomena Casas Lunaro	Casar Viejo	Cádiz	8	Idem	8	Idem	
D. ^a Lucía Rivas Bueso	Moraleja	Cáceres	8	Idem	8	Idem	
D. ^a Eusebia García-Duque y Martín	Serradilla	Idem	8	Idem	8	Idem	
D. ^a María Teresa Cayetano y Montañe	Valdelacasa	Idem	17	Idem	17	Idem	
D. ^a Juana Corón y Becedas	Hervás	Idem	18	Idem	18	Idem	
D. ^a Boifacia Granados y Montañés	Ceclavín	Idem	18	Idem	18	Idem	
D. ^a Juana Prieto Alonso	Ahigal	Idem	18	Idem	18	Idem	
D. ^a Satura Sánchez Martín	Palomero	Idem	14	Idem	14	Idem	
D. ^a Josef Emilia Granado Fernández	Ahigal	Idem	14	Idem	14	Idem	
D. ^a Juliana Gregoria Santillana y Montesión	Cáceres	Idem	14	Junio	14	Junio	
D. ^a Andrea María de las Mercedes Román y Gallardo	Cáceres	Idem	3	Julio	3	Julio	
D. ^a Elisa García y García	Madrid	Madrid	3	Idem	3	Idem	
D. ^a Elisa García y García	Garganta la Olla	Cáceres	22	Septiembre	22	Septiembre	
A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SALAMANCA							
D. Gaspar de la Cruz Comerón	Vitigudino	Salamanca	1	Octubre	1	Octubre	
D. Antonio de la Mano Beneite	Salamanca	Idem	1	Idem	1	Idem	
D. Timoteo Sanz García	Santa Inés	Búrgos	1	Idem	1	Idem	
D. Patricio Gómez Corredera	Palacios de Salvatierra	Salamanca	1	Idem	1	Idem	

D. Romualdo García y García	Pedrosillo de los Aires	Idem	1	Idem	1	Idem
D. Rafael Arroyo y Vicente	Peralejos de Abajo	Idem	1	Idem	1	Idem
D. Gil Robles Martín	Villanueva del Conde	Idem	14	Idem	14	Idem
D. Jesús Díez Regidor	Hinojosa de Duero	Idem	29	Idem	29	Idem
D. Eulogio Carrasco Sánchez	Berrocal de Salvatierra	Idem	9	Diciembre	9	Diciembre
D. Filomeno Crescencio	Ciudad-Rodrigo	Idem	9	Idem	9	Idem
D. Alvaro González Rivas	Fuente-roble	Idem	9	Idem	9	Idem
D. Sebastián Martín González	Sequeros	Idem	6	Idem	6	Idem
D. Francisco David Vicente del Arco	Iruelos	Idem	6	Idem	6	Idem
D. Juan Antonio Sánchez Hernández	Palacios del Arzobispo	Idem	12	Idem	12	Idem
D. Leopoldo Santos y Sánchez	Salamanca	Idem	16	Idem	16	Idem
D. Ladislao Barrigón y Mayorga	Vega de Ruiponce	Valladolid	23	Idem	23	Idem
D. Gabriel Vicente Martín	Españaña	Salamanca	16	Idem	16	Idem
D. Eustaquio Velasco González	San Morales	Idem	16	Idem	16	Idem
D. Eusebio García Rodríguez	Berrocal de Salvatierra	Idem	29	Enero	29	Enero
D. Victor Franco Rodríguez	Villamayor	Idem	30	Idem	30	Idem
D. Indalecio Martín Pando	Quejigal	Idem	30	Idem	30	Idem
D. Casimiro Hernández García	Villares de la Reina	Idem	27	Febrero	27	Febrero
D. Jacinto de la Gándara y Corona	Villarmuerto	Idem	1	Idem	1	Idem
D. Benito San Juan Cenizo	Arapiles	Idem	1	Idem	1	Idem
D. Francisco Alonso Barrado	Campillo de Salvatierra	Idem	5	Idem	5	Idem
D. Juan Sánchez Corredera	Cabeza de Diego Gómez	Idem	7	Idem	7	Idem
D. Manuel Rodríguez Sánchez	Morasverdes	Idem	1	Idem	1	Idem
D. Francisco García y García	Salamanca	Idem	3	Junio	3	Junio
D. Angel Díez Rodríguez	Idem	Idem	11	Idem	11	Idem
D. Manuel Guerra Pérez	Tirados de la Vega	Idem	11	Idem	11	Idem
D. Marceliano García Sánchez	Peñacaballera	Idem	12	Idem	12	Idem
D. Pedro Regidor Martín	Saucelle	Idem	13	Idem	13	Idem
D. José Martín Ronríguez	Monleras	Idem	22	Julio	22	Julio
D. Victoriano García Delgado	Cojos de Robliza	Idem	19	Septiembre	19	Septiembre
D. Benito García Martín	Idem	Idem	19	Septiembre	19	Septiembre
A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA						
D. ^a María Cuesta Calvo	Salamanca	Salamanca	1	Octubre	1	Octubre
D. ^a Celsa López González	Palencia	Palencia	1	Idem	1	Idem
D. ^a Rufina Pérez Carranza	Lumbrales	Salamanca	16	Idem	16	Idem
D. ^a Manuela Benito Cuadrado	Almendra	Idem	14	Idem	14	Idem
D. ^a Aurora Martín García	Sequeros	Idem	16	Idem	16	Idem
D. ^a Eugenia Sánchez Castro	Guijuelo	Idem	22	Noviembre	22	Noviembre
D. ^a Luisa Díez Hernández	Cabrillas	Idem	11	Diciembre	11	Diciembre
D. ^a Adelaida Campo García	Topas	Idem	11	Idem	11	Idem

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		CLASE DEL TÍTULO	SU FECHA	
	PUEBLO	PROVINCIA		Día	MES
D. Adelaia Agustín Domínguez.	Vitigudino.	Salamanca.	Elemental.	6	Diciembre.
D.ª Dolores Galán Sánchez.	Salamanca.	Idem.	Superior.	6	Idem.
D.ª Florencia Micó González.	Idem.	Idem.	Idem.	9	Idem.
D.ª Filomena Martín y Merino.	Villaseco.	Zamora.	Elemental.	13	Idem.
D.ª Segunda Medina González.	Bercimuelle.	Salamanca.	Superior.	16	Idem.
D.ª Carolina Gallego Hernández.	Espino de la Orbada.	Idem.	Idem.	17	Idem.
D.ª Ramona Hernández Madrigal.	Salamanca.	Idem.	Elemental.	16	Idem.
D.ª Amalia Gómez Ramiro.	Idem.	Idem.	Superior.	2	Enero.
D.ª Lucía Sánchez y Sánchez.	Villar de la Yegua...	Idem.	Idem.	31	Idem.
D.ª Saturnina Ledesma Teresa.	Salamanca.	Idem.	Idem.	29	Idem.
D.ª Isabel Blanco Gómez.	Fuenteguinaldo.	Idem.	Idem.	30	Idem.
D.ª Inocencia Martín y Martín.	Ledrada.	Idem.	Elemental.	30	Idem.
D.ª Juana Herrero Borrero.	Almendra.	Idem.	Idem.	30	Idem.
D.ª Bernardina García Pérez.	Picones.	Idem.	Idem.	30	Idem.
D.ª Sofía Aparicio Juanes.	Matilla de los Caños.	Idem.	Idem.	30	Idem.
D.ª Emilia Vicente Martín.	Valderodrigo.	Idem.	Superior.	31	Idem.
D.ª Bernabela Ranero Hernández.	Salamanca.	Idem.	Elemental.	12	Febrero.
D.ª Benigna Abaido Montejo.	Anaya de Huebra.	Idem.	Idem.	15	Idem.
D.ª Rita Sánchez Rodríguez.	Escorial de la Sierra.	Idem.	Superior.	25	Idem.
D.ª Alejandra Egidio González.	Villares de la Reina.	Idem.	Idem.	26	Idem.
D.ª Vicenta Polo y Polo.	Idem.	Idem.	Idem.	26	Idem.
D.ª Florentina Martín Ramos.	Muchachos.	Idem.	Idem.	27	Idem.
D.ª Amalia Petit Debra.	Salamanca.	Idem.	Idem.	27	Idem.
D.ª Vicenta Luengo Vega.	Idem.	Idem.	Idem.	27	Idem.
D.ª Manuela Gómez Jesús.	Béjar.	Idem.	Elemental.	28	Idem.
D.ª Felisa Hernández y Fernández.	Casas del Conde.	Idem.	Idem.	28	Idem.
D.ª Fernanda del Bosque Pablos.	Tarazona.	Idem.	Superior.	28	Idem.
D.ª María Ignacia Sánchez Navarro.	Boada.	Idem.	Elemental.	1	Marzo.
D.ª María Alcalde Sánchez.	Golpejas.	Idem.	Idem.	1	Idem.
D.ª Joaquina Rodríguez de la Iglesia.	Sequeros.	Idem.	Idem.	18	Junio.
D.ª Paula Gómez Alonso.	Salamanca.	Idem.	Superior.	3	Julio.
D.ª Perseveranda Revilla Monge.	Castreón.	Valladolid.	Idem.	12	Idem.
D.ª María Luisa Domínguez y Rivero.	Fuentesauco.	Zamora.	Idem.	12	Idem.
D.ª Francisca Crespo Colmenar.	Salamanca.	Salamanca.	Elemental.	12	Idem.
D.ª Joaquina Celestina.	Garcibuey.	Idem.	Idem.	12	Idem.
D.ª Emilia de Castro y de Santa Inés.	Salamanca.	Idem.	Idem.	12	Idem.
D.ª Manuela Pascual Villoria.	Redonda.	Idem.	Idem.	22	Idem.

D.ª Ursula Martín Ramos.	Mozarvez.	Idem.	Idem.	22	Idem.
D.ª Ignacia Robuster Alvarez.	Peñaranda.	Idem.	Idem.	22	Idem.
D.ª Teresa Domenech y Diaz.	Calzada.	Idem.	Idem.	22	Idem.
D.ª Feliciano Sánchez Ledesma.	Salamanca.	Idem.	Idem.	22	Idem.
D.ª María Francisca Martín y Rodríguez.	Aldearrodrigo.	Idem.	Idem.	22	Idem.
D.ª Luisa Santos-Morán Hernández.	Salamanca.	Idem.	Idem.	22	Idem.
D.ª María Loreto García Luengo.	Nava del Rey.	Valladolid.	Superior.	20	Agosto.
D.ª Agustina Corral Bustillo.	Cerralvo.	Salamanca.	Idem.	28	Idem.
D.ª María de la Encarnación Crespo Sánchez.	Salamanca.	Idem.	Idem.	28	Idem.
D.ª Eulalia González Moro.	Vitigudino.	Idem.	Idem.	28	Idem.
D.ª Felisa Leal Belmonte.	Villagaría.	Valladolid.	Elemental.	19	Septiembre.

A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ZAMORA

D. Miguel del Rosario Fuentes y Campos.	Bermillo de Sayago.	Zamora.	Superior.	12	Octubre.
D. Manuel Muelas Ducho.	Villaseco.	Idem.	Idem.	16	Diciembre.
D. Dámaso Fernández Silva.	Pozuelo de Távora.	Idem.	Elemental.	4	Enero.
D. Pablo Hernández Tejedor.	Almeida de Sayago.	Idem.	Superior.	17	Idem.
D. Leonardo Rodrigo Moreno.	Valcabado.	Idem.	Elemental.	21	Febrero.
D. Inocencio Rivas Fragado.	Algodro.	Idem.	Superior.	27	Idem.
D. José Carrasco García.	Fresnadillo.	Idem.	Idem.	28	Idem.
D. Félix Mateos Fuentes.	Torrefrades.	Idem.	Idem.	12	Julio.
D. Manuel Ledesma Herrero.	Idem.	Idem.	Idem.	12	Idem.
D. Santiago García y García.	Pego.	Idem.	Idem.	12	Idem.
D. Manuel Tejedor Panero.	Fresno de Sayago.	Idem.	Elemental.	23	Agosto.

A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE ZAMORA

D.ª Guillermina Fernández Rodríguez.	Zamora.	Zamora.	Superior.	5	Noviembre.
D.ª Julia Lorenzo Salazar.	Idem.	Idem.	Idem.	21	Idem.
D.ª Jacoba Villamandos y Astorga.	Santibáñez de Vidriales.	Idem.	Idem.	9	Diciembre.
D.ª Isabel Alonso González.	Castropepe.	Idem.	Idem.	9	Idem.
D.ª María Guart y Martín.	Peñaranda.	Salamanca.	Idem.	9	Idem.
D.ª Teresa Benítez Nieto.	Villar del Buey.	Zamora.	Elemental.	11	Idem.
D.ª Emilia Benítez Payo.	Idem.	Idem.	Idem.	11	Idem.
D.ª Emilia Herrero Eleno.	Torrefrades.	Idem.	Idem.	6	Idem.
D.ª Isidora Gutiérrez Jurado.	Peleas de Abajo.	Idem.	Idem.	6	Idem.
D.ª Emilia Pérez Mendoza.	Badillo de la Guareña.	Idem.	Superior.	9	Idem.
D.ª Josefa Pardal de Ana.	Idem.	Idem.	Idem.	9	Idem.
D.ª Ladislada Sanz San Miguel.	Santander.	Santander.	Idem.	9	Idem.
D.ª Agustina Alonso Merchán.	Alaejos.	Valladolid.	Idem.	12	Idem.
D.ª Petra Calleja Misol.	Malva.	Zamora.	Idem.	12	Idem.
D.ª Argelia Fernández-Castañeda del Valle.	Moraleja del Vino.	Idem.	Idem.	2	Enero.
D.ª Micaela Dolores Nuñez Gaitón.	Vidayanes.	Idem.	Elemental.	24	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		CLASE DEL TÍTULO	SU FECHA	
	PUERIO	PROVINCIA		Dia.	MES
D. ^a Julita Vaquero Pascual.	Roelos.	Zamora.	Superior.	29	Enero.
D. ^a María Consuelo de la Iglesia Reguilón.	Quintanilla de Carretas.	Búrgos.	Idem.	29	Idem.
D. ^a Flora García Bragado.	Villafañila.	Zamora.	Idem.	30	Idem.
D. ^a Leocadia Meras González.	Béjar.	Salamanca.	Elemental.	30	Idem.
D. ^a Martina González Martínez.	Uña de Quintana.	Zamora.	Idem.	31	Idem.
D. ^a Faustina Iglesias Martín.	Zamora.	Idem.	Superior.	11	Febrero.
D. ^a Aurelia San Pedro Haras.	Ajo.	Santander.	Elemental.	19	Idem.
D. ^a Inocencia Peña Felipe.	Mámoles.	Zamora.	Idem.	19	Idem.
D. ^a Fidela Luengo Rodríguez.	Bóveda de Toro.	Idem.	Superior.	27	Idem.
D. ^a Felicitas Fernández Rodríguez.	Arrabalde.	Idem.	Idem.	22	Abril.
D. ^a Manuela Consuelo Figueroa y Girón.	Benavente.	Idem.	Idem.	23	Idem.
D. ^a Anastasia Pascual Gaitón.	Revellinos.	Idem.	Idem.	1	Mayo.
D. ^a Leonidas Luengo Rodríguez.	Sanzoles.	Idem.	Idem.	14	Junio.
D. ^a María Presentación Delgado Pascual.	Santander.	Santander.	Idem.	16	Idem.
D. ^a María de la Encarnación Román Santiago	Villar de Ciervo.	Zamora.	Idem.	16	Idem.
D. ^a Sofía Debesa Martínez.	Idem.	Idem.	Idem.	16	Idem.
D. ^a Regina Alvarez Alvares.	Malva.	Idem.	Idem.	16	Idem.
D. ^a María Domínguez Díaz Geras.	Torre del Valle.	Idem.	Elemental.	17	Idem.
D. ^a Saturnina Sánchez Juanes.	Bóveda.	Idem.	Superior.	3	Julio.
D. ^a Catalina Garrote Bernarda.	Gránames.	Idem.	Elemental.	12	Idem.
D. ^a Consolación Tejedor Hidalgo.	Revellinos.	Idem.	Superior.	12	Idem.
D. ^a Raimunda Arango y de la Llama.	Udías.	Santander.	Idem.	12	Idem.
D. ^a Regina Ferrero Rojo.	Villarín de Campos.	Zamora.	Elemental.	22	Idem.
D. ^a María Concepción Rávago Hoyos.	Santander.	Santander.	Idem.	22	Idem.
D. ^a Lucía Expósito García.	Zamora.	Zamora.	Superior.	4	Agosto.
D. ^a María Ramirez Diegues.	Arrabalde.	Idem.	Elemental.	22	Idem.
D. ^a Luisa Méndez Rodríguez.	Castropepe	Idem.	Superior.	20	Idem.
D. ^a Cándida Ramirez Rodríguez.	Bañeza.	León.	Elemental.	20	Septiembre.
D. ^a Agustina García Fernández.	Fuentes de Ropel.	Zamora.	Superior.	22	Idem.

NÚMERO 11

RELACION de los títulos de Agrimensur Perito tasador de tierras expedidos por este Rectorado.

NOMBRES Y APELLIDOS	Instituto en que han hecho los ejercicios.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO			FECHA DEL TÍTULO			CALIFICACIÓN
		Día . .	Mes.	Año.	Día . .	Mes.	Año.	
»	»	»	»	»	»	»	»	»

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

NÚME

RO 12
RELACION de los alumnos que han apro

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	
	PUEBLO	PROVINCIA
FACULTAD DE FILO		
D. José Ponxa Gil..	Valencia.	Valencia..
D. Faustino Martínez Fernández..	San Juan de Rendanes.	Oviedo..
D. Sandalio Santiago Rodríguez..	Nava del Rey..	Valladolid..
D. Rafael González Ruano..	Salamanca..	Salamanca..
D. Rodrigo Sánchez Arjona..	Madrid..	Madrid..
D. José Marín Juan..	Villanueva de la Serena..	Badajoz..
D. Claudio Delgado Viguera..	Castromocho..	Palencia..
D. Angel Fernández Nieto..	Villarrobledo..	Albacete..
D. Gonzalo Sánchez Mayans..	Madrid..	Madrid..
D. Angel Carraffa de Nana..	Valladolid..	Valladolid..
D. Enrique Gómez de la Torre Botín..	Bilbao..	Vizcaya..
D. Antonio Castaño Pedrero..	Pesquera de Duero..	Valladolid..
D. José María Montenegro Soto..	Mondoñedo..	Lugo..
D. Antonio Gimeno Caridad..	Zamora..	Zamora..
D. José María Muñoz Jalon..	Idem..	Idem..
D. Emilio Aranda Toledo..	Torrijos..	Toledo..
D. Francisco Garzón Sevillano..	Ciudad-Rodrigo..	Salamanca..
FACULTAD		
D. Rafael Guervós González..	Salamanca..	Salamanca..
D. Augusto Barrado Carroggio..	Sevilla..	Sevilla..
D. Eduardo Fadon Lizaso..	Mérida..	Badajoz..
D. Julio Antonio Vázquez Martínez..	Beariz..	Oviedo..
D. Luis Hurdisan Peralta..	Málaga..	Málaga..
D. Juan Hidalgo Vizuete..	Campanario..	Badajoz..
D. Antonio Vázquez de Parga Sánchez..	Salamanca..	Salamanca..
D. Francisco Girón Severini..	Tejares..	Idem..
D. Tomás Valcarce Fernández..	Ponferrada..	León..
D. Eugenio Casado Mesa..	Segovia..	Segovia..
D. Fernando Villarroel Villegas..	Alcántara..	Cáceres..
D. Ramón de la Vega Arango..	Segovia..	Segovia..
D. Luciano Morante Moyano..	Alaejos..	Valladolid..
D. Julio Arias Gago Blanco..	Benavente..	Zamora..
D. Gregorio Galindo Pardo..	Santa María del Campo..	Cuenca..
D. Félix Amorena Martínez..	Pamplona..	Navarra..

CURSO DE 1889 á 1890

RO 12

bado ejercicios de grados y reválidas.

ESTABLECIMIENTOS DONDE HICIERON SUS ESTUDIOS.	CLASE DE LOS EJERCICIOS.	FECHA DEL ÚLTIMO ACTO.		CALIFICACIÓN
		Día.	Mes.	
SOFIA Y LETRAS				
Salamanca..	Licenciado..	20	Noviembre..	Aprobado..
Idem..	Idem..	8	Febrero....	Aprobado..
Idem..	Idem..	15	Abril.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	29	Mayo.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	17	Junio.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	17	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	18	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	18	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	18	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	19	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	19	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	20	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	20	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	21	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	21	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	23	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	23	Idem.....	Sobresaliente..
DE DERECHO				
Salamanca..	Licenciado..	19	Octubre....	Aprobado..
Idem..	Idem..	19	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	11	Noviembre..	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	15	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	15	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem y Canónico..	22	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem id..	8	Febrero....	Aprobado..
Idem..	Idem..	7	Diciembre..	Aprobado..
Idem..	Idem..	20	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	5	Febrero....	Sobresaliente..
Idem..	Idem en id..	5	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	8	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	15	Idem.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	17	Junio.....	Aprobado..
Idem..	Idem..	17	Idem.....	Sobresaliente..
Idem..	Idem..	17	Idem.....	Sobresaliente..

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	
	PUEBLO	PROVINCIA
D. Santiago Alvarez Martín	Villarino	Salamanca.
D. Julio Garrido del Saz	Almendralejo	Badajoz
D. José María Montenegro Soto	Mondoñedo	Lugo
D. José Garastasun Zubiasus	Durango	Vizcaya
D. Tomás González Quijano	Santander	Santander
D. José Felipe Villa Quevedo	Orizaba	Méjico
D. Luis Zabala Escanizaga	Tolosa	Guipúzcoa
D. Alfredo Zulueta Ruiz de Gamiz	Habana	Cuba
D. José María Muñoz Jalon	León	León
D. Adolfo Atienza Renáu	Béjar	Salamanca
D. Ventura Cerrageria Cabanillas	Madrid	Madrid
D. Isidro Beato Sala	Sevilla	Sevilla
D. Pedro Espada Berrocoso	Plasencia	Cáceres
D. José Daniel Rodríguez Estévez	Fuenteliante	Salamanca
D. Maximiliano Gómez Lozano	Montanche	Cáceres
D. Lucio Mozo Astudillo	Salamanca	Salamanca
D. Francisco Sánchez-Cortés Alvarez	Cáceres	Cáceres
D. Miguel Martínez de Campos Antón	Madrid	Madrid
D. Prilidiano Moratinos Sánchez	Palencia	Palencia
FACULTAD		
D. José Esteban Rodríguez Martín	Villanueva del Conde	Salamanca
D. José Cipriano Rey Montero	Segura de León	Badajoz
FACULTAD		
D. Lorenzo Sánchez Izquierdo	Búrgos	Búrgos
D. José Hernández Muñita	Tabera de Abajo	Salamanca
D. Eduardo Urrea Quiles	Palma	Baleares
D. José Alberdi y Alberdi	Sagua la Grande	Cuba
D. Tomás Alfaro Martínez	Valladolid	Valladolid
D. Luis Pérez Bajo	Salamanca	Salamanca
D. Lorenzo Rivas Cortés	Idem	Idem
D. José González Castro	Fermoselle	Zamora
D. Angel Norberto Hernández	Salamanca	Salamanca
D. Lucas Zamora Monterrubio	Ciudad-Rodrigo	Idem
D. José López Cabezas	Salamanca	Idem
D. César Samper y Gonsabes	Funchal	Isla de Madera (Portugal)
D. Esteban de Bustos Miguel	Pelayos	Salamanca
D. Román Cabezas Hernández	Salamanca	Idem
D. Ceferino Sánchez Domínguez	Villamiel	Cáceres
PRACTI		
D. Timoteo Domínguez Bueso	Moraleja	Cáceres
D. Aniceto Hernández Prieto	Hoyorredondo	Avila

ESTABLECIMIENTOS DONDE HICIERON SUS ESTUDIOS.	CLASE DE LOS EJERCICIOS.	FECHA DEL ÚLTIMO ACTO.		CALIFICACIÓN
		Día.	Mes.	
Salamanca	Licenciado	17	Junio	Aprobado
Idem	Idem	18	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	18	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	18	Idem	Aprobado
Idem	Licenc.º en Derecho	18	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	19	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	19	Idem	Aprobado
Idem	Idem	19	Idem	Aprobado
Idem	Idem	19	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	20	Idem	Aprobado
Idem	Idem	20	Idem	Aprobado
Idem	Idem	20	Idem	Aprobado
Idem	Idem	20	Idem	Aprobado
Idem	Idem	20	Idem	Aprobado
Idem	Idem	21	Idem	Aprobado
Idem	Idem	23	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	23	Idem	Aprobado
Idem	Idem	25	Idem	Aprobado
Idem	Idem	27	Septiembre	Sobresaliente
Idem	Idem	27	Idem	Aprobado
DE CIENCIAS				
Salamanca	Licenciado	30	Junio	Sobresaliente
Idem	Idem	30	Idem	Aprobado
DE MEDICINA				
Salamanca	Licenciado	21	Octubre	Aprobado
Idem	Idem	4	Febrero	Aprobado
Idem	Idem	25	Idem	Aprobado
Idem	Idem	25	Idem	Aprobado
Idem	Idem	28	Marzo	Aprobado
Idem	Idem	23	Junio	Aprobado
Idem	Idem	26	Idem	Aprobado
Idem	Idem	21	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	26	Idem	Aprobado
Idem	Idem	26	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	23	Idem	Sobresaliente
Idem	Idem	26	Idem	Aprobado
Idem	Idem	27	Idem	Aprobado
Idem	Idem	26	Idem	Aprobado
Idem	Idem	26	Idem	Aprobado
CANTES				
Salamanca	Practicante	4	Febrero	Aprobado
Idem	Idem	17	Marzo	Aprobado

NÚMERO 13

RELACIÓN de los alumnos premiados.

ASIGNATURAS	NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE DEL PREMIO
PREMIOS ORDINARIOS		
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS		
Literatura general.	D. Narciso Salazar Sena.	Mención.
Literatura general y española	D. Diego Crehuet del Amo.	Premio.
	D. Antonio Pérez Martín.	Premio.
Lengua griega, 1. ^{er} curso.	D. Joaquín Beunza Redín.	Mención.
	D. Bernardo González Martínez.	Premio.
Metafísica.	D. Martín Domínguez Berrueta.	Mención.
Metafísica, 1. ^{er} curso.	D. Diego Crehuet del Amo.	Mención.
Historia universal, 1. ^{er} curso.	D. Narciso Salazar Sena.	Premio.
	D. Narciso Salazar Sena.	Premio.
Historia universal, 2. ^o curso.	D. Mariano Herránz Sánchez.	Mención.
	D. Enrique Martínez Chalón.	Mención.
Historia crítica de España,	D. Diego Crehuet del Amo.	Premio.
	D. Joaquín Beunza Redín.	Premio.
FACULTAD DE DERECHO		
Derecho natural.	D. José García Revillo.	Premio.
	D. Jesús Sánchez y Sánchez.	Premio.
	D. Esteban Fernández Hidalgo.	Mención.
Derecho romano.	D. José Sánchez Bordona.	Mención.
	D. Jesús Sánchez y Sánchez.	Premio.
	D. Esteban Fernández Hidalgo.	Premio.
Economía política.	D. José Sánchez Bordona y Blanco.	Premio.
	D. Jesús Sánchez y Sánchez.	Premio.
	D. José García Revillo.	Mención.
Historia general del Derecho	D. Esteban Fernández Hidalgo.	Mención.
Derecho canónico.	D. Mariano Escalada Hernández.	Premio.
Derecho político, 1. ^{er} curso.	D. Bernardo González Martín.	Premio.
	D. Bernardo González Martín.	Premio.
Derecho político, 2. ^o curso.	D. Mariano Escalada Hernández.	Mención.
Derecho político, 2. ^o curso.	D. Joaquín Asiaín Rioja.	Mención.
Derecho civil, 1. ^{er} curso.	D. Joaquín Asiaín Rioja.	Premio.
Derecho civil, 2. ^o curso.	D. Juan Ponce Vega.	Premio.
Derecho penal.	D. Joaquín Asiaín Rioja.	Premio.

ASIGNATURAS.	NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE DEL PREMIO
Derecho procesal, 1. ^{er} curso.	D. Francisco González Bautista.	Premio.
	D. Juan Ponce Vega.	Mención.
Derecho procesal, 2. ^o curso.	D. Isidro Beato Sala.	Premio.
Derecho mercantil.	D. Francisco González Bautista.	Mención.
	D. Juan Ponce Vega.	Premio.
Derecho internacional público	D. Francisco González Bautista.	Premio.
	D. Juan Poce Vega.	Mención.
FACULTAD DE CIENCIAS		
Análisis matemático, 1. ^{er} curso	D. Manuel García Blázquez.	Mención.
Geometría.	D. Filiberto Díaz Tosaos.	Premio.
Mineralogía y Botánica.	D. Filiberto Díaz Tosaos.	Mención.
Química general.	D. Filiberto Díaz Tosaos.	Premio.
Zoología.	D. Manuel García Blázquez.	Premio.
Zoología.	D. Pedro Guzmán Hernández.	Mención.
Dibujo lineal.	D. Pedro Guzmán Hernández.	Premio.
Ampliación de Física.	D. Manuel García Blázquez.	Premio.
	D. Pedro Guzmán Hernández.	Mención.
Química inorgánica.	D. Mariano Domínguez Berrueta.	Premio.
	D. Salvador Velayos González.	Mención.
FACULTAD DE MEDICINA		
Anatomía patológica.	D. Eusebio Martín Romo.	Mención.
Clínica médica, 1. ^{er} curso.	D. Arturo Núñez García.	Premio.
Clínica quirúrgica, 1. ^{er} curso.	D. Arturo Núñez García.	Premio.
Clínica de Obstetricia.	D. Arturo Núñez García.	Premio.

NÚMERO 14
FACULTAD DE MEDICINA
CUADRO del movimiento de las Clínicas.
I.—CLÍNICA

GRUPOS	DIAGNÓSTICOS	Entradas	Altas	Defunciones
<i>Enfermedades infecciosas.</i>	Paludismo en todas sus formas	124	117	3
	Fiebre tifoidea	8	7	1
	Difteria	3	1	1
	Tuberculosis pulmonar y meníngea	5	»	4
	Erisipela	1	1	»
	Viruela	3	3	»
<i>Idem del aparato respiratorio.</i>	Laringitis	5	4	1
	Bronquitis	18	17	1
	Bronquitis capilar	1	1	»
	Pneumonía	7	5	2
	Enfisema pulmonar	1	1	»
	Gangrena del pulmón	1	1	1
	Pleuresía	4	3	»
	Hidrotorax	1	1	»
<i>Idem del idem circulatorio.</i>	Pericarditis	3	3	»
	Insuficiencias valvulares	6	4	2
	Aneurisma aórtico	1	1	»
<i>Idem del idem digestivo.</i>	Estomatitis	1	1	»
	Angina	3	3	»
	Catarro gástrico	7	7	»
	Úlcera simple del estómago	2	1	1
	Cáncer gástrico	1	»	1
	Gastralgia	4	4	»
	Enteritis	2	2	»
	Diarrea estacional	6	6	»

NÚMERO 14
FACULTAD DE MEDICINA
CUADRO del movimiento de las Clínicas.
II.—CLÍNICA

MÉTODOS CURATIVOS	COMPLICACIONES	OBSERVACIONES
Tónicos, quínicos y arsenicales	»	Quedan cuatro en la Clínica.
Tónicos y antisépticos	»	»
Antisépticos y deterisivos	»	»
Tónicos, antisépticos y balsámicos	En uno sobrevinieron grandes hemotipsis	Queda uno en la Clínica.
Método espectante	»	»
Id. y autisépticos	»	Los tres estaban vacunados.
Emolientes y revulsivos	En uno, que falleció, sobrevino la tuberculosis	»
Id. id. y balsámicos	»	»
Id. id. y antiflogísticos	»	»
Antiflogísticos y contraestimulantes	En los dos fallecidos era caseosa	»
Ventosas y aire comprimido	»	»
Iodoformo al interior y expectorantes	»	»
Antiflogísticos y expectorantes	En uno, síntomas tifódicos	»
Tártaro estibiado y diurético	»	»
Revulsivos	En uno sobrevino el hidropericardias	Los tres eran reumáticos.
Digital, convallaria, cafeína	»	En los cuatro sobrevivientes se estableció compensación por hipertrofia cardíaca.
Ioduro potásico	»	»
Emolientes y astringentes	»	»
Id. y revulsivos	»	»
Eméticos y purgantes	»	»
Dieta láctea y opiados	Uno sucumbió por gastro-rragia	»
Id. id.	»	Sucumbió por inanición caquética.
Calmantes	»	»
Astringentes y revulsivos	»	Los dos siguen en la Clínica.
Id. y opiados	»	»

GRUPOS	DIAGNÓSTICOS	Entradas.	Altas.	Defunciones.	
<i>Enfermedades del aparato urinario</i>	Nefritis catarral.	2	2	»	
	Mal de Brighth.	1	»	1	
	Diabetes sacarina.	1	1	»	
	Hematuria.	1	1	»	
	Cistitis catarral.	3	3	»	
	Catarró vexical crónico.	3	2	»	
	Uretritis.	1	1	»	
<i>Enfermedades del sistema nervioso.</i>	CENTRAL...	Meningitis.	1	»	1
		Encefalitis.	1	1	»
		Congestión cerebral.	2	2	»
		Apoplegia cerebral.	1	»	1
PERIFÉRICO.	Mielitis esclerosa.	1	1	»	
	Neuralgias.	5	4	»	
	Parálisis ascendente.	1	1	»	
	Neuritis.	2	2	»	
<i>Idem del aparato locomotor.</i>	Artritis no reumáticas.	2	2	»	
	Reumatismo articular.	3	1	1	
	Reumatismo deformante.	1	»	»	
	Reumatismo muscular.	2	2	»	
	Gota.	1	1	»	
	Parálisis á frigore.	1	1	»	
	TOTALES.	254	222	22	

MÉTODOS CURATIVOS	COMPLICACIONES	OBSERVACIONES
Antiflogísticos, revulsivos, balsámicos. Régimen lácteo, diuréticos.	» Sobrevino un anasarca, de que falleció.	En ambos era á frigore. »
Aguas de Mondaríz, dieta apropiada.	»	Salió muy aliviado.
Balsámicos y tónicos astringentes.	»	»
Id. y emolientes.	»	»
Id. y aguas de Sobrón.	»	Uno continúa en la Clínica.
Inyecciones emolientes y astringentes.	»	»
Antiflogísticos, revulsivos, mercuriales.	Grandes trastornos sensitivos y motores.	»
Id. id.	»	»
Id. id.	»	»
Id. id. y purgantes.	»	Falleció por repetición del ataque.
Revulsivos, excitantes (electroterapia).	»	Salió muy aliviado.
Calmantes y revulsivos. Antipirina.	»	»
Excitantes (electroterapia).	Atrofia de ambas piernas.	Continúa en la Clínica.
Revulsivos.	»	»
Id. y antiflogísticos.	»	Ninguno tenía antecedentes reumáticos.
Ioduro potásico, revulsivos.	En uno, que falleció, sobrevino endocarditis.	»
Id. salicilato de sosa, calmantes.	»	Continúa en la Clínica.
Inyecciones hipodérmicas y salicilato.	»	»
Colchicina, sudoríficos.	Litiasis úrica.	»
Excitantes y revulsivos.	»	Salió aliviado.
»	»	Quedan diez en la Clínica..

II. — CLÍNICA

GRUPOS	DIAGNÓSTICOS	Entrados	Alta	Defunciones
<i>Úlceras.</i>	Úlceras simples	9	9	3
	Úlceras callosas	5	5	3
	Úlceras fungosas	4	4	3
	Úlceras atónicas	4	4	3
	Úlceras varicosas	5	5	3
	Úlceras por decúbito	2	2	3
<i>Heridas.</i>	Heridas contusas de la cabeza	4	3	3
	Heridas contusas de las piernas	3	3	3
	Heridas por arrancamiento (talón)	1	1	3
	Herida por arma de fuego (mano izquierda)	1	1	3
	Herida por arma de fuego (cara)	1	1	3
	Herida por arma de fuego (muslo derecho)	1	1	3
<i>Afecciones del tejido celular.</i>	Herida por arma de fuego (región submaxilar inferior)	1	1	3
	Flemón en las márgenes del ano	2	2	3
	Flemón difuso superficial de la mano	2	2	3
	Flemón difuso superficial del brazo	2	1	1
<i>Afecciones de las articulaciones.</i>	Luxación radio-carpiana derecha	1	1	3
	Artritis crónica (articulación femoro-tibial)	3	2	3
<i>Afecciones de los huesos.</i>	Fractura de la clavícula izquierda	1	1	3
	Fractura del fémur (tercio inferior)	1	1	3
	Fractura de diferentes costillas	2	2	3
	Fractura completa de la pierna (tercio inferior)	1	3	3
	Fractura completa de la pierna (tercio medio)	1	3	3
	Cáries de la articulación metatarso-falangiana	2	2	3
	Cáries de los huesos del tarso	3	2	3
	Cáries del calcáneo	1	3	3

QUIRÚRGICA

MÉTODO CURATIVO	COMPLICACIONES	OBSERVACIONES
Cura sencilla, antisépticos	Con callosidades	Salieron curados.
Id. id., emolientes	»	Existen dos en la Clínica.
Id. id., cauterizaciones, tónicos	»	Id. uno en id.
Antisépticos, estimulantes	»	Id. id.
Id., compresión graduada	»	Salieron curados.
Cura sencilla, hocciones antisépticas, tónicos	»	Existen en la Clínica.
Reunión de los bordes, cura sencilla	Una con erisipela	Id. uno en la Clínica.
Id. id. id.	Id. id.	Salieron curados.
Astringentes, cura sencilla	Con hemorragia	Salió curado.
Amputación, antisépticos	»	Se amputó antebrazo, tercio inferior (curado).
Cura sencilla, inyecciones antisépticas	Fístula-salival	Salió curado.
Id. id.	Flemón (región afecta)	Continúa en la Clínica.
Id. id.	Con hemorragia	Salió curado.
Emolientes, antisépticos	Uno con fístula completa	Salió, uno sin curar.
Id. id.	Uno con erisipela	Id. curados.
Id. id.	»	Salió uno curado.
Reducción, vendaje apropiado	»	Id. id.
Resolutivos, vejigatorios	Uno con anquilosis	Salieron dos mejorados; otro existe en la Clínica.
Reducción, vendaje apropiado	»	Curado.
Id. id.	»	Idem.
Id. id.	»	Curados.
Id. id.	Con ulceraciones	Existe en la Clínica.
Id. id.	»	Id. id.
Antisépticos, anticariosos	Estomatitis simple (uno)	Salieron mejorados.
Id. id.	»	En uno se practicó la amputación tercio superior de la pierna, y existe en la Clínica.
Id. id.	»	Existe en la Clínica.

GRUPOS	DÍAGNÓSTICOS	Entradas...	Altas...	Defunciones...
<i>Afecciones de los ojos.</i>	Blefaritis (diferentes)...	4	3	»
	Queratitis...	2	2	»
	Ulceras de la córnea...	2	1	»
	Perrigo favosa...	1	»	»
<i>Afecciones de la piel.</i>	Psoriasis...	1	1	»
	Ectima...	2	2	»
	Herpes...	4	4	»
	Sarna...	3	3	»
	Blenorragias...	18	18	»
	Bubón venéreo...	8	6	»
<i>Afecciones venéreas y sífilíticas.</i>	Chancros blandos...	22	21	»
	Cistitis blenorragias...	2	2	»
	Orquitis...	6	6	»
	Chancros duros...	8	7	»
	Sífilides...	8	8	»
	Placas mucosas (diferentes)...	17	17	»
	Hidroceles...	2	2	»
<i>Afecciones de los órganos genitales.</i>	Epitelioma del labio superior...	1	1	»
	Epitelioma del labio inferior...	1	1	»
	Papiloma del labio inferior...	1	1	»
<i>Quemaduras.</i>	Quemaduras de 2.º grado (cara y manos)...	1	1	»
	Idem id. región dorsal del tronco...	1	»	»
	Gangrena consecutiva al traumatismo (brazo derecho)...	»	»	»
<i>Gangrenas.</i>	Gangrena húmeda (pie y pierna derechos)...	1	»	1
	Gangrena por embolio...	1	»	1
TOTALES...		168	143	2

MÉTODO CURATIVO	COMPLICACIONES	OBSERVACIONES
Pomadas resolutivas...	»	Existe uno en la Clínica.
Resolutivos, emolientes, colirios diversos...	Se complicó con úlceras (córnea)...	Curados.
Id. id. ...	»	Existe uno en la Clínica.
Diversos tópicos, arsenicales...	»	Id. id.
Arсенicales, pomadas alcalinas y sulfurosas...	»	Curados.
Emolientes, purgantes salinos, pomadas alcalinas...	»	Idem.
Arсенicales, pomadas alcalinas...	»	Idem.
Emolientes, pomadas sulfurosas...	»	Idem.
Emolientes, balsámicos...	Con cistitis...	Idem.
Id., resolutivos...	»	Continúan dos en Clínica.
Resolutivos, cauterización, iodoformo...	»	Id. uno id.
Emolientes, balsámicos...	»	Mejorados.
Antiflogísticos, emolientes, resolutivos	Alguno con epididimitis...	Curados.
Mercuriales, cauterización...	»	Continúa uno en Clínica.
Mercuriales...	»	Curados.
Idem...	»	Idem.
Punción, inyección tintura de iodo, vendaje...	»	Cura radical (punción é inyección).
Extirpación, antisépticos...	Ulceración...	Se practicó la operación (curado).
Id. id. ...	»	Id. id.
Id. id. ...	»	Id. id.
Emolientes, linimento óleo-calcáreo...	»	Salió curado.
Id. id. ...	»	Continúa en la Clínica.
Antisépticos, desinfección...	»	Se practicó la amputación del antebrazo derecho, tercio superior (curado).
Id. id. ...	Septicemia...	»
Id. id. ...	Idem...	Por los progresos de la afección se le desprendieron los dos pies por la articulación túbio-tarsiana.

III.—CLÍNICA DE GINE

A.—GINE

GRUPOS	DIAGNÓSTICOS	Entradas.	Altas.	Defunciones.
»	Leucorrea.	2	2	»
»	Cáncer del útero.	1	1	»
»	Cloroanemia.	2	2	»
»	Fístula recto-vaginal.	1	»	Murió.
»	Amenorrea.	2	2	»
»	Pólipo fibroso obliterante (vagina).	1	»	»
»	Epitelioma ulcerado (cuello del útero)	1	1	»
»	Flemón de la mama.	1	1	»
»	Metrorragias.	2	2	»
»	Histerismo.	3	3	»
»	Descenso del útero.	2	2	»
	TOTALES.	18	16	1

B.—OBST

DIAGNÓSTICOS	TOTAL DE PARTOS
Partos naturales; presentación de vértice: 1. ^a posición	7
Parto prematuro.	1
Parto artificial; presentación de nalgas.	1
TOTALES.	9

COLOGIA Y OBSTETRICIA

COLOGÍA

MÉTODOS CURATIVOS	COMPLICACIONES	OBSERVACIONES
Tónicos. Inyecciones astringentes y balsámicos.	Fiebres intermitentes.	Mejoradas.
Inyecciones astringentes y desinfectantes. Calmantes.	Metrorragias.	Sin curar. Curadas.
Medicación tónica.	»	»
Sonda permanente en la uretra. Taponamiento vaginal. Desinfectantes.	»	Mejoradas.
Tónicos. Revulsivos.	»	»
Desinfectantes. Cauterización. Purgantes.	Retención mecánica, eces fecales.	Existe en la Clínica.
Desinfectantes. Toques caústicos. Astringentes.	Con hemorragias.	Mejorada.
Resolutivos. Emolientes. Desinfectantes.	Con erisipela de la mama.	Curada.
Ergotina. Cornezuelo de centeno. Taponamientos.	»	Idem.
Antiespasmódicos.	»	Mejoradas.
Inyecciones astringentes. Pesarios.	»	Idem.

ETRICIA

OBSERVACIONES	RESULTADO DE LOS PARTOS			
	NIÑOS		NIÑAS	
	Vivos.	Muertos.	Vivas.	Muertas.
En dos el alumbramiento fué artificial.	4	»	2	1
»	»	1	»	»
Rota la bolsa de aguas se practicó la versión	»	»	1	»
	4	1	3	1

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

NUMERO 15
BIBLIOTECA UNIVER

I.-RESUMEN de los concurrentes y obras servidas á los mismos en la Biblioteca univer

MESES	Días.....	Número de lectores que pidieron libro y les fué servido.....	Idem de los que no fueron servidos por no haber en la Biblioteca las obras que pidieron.....	Idem de los que usaron libro propio.....	Viajeros extranjeros.....	Idem nacionales.....	TOTAL DE CONCURRENTES.	Número de obras servidas á los lectores.....	Idem de las servidas sin pa-peleta.....	Idem de las manifestadas á los viajeros.....	TOTAL DE OBRAS SERVIDAS.	IDEM DE VOLUMENES.....	
1889	Octubre....	31	1.140	2	361	32	7	1.542	1.361	»	44	1.405	1.461
	Noviembre..	30	1.202	1	247	3	5	1.458	1.414	»	40	1.454	1.521
	Diciembre..	31	1.306	»	296	1	4	1.607	1.488	»	42	1.530	1.573
1890	Enero.....	31	1.341	3	681	7	10	2.042	1.416	»	66	1.482	1.506
	Febrero....	28	1.267	1	590	4	3	1.865	1.334	»	25	1.359	1.422
	Marzo.....	31	2.040	4	668	5	7	2.724	2.183	»	60	2.243	2.364
	Abril.....	30	1.981	5	865	3	6	2.860	2.040	»	51	2.091	2.114
	Mayo.....	31	2.420	8	641	10	14	3.093	2.561	»	72	2.633	2.701
	Junio.....	30	1.672	2	581	12	8	2.275	1.741	»	42	1.783	1.832
	Julio.....	31	1.016	1	261	17	6	1.301	1.094	»	31	1.125	1.201
Agosto....	31	879	2	203	14	7	1.105	916	»	48	964	1.033	
Septiembre.	30	962	3	280	79	140	1.464	1.004	»	228	1.232	1.306	
TOTALES..	365	17.226	32	5.674	187	217	23.336	18.552	»	749	19.301	20.034	

CURSO DE 1889 á 1890

RO 15
SITARIA Y PROVINCIAL

sitaria y provincial de Salamanca, durante todo el año académico de 1889 á 1890.

CLASIFICACION DE LAS OBRAS POR MATERIAS						CLASIFICACION DE LAS OBRAS POR LOS IDIOMAS EN QUE ESTAN IMPRESAS										Número de manuscritos servidos.....
Teología.....	Interpretación.....	Clasica y Artes.....	Belas letras.....	Historia.....	Escrituras y po-éticas.....	Lenguas orientales.....	Latín.....	Italiano.....	Castellano.....	Portugués.....	Francés.....	Inglés.....	Alemán.....	Idem.....		
153	292	371	334	237	18	15	36	54	1	1.220	1	74	1	3	22	
168	313	389	329	241	14	11	27	46	»	1.306	»	39	2	3	17	
142	324	374	363	314	11	14	37	41	»	1.371	1	62	1	3	14	
280	396	480	240	82	4	17	27	71	1	1.296	»	67	1	2	30	
277	225	561	219	64	13	14	31	63	2	1.171	»	74	2	2	25	
405	389	793	466	180	10	10	24	48	»	2.097	1	60	1	2	32	
342	465	620	384	272	8	17	28	67	3	1.870	»	104	»	2	33	
561	623	842	403	196	8	23	37	109	1	2.333	»	128	»	2	41	
301	424	569	261	217	11	13	40	92	»	1.573	1	61	2	1	25	
204	327	426	93	71	4	11	21	62	»	954	»	74	1	2	14	
184	213	325	116	111	15	7	13	24	»	865	1	52	»	2	22	
325	207	381	139	162	18	12	31	56	»	1.068	»	62	»	3	31	
3.342	4.198	6.131	3.349	2.147	134	164	352	733	8	17.124	5	877	11	27	306	

H.-CATÁLOGO de las obras adquiridas durante el año académico de 1889 á 1890.

Volúmenes.	Entregas.	TÍTULO DE LAS OBRAS
1	"	Abadia. Geografía. 8.º, holandesa.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Año de 1890. Madrid, 1890. 12.º, rústica.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Discurso de recepción y de contestación leídos ante la..... Tomo IV. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Discursos leídos en la recepción de D. Aureliano Linares Rivas. Madrid, 1890. 4.º rústica.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Discursos leídos en la recepción de D. Joaquín Sánchez de Toca. Madrid, 1890. 4.º, rústica.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Necrología del Excmo. Sr. D. Fernando Calderón y Collantes. Madrid, 1890. 4.º, rústica.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Necrología del Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo. Madrid, 1890. 4.º, rústica.
1	"	Academia de ciencias morales y políticas (Real). Discursos leídos en la recepción del Sr. D. José Salamero Martínez. Madrid, 1890. 4.º, rústica.
"	"	Academia de ciencias morales y políticas. (Real). Necrología del Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gómez. Madrid, 1890. 4.º, rústica.
1	"	Academia de Legislación y Jurisprudencia (Real). Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Francisco Silvea. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
1	"	Academia de Legislación y Jurisprudencia (Anuario de la Real), 1889-90. Madrid, 1890. 8.º, rústica.
"	"	Adelanto (El). Periódico político de Salamanca. Salamanca, 1889-90. Fólío, rústica.
1	"	Amallo y Manget Historia crítica de Miguel Servet. Madrid, 1888. 8.º, rústica.
1	"	Antolínez de Burgos. Historia de Valladolid, publicada por D. Juan Ortega y Rubio. Valladolid, 1887. 8.º, rústica.
1	"	Apuntes histórico-biográficos del Excmo. Sr. D. Luis Manuel de Pando y Sánchez, por un castellano. Salamanca, 1883. 8.º, rústica.
2	"	Aranaz é Izaguirre. Los mecanismos. Madrid, 1889. 8.º, tela, (con láminas).
"	"	Avanzado (El). Vitigudino, 1889-90. Folleto, rústica.
1	"	Balance general de créditos y gastos del Ministerio de Fomento. (1888-89). Madrid, 1890. 4.º, cartónaje.
1	"	Barzanallana (Excmo. Sr. D. José García). Resamen de las actas de la Real Academia de ciencias morales y políticas. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
1	"	Bibliófilo (El). Año de 1889. 4.º, rústica.
1	"	Biblioteca arábigo-hispana. Tomo VI, volumen II (fasciculus III y IV). Matriti MDCCCLXXXIX. 8.º, rústica.
11	"	Biblioteca clásica. Tomos CXV y CXXV. 8.º, rústica.
4	"	Biblioteca judicial. Tomos XLIX á LI. Madrid, 1888. 8.º, rústica.
"	"	Boletín de Administración local, pósitos, etc. Madrid, 1889. 4.º, rústica.
"	"	Boletín de la propiedad intelectual é industrial Madrid, 1889-90. 4.º, rústica.
3	"	Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Tomos XXV á XXVII. Madrid, 1888-89. 8.º, rústica.
"	"	Boletín jurídico administrativo. Pliegos 46 á 63. Madrid, 1889. 8.º rústica.
"	"	Boletín oficial de la provincia. Salamanca, 1889-90. 4.º, rústica.
"	"	Campo (El). Periódico quincenal. Tomos XIII (números 13-24) y XIV (números 1 á 13). Madrid, 1888. Fólío, rústica.
1	"	Carvalho (Augusto L. S. de) y Soares (Alfredo). Ponte internacional sobre o rio Agueda. Lisboa, Imprensa nacional, 1890. 8.º, rústica.
3	"	Castillo y Soriano. Memoria acerca del Congreso literario y artístico internacional de Venecia en 1888. Madrid, 1889. 8.º, un folleto, rústica.
1	"	Catalina García (Juan) Ensayo de una tipografía complutense. Madrid, 1889. 8.º mayor, rústica.
1	"	Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid. Madrid, 1889. 4.º, rústica.
1	"	Catalogue of the Guildhall Library of the City of London. Londón, 1889. 4.º, tela.
"	86-97	Clairac y Saenz Diccionario general de arquitectura é ingeniería Tomo IV. 1890. 8.º, rústica.
4	"	Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomos XCII á XCV. Madrid, 1890. 8.º, rústica.

Volúmenes.	Entregas.	TÍTULO DE LAS OBRAS
2	"	Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, etc., de las antiguas posesiones españolas de Ultramar 2. ^a série. Tomos IV y V. Madrid, 1890. 8. ^o cartónaje.
4	"	Colección de escritores castellanos. Tomos LX á LXIII. Madrid, 1888. 8. ^o rústica.
1	"	Colección de las Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos. Tomo XIII. Madrid, 1890. 4. ^o rústica.
"	"	Crónica científica. Madrid, 1889-90. 4. ^o rústica.
"	"	Crónica de la Moda y de la Música. Madrid, 1889-90.
1	"	Díaz y Pérez. Recuerdos de Extremadura. Fregenal (sin a). 8. ^o rústica.
"	"	Diccionario apologetico de la fé católica. Madrid, 1890. Cuad. 2. ^o y 3. ^o . 4. ^o rústica.
"	"	Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales. Cuadernos 26-37. Madrid, 1888. 12 cuadernos. 4. ^o rústica.
"	"	Diccionario enciclopédico hispano-americano. Cuadernos 111 á 160 y 31 á 42. Barcelona, 1889. folio, rústica
1	"	Dorado y Montero (Pedro Garcia). La Antropología criminal en Italia. Madrid. Imprenta de la Revista de Legislación, 1890. 8. ^o rústica.
1	"	Duruy (Victor). Historia de los griegos. Tomo I. Barcelona, 1890. 8. ^o mayor, pasta.
"	"	Economista (El). Madrid, 1889-90. 4. ^o mayor, rústica.
1	"	Echegaray (E.) Diccionario general etimológico de la lengua española por D.... Tomo III. Madrid, 1888. 8. ^o rústica
1	"	Enfermedades de la vegiga, de los riñones y de las vías urinarias. 8. ^a edición. París (sin a) 8. ^o rústica.
1	"	Epistolario del cardenal gerundense D. Fr. Benito de Sala y de Caramany, obispo de Barcelona, (1707-1714) Gerona, 1889. 4. ^o rústica.
1	"	España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Aragón, por D. J. M. Cuadrado. Barcelona, 1886. 8. ^o tela.
2	"	España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Castilla la Nueva, por D. J. M. Cuadrado. Tomos II y III 8. ^o tela
1	"	España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Navarra y Logroño, por D. Pedro de Madrazo. Barcelona, 1886. 8. ^o tela.
1	"	España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirala. Barcelona, 1885. 8. ^o tela.
1	"	Estirado (Restituto). Almanaque del empleado para el año 1890. Madrid, 1889. 8. ^o rústica.
1	"	Fernández de Córdoba. Mis memorias íntimas. Tomo III. Madrid, 1889. 4. ^o rústica
1	"	Fernández Villaverde (Raimundo). Discurso leído en la Academia de ciencias morales y políticas. Madrid, 1890. 8. ^o mayor, rústica.
"	"	Fomento (El). Salamanca, 1889-90. Fólío, rústica.
"	"	Fremy (M) Encyclopedie Chimique. Application de la Chimie inorganique. Tomo V. París, 1889. 8. ^o rústica.
"	"	Fremy (M) Encyclopedie Chimique. Application de la Chimie organique. Tomo X. París, 1889. 8. ^o rústica.
"	"	Fremy (M) Encyclopedie Chimique. (Chimie organique). Tomo VII. París, 1889. 8. ^o rústica.
"	"	Gaceta de Instrucción Pública. Madrid, 1889-90. Folio, rústica.
"	"	Gaceta de Madrid. Madrid, 1889-90. Folio, rústica.
"	"	García de Medina (M). Memoria leída en la repartición de premios del Colegio de San Juan Bautista de Santoña. Un folleto. 8. ^o rústica.
2	"	Gallardo (Bartolomé José). Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos por don M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. Tomo III y IV. Madrid, 1888-89 (bis). 4. ^o rústica.
1	"	Gelabert y Gordiola. Manual de lengua sanskrita. Madrid, 1890. 4. ^o rústica.
1	"	Gil Maestre (D. Manuel). Los malhechores de Madrid. Gerona, 1889. 8. ^o rústica.
1	"	Gómez Arias (Federico). Ramillete poético filosófico. Barcelona, 1889. 4. ^o rústica. (Cinco ejemplares.)
3	"	Groizard (Alejandro). El Código penal de 1870, concordado y comentado por D...—Burgos, 1870. 4. ^o rústica.
1	"	Groizard (Carlos). Cuartillas. Madrid, 1886. 16. ^o rústica.
1	"	— Mesa revuelta. Madrid, 1860. 8. ^o rústica.
1	"	Guía oficial de los Ferrocarriles de España, Francia y Portugal. 8. ^o rústica.
1	"	Holland (J. E.), The university of Oxford in the welfh century bi... Oxford, 1889. 8. ^o rústica.
1	"	Houel (M.) Catalogue du Musée Orfila, publié par... París, 1881. 8. ^o rústica.
"	"	Ilustración Artística. Barcelona, 1889-90. Fol., rústica.

Volúmenes.	Entregas.	TÍTULO DE LAS OBRAS
	"	Ilustración Española y Americana. Madrid, 1889-90. Fol. rústica.
I	"	Iraola (D. E. M.) Memoria del estado del Instituto de segunda enseñanza de Segovia durante el curso de 1887 á 89. Segovia, 1889. 8.º, rústica.
I	"	Iraola (D. E. M.) Memoria acerca del Instituto de Segovia, 1889-90. Segovia, 1891. 8.º rústica.
I	"	Jarrin Moro (D. Francisco). Discurso leído por... y Memoria del Secretario de la Escuela de San Eloy. Salamanca, 1889. 8.º, rústica.
"	1.ª á	Jaugey (J. B.) Diccionario apologético de la fe católica por .. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
I	"	La Fuente (Vicente de) Historia de las Universidades, colegios, etc., de España, Tomo III. Madrid, 1887. 8.º, rústica.
I	"	Latzina (Francisco). Censo general de población, edificación, comercio é industria de la ciudad de Buenos Aires en 1887. Tomo II. Buenos Aires, 1889. 4.º, tela.
"	"	Legalidad (La) Salamanca, 1889-90. Fol., rústica.
"	"	Ley (La). Madrid, 1889-90. 4.º, rústica.
"	"	Liga de Contribuyentes (La). Salamanca, 1889-90.
"	"	Locomotora (La) Béjar, 1889-90. 4.º m., rústica.
I	"	López Pérez (Gabriel). Discurso leído en la Universidad literaria para la apertura del curso académico de 1889 á 90. Salamanca, 1889. 4.º, rústica.
"	"	Magisterio Español (El). Madrid, 1889-90. Fol., rústica.
"	33-36	Manresa (D. José María) Comentarios á la ley de Enjuiciamiento civil Tomo IV. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
I	"	Martínez. Armonía entre los hechos verdaderos y la verdadera ciencia, Baza, 1885. 4.º, rústica.
I	"	Martínez Durán. Obras poéticas, precedidas de un prólogo por D. Francisco Jiménez Campaña. Granada, 1885. 4.º, rústica. (Con el retrato del autor.)
I	"	Melgar y Abreu. Tratado de expropiación forzosa. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
I	"	Mendez de Castro (Emmanuele). Ad celebrem Justiniani Constitutionem in lege... Salmanticeæ, anno 1587. 8.º, perg.º
I	"	Ministerio de Fomento. Presupuestos de 1887 á 88. Balance general de créditos y gastos. Madrid, 1889. 4.º m., en cartónaje.
I	"	Montes y Fernández. El consultor del alumno. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
I	"	Observatorio de Madrid. Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la península y algunas de sus islas adyacentes durante el año 1886, ordenado y publicado por el... Madrid, 1890. 4.º, cartónaje.
I	"	Observatorio de Madrid. Idem id. de 1888 á 1889. Madrid, 1891. 4.º, cartónaje.
"	"	Pastoral del venerable obispo de Plasencia contra el liberalismo. Madrid, 1889. Un folleto 8.º, rústica.
I	"	Peña Fernández (D. Teodoro). Tratado de Hacienda pública por el Dr... Valladolid, 1889. 4.º, pasta.
"	"	Peña Fernández (Teodoro). Guía de la Universidad de Salamanca. Valladolid, 1890. Un folleto. 8.º, rústica.
"	1.ª á 4.ª	Pesch (Jilman) Los grandes arcanos del Universo; versión de D. Juan Manuel Orti y Lara. Madrid, 1890. 8.º m., rústica.
"	"	Picatoste (Valentín). Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, Provincia de Avila. Madrid, 1890. 8.º, cartónaje.
"	"	Picatoste (Valentín). Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, Provincia de Guadalajara. Madrid, 1890. 8.º, cartónaje.
"	"	Picatoste (Valentín). Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, Provincia de Segovia. Madrid, 1890. 8.º, cartónaje.
I	"	Picatoste (Valentín). Tradiciones de Avila. Madrid, 1888. 8.º, rústica.
I	"	Piñana (D. Carlos). Discurso leído por... Toledo, 1889. 8.º, rústica.
"	"	Provincia (La). Salamanca, 1890. Fol., rústica.
"	"	Región (La), periódico católico. Salamanca, 1890. Fol., rústica.
"	"	Reglamento del Real Colegio del Escorial, dirigido por los Padres Agustinos. Madrid, 1887. Un folleto. 8.º, rústica.
I	"	Repertorio-colección de la Jurisprudencia Española en materia criminal. Apéndice. Tomo VII. Madrid, Centro editorial de Góngora, 1889. 4.º, rústica.
6	"	Revista Contemporánea, tomos LXXI á LXXVI. Madrid, 1889. 8.º, rústica.
"	"	Revista de España. Madrid, 1888-90. 8.º, rústica.
"	2	Revue Algérienne et Tunisienne de législation et de jurisprudence, publié par l'Ecole de droit d'Alger. Alger, 1890. 8.º m., en rústica.

Volúmenes.	Entregas.	TÍTULO DE LAS OBRAS
1	"	Romero Girón (Vicente). Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos, dirigida por .. Tomo XII. Madrid, 1889. 4.º, rústica.
1	"	Romero Girón (Vicente). Discurso sobre los presupuestos generales del Estado. Madrid, 1890. 8.º, rústica.
1	"	Ros de Olano. Episodios militares. Madrid, 1884. 8.º, rústica.
1	"	Rueda Neira. Parte artística del Código penal vigente. Santiago, 1890. 4.º, rústica.
"	"	Salón de la Moda (El) Barcelona, 1889-90. 4.º, rústica
1	"	Sánchez. Operaciones de Bolsa. Madrid, 1878. 8.º, rústica.
1	"	Schützenberger (Paul) Traité de chimie générale. Tomos I, II y V. París, 1885. 4.º, rústica.
3	"	Schützenberger. Traité de Chimie générale par... Tomo VI. París, 1880. 4.º, rústica.
"	"	Semana Católica (La). Salamanca, 1889-90. 8.º, rústica.
1	"	Sepúlveda (Enrique). Madrid viejo. Madrid, 1888. 8.º, rústica. (Con grabados).
"	"	Sierra de Francia (La) Tamames, 1889-90. 4.º, rústica.
2	"	Sociedad Española de Historia Natural (Anales de la). Tomos XVII y XVIII. Madrid, 1888-89. 8.º, rústica.
1	"	Tamariz y Eguía (Ramón). Estudio sobre la vagancia y la mendicidad voluntarias, por... Madrid, 1889. 8.º, rústica.
1	"	Universidad Literaria de Salamanca. Memoria sobre el estado de la instrucción en esta Universidad, correspondiente al curso de 1887 á 88. Salamanca, 1888. 4.º, rústica.
3	"	Villar y Macías (D. Manuel). Historia de Salamanca. Salamanca, 1887. 8.º, rústica.
1	"	Wurtz, Dictionaire de Chimie. 2.ª edición. París (s. a.). 4.º, rústica.
1	"	Zarco del Valle (M. R.). Correspondencia entre Ticiano y Granvela con Carlos V y Felipe II. Wien, 1888. Folio m., rústica.



COLEGIOS UNIVERSITARIOS

ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN

En el curso de 1889 á 1890, á que se contrae esta *Memoria*, la organización de los Colegios no ha sufrido alteración alguna sobre la que tenían en el anterior y determina su Reglamento general de 31 de Julio de 1886, con las adiciones y disposiciones posteriores de que ya se ha dado cuenta en las *Memorias* precedentes.

Y en lo que al régimen de la Institución se refiere, la Junta de los Colegios no ha tomado otra medida de carácter general, en el transcurso del año académico, que la de que sirvan de abono á los becarios, para los efectos del número 3.º, artículo 33 del Reglamento, los estudios de Francés hechos en la segunda enseñanza, sin necesidad de someterse á nuevo examen. (Sesión de 31 de Octubre de 1890.)

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

PERSONAL DE LA JUNTA.—Ninguna variación ha habido durante el período que comprende esta *Memoria*.

PERSONAL DE BECARIOS.—En sesión de 19 de Noviembre de 1889, se aceptaron por la Junta las presentaciones siguientes: la de Don Jesús Serrano Pérez, hecha por el Sr. Vicepatrono del Colegio menor de la Concepción para Huérfanos, para una beca vacante en este Colegio; las de D. Matías Mediano Hernández y Don Rafael Ramírez de Arellano, hechas respectivamente por el Claustro de Sres. Doctores de esta Universidad Literaria y el Excmo. Sr. Conde de Lemos, Copatronos del Colegio menor de Santa María de los Angeles, para dos becas de nueva creación en el mismo; la de D. Antonio Martínez López, hecha por el Excelentísimo Sr. Conde de Montijo, para otra vacante en el de San Pelayo; y las de D. Francisco de Zúñiga y Moreno y D. Felipe Fernández Cordero, para igual número de becas vacantes en el Colegio menor de Santa María Magdalena, y cuyas dos presentaciones fueron hechas por el Illmo. Sr. D. Pedro Gutiérrez Salazar, Patrono de este Colegio. Reuniendo todos estos presentados las condiciones que exigen las fundaciones respectivas.

En sesión de 28 de Abril de 1890, quedó aceptada la presentación que para otra beca vacante del Colegio menor de Santa María de los Angeles, había hecho en favor de D. Enrique Ramos Hernández, el Claustro general de Sres. Doctores de esta Escuela, como Copatrono del mencionado Colegio.

En sesión de 3 de Julio de 1890, y habiéndose negado el señor Abad de la Real Capilla de San Marcos de esta Ciudad, Patrono del Colegio menor de San Ildefonso, á verificar la presentación que le correspondía, para una beca vacante en este Colegio, nombró la Junta para la misma á D. Francisco Pérez Alvarez, que reúne las condiciones generales de convocatoria y la especial de ser pariente de D. Antonio de San Martín, sobrino del Fundador, por cuyo concepto y el de tener ya hechos los estudios de segunda enseñanza, gozaba de preferencia sobre los demás aspirantes.

En la propia sesión se nombró también por la Junta para la beca que se hallaba vacante en el Colegio mayor de San Bartolomé y agregada á la Memoria denominada de Uriarte, á D. Toribio de Urigüen y Alberdi, en quien concurren las circunstancias de mayor preferencia, exigidas por la fundación.

Y, por último, hallándose el becario del Colegio menor de San-

ta María y todos los Santos, D. Lorenzo Galindo Pardo, en las condiciones que determina el art. 37 del Reglamento, acordó la Junta en la misma sesión adjudicarle la beca de la facultad de Derecho, que se encontraba vacante en el Colegio mayor de Santiago el Zebedeo, para que con cargo á ella hiciera los estudios del Doctorado y el viaje al extranjero en su caso.

En sesiones de 30 de Septiembre y 31 de Octubre de 1890 quedaron acordados los nombramientos para las becas de los Colegios Mayores que habían sido objeto de oposiciones en el primero de aquellos meses; y después de haber consultado á los interesados acerca de la distribución de aquellas, según el orden de mérito relativo con que habían sido calificados, se hizo de las vacantes la adjudicación siguiente:

Para las becas de las facultades de Derecho, Ciencias y Medicina, vacantes en el Colegio mayor de San Salvador, fueron nombrados, respectivamente, los Sres. D. Agustín Arias Camisón, D. Arturo Pérez Martín y D. Inicial Barahona Holgado; y

Para la de la facultad de Medicina, vacante en el Colegio análogo de Santiago Apóstol, D. Julio Monzón González.

En la misma sesión de 30 de Septiembre de 1890 se aceptó la presentación que para una beca vacante del Colegio menor de la Concepción para Teólogos, habían hecho los Sres. Gobernador civil de la Provincia, Juez de Instrucción de la Capital y Rector de esta Universidad Literaria, que son los Patronos de aquel, en favor de D. Nemesio Alonso Jiménez, en quien concurren las circunstancias exigidas por la convocatoria; y por verificarse esto mismo en D. José Gonzalo Gallego, respecto del Colegio de Trilingüe, se acordó aceptar también la presentación que para una de sus becas había hecho en favor de aquel el Claustro de Sres. Doctores de esta Universidad, como Patrono del Colegio en representación de ésta.

En la propia sesión fué también admitida la presentación para una beca del Colegio de San Pelayo, hecha á favor de D. José de la Riva y Fernández por el Apoderado general del Excelentísimo Sr. Duque de Berwick y de Alba, á quien corresponde el Patronato de este Colegio, como poseedor del título de Conde del Montijo; basando la Junta su acuerdo en que concurren en el presentado

las circunstancias generales indicadas en la convocatoria, y la señalada por ésta como de preferencia de ser aquel natural del Principado de Asturias.

Y, por último; para las dos becas vacantes de la Memoria de Vallejo y del Colegio menor de San Millán, cuyas provisiones correspondía hacer directamente á la Junta, fueron nombrados, en esta misma sesión, D. Juan Cajal Paz para la primera, y D. Eugenio Gómez Marcos para la segunda, que reúnen sobre las condiciones generales, la de ser Sacerdotes, señalada como de preferencia por las respectivas convocatorias.

PERSONAL FACULTATIVO Y ADMINISTRATIVO.—En ninguno de ambos conceptos ha ocurrido variación alguna durante el período que comprende esta *Memoria*.

EL RESUMEN por Colegios de las calificaciones alcanzadas por los becarios de los Menores, cuyo al mismo curso de 1889 à 1890, el que se

COLEGIOS	Número de becarios que han cursado.	Número de asignaturas que han tenido.	CALIFICACIONES DEFINITIVAS QUE HAN OBTENIDO					
			Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspendidos...	No presentados...
Doncellas.	2	15	"	"	5	10	"	"
Santa María y todos los Santos.	4	12	2	2	4	4	"	"
Trilingüe.	3	9	4	4	1	"	"	"
San Millán.	1	3	"	1	1	1	"	"
San Pedro y San Pablo.	2	4	1	"	3	"	"	"
Santa Cruz de Cañizares.	2	6	3	1	2	"	"	"
Santa María Magdalena.	7	23	9	7	1	4	1	1
San Pelayo.	1	3	1	"	1	1	"	"
Concepción para huérfanos.	6	18	13	2	1	2	"	"
Santa Cruz de San Adrián.	2	7	2	2	2	1	"	"
Santa María de los Angeles.	12	42	5	11	9	15	"	2
Concepción para teólogos.	1	3	2	1	"	"	"	"
San Ildefonso.	2	4	4	"	"	"	"	"
Memoria de Uriarte.	"	"	"	"	"	"	"	"
Don Donato Primo Martínez.	5	12	6	3	3	"	"	"
TOTALES.	50	161	52	34	33	38	1	3

nombramiento obedece à circunstancias diversas, especialmente de parentesco y procedencia, es, con relación consigna numéricamente en el Cuadro que sigue:

PREMIOS Y MENCIONES	CALIFICACIONES EN LOS GRADOS DE						TÍTULOS PROFESIONALES		OBSERVACIONES
	BACHILLER		LICENCIADO		DOCTOR		Aprobados...	Sobresalientes...	
	Aprobados...	Sobresalientes...	Aprobados...	Sobresalientes...	Aprobados...	Sobresalientes...			
"	"	"	"	"	"	"	I	"	Obtuvo el título de Maestra elemental.
"	"	"	"	I	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	I	"	"	"	"	
1 premio ordinario y 1 mención honorífica.	"	"	"	"	"	"	"	"	
4 premios ordinarios y 3 menciones honoríficas.	1	"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	"	"	
2 premios ordinarios y 1 mención honorífica.	"	"	"	"	"	"	"	"	
3 premios ordinarios.	1	"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	"	"	Ha estado vacante la única beca que se tiene asignada á esta Memoria.
"	"	"	"	"	"	"	"	"	
10 premios ordinarios y 5 menciones honoríficas.	2	I	"	2	"	"	I	"	

GESTIÓN ECONÓMICA

Practicado en 31 de Diciembre de 1889, y leído en sesión de 5 de Febrero siguiente el *Balance* de las operaciones de contabilidad realizadas durante el año económico de 1888 á 1889 y su período de ampliación, que terminó en la primera de las fechas indicadas, ofreció aquel los resultados siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	PESETAS	CÉNTS.
Ingresos presupuestados.	96.347	83
Idem realizados.	140.920	75
<i>Diferencia en más.</i>	44.572	92

PRESUPUESTO DE GASTOS

	PESETAS	CÉNTS.
Gastos presupuestados.	89.115	49
Idem realizados.. . . .	93.803	73
<i>Diferencia en más.</i>	4.688	24

COMPARACION

	PESETAS	CÉNTS.
Importan los ingresos realizados.	140.920	75
Idem los gastos.	93.803	73
<i>Existencia en Caja como sobrante en 31 de Diciembre de 1889.</i>	47.117	02

La diferencia entre los ingresos proviene de haber satisfecho el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la expropiación parcial que adeudaba de una de las fincas urbanas que la Institución posee, y de las resultas que había dado la liquidación del ejercicio anterior; y el exceso de los gastos realizados sobre los presupuestados, de la compra de *veinticinco mil pesetas nominales* en Títulos de Deuda interior al 4 por 100, que la Junta acordó adquirir en sesión de 4 de Julio de 1889.

Sobrando aún en Caja, como resultas del mencionado ejercicio de 1888 á 1889, una cantidad que, por estar corrientes y al día todas las obligaciones de los Colegios, no se precisaba por el momento darle otra aplicación, acordó la Junta en la citada sesión de 5 de Febrero de 1890, comprar otras *veinticinco mil pesetas nominales* del 4 por 100 exterior, que, con las anteriores, pasan á aumentar el capital de la Institución, pudiendo con sus intereses en adelante hacer más amplia la esfera de acción de la misma para el cumplimiento de sus fines.

Con relación al ejercicio siguiente, ó sea al de 1889-90, del que se comprende una parte en el período á que alcanza esta *Memoria*, la Junta había ya formado, según se dijo en la anterior, el *Presupuesto general ordinario de ingresos y gastos* para el indicado año económico de 1889-90, que la Dirección general de Instrucción pública se sirvió aprobar por orden de 17 de Junio de 1889, con las siguientes cifras:

	PESETAS	CÉNTS.
Presupuesto de ingresos.	99,122	66
Idem de gastos.	88,528	97
<i>Sobrante.</i>	10,593	69

Formado, luego, en la época oportuna (Marzo), y con presencia de los resultados de la *Cuenta* del ejercicio anterior, el *Presupuesto adicional* al ordinario del corriente, ofreció aquel las siguientes cifras totales, después de segregarse la suma de *quince mil pesetas*, que transitoriamente pasan á aumentar el fondo de reserva de la Institución, según acuerdo de la Junta de 17 de Marzo de 1890:

	PESETAS	CÉNTS.
Ingresos.	33.367	02
Gastos.	21.497	90
<i>Sobrante.</i>	11.869	12

Y refundiendo, por último, los *Presupuestos* de este ejercicio, obtuviéronse las cifras definitivas siguientes:

	PESETAS	CÉNTS.
Sobrante calculado en el ordinario.	10.593	69
Idem en el especial de la Memoria de Vallejo.	546	56
Idem en el adicional.	11.869	12
<i>Sobrante definitivo, que se calcula á la terminación del ejercicio.</i>	23.009	37

Con cuyas cifras se sirvió aprobarle la Dirección general de Instrucción pública por orden de 25 de Abril de 1890.

Por último; formado también en la época reglamentaria (Mayo) el *Presupuesto general ordinario* para el ejercicio corriente de 1890 á 1891, la Dirección general de Instrucción pública se sirvió

aprobarlo por orden de 25 de Junio de 1890, con las mismas cifras propuestas por la Junta, y cuyo *Resumen* es como sigue:

SECCIONES	INGRESOS		GASTOS		SOBRANTES		DÉFICITS	
	Pesetas	Cénts	Pesetas	Cénts	Pesetas	Cénts	Pesetas	Cénts
1. ^a Colegios Mayores.	36.256	28	40.700	"	"	"	4.443	72
2. ^a Colegios Menores.	45.191	16	46.742	97	"	"	1.551	81
3. ^a Institución en común.	29.816	34	19.205	"	10.616	34	"	"
<i>Totales.</i>	111.263	78	106.647	97	10.616	34	5.995	53
<i>Diferencia definitiva en sobrante.</i>					<i>Pesetas: 4 615'81</i>			

Las cifras asignadas á los Colegios mayores y á la Institución en común, á cuyas dos agrupaciones se las considera como entidades independientes entre sí, y de los Colegios menores para los efectos económicos, representan el ingreso y gasto total que para ellos se presupone durante el ejercicio: el detalle de lo que corresponde por uno y otro concepto á cada Colegio menor, en cuya clase de fundaciones se atemperan los gastos á los recursos particulares de cada uno, sin perjuicio de que utilicen en general, cual sucede en este ejercicio, los recursos comunes de la Institución, se expresa en el siguiente cuadro:

COLEGIOS MENORES	Número de becas de cada Colegio	INGRESOS		GASTOS		SOBRANTES		DÉFICITS		OBSERVACIONES
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
Doncellas	2	862	36	1,540	"	"	"	677	64	Los Colegios que no tienen renta ninguna, ó la tienen insuficiente para sostener un pensionado, se conserva su memoria por medio de una ó dos becas con cargo á los ingresos del Colegio en que fueron re-fundidos, ó á los fondos de la Institución en común, los que no lo han sido en ninguno, conforme al art. 20 del Reglamento.
Santa María y todos los Santos.	5	3 820	"	4 032	"	"	"	212	"	
Trilingüe.	4	2,787	87	2 690	"	97	87	"	"	
San Millán.	2	940	"	1 460	"	"	"	520	"	
San Pedro y San Pablo	2	"	"	2,447	"	"	"	2 447	"	
Santa Cruz de Cañizares.	2	1 335	24	1 510	"	"	"	174	76	
Santa María Magdalena	7	7,489	52	8 357	90	"	"	1 368	38	
San Pelayo.	3	1 997	69	1 510	"	487	69	"	"	
Concepción para huérfanos.	7	5 213	25	4,606	07	607	18	"	"	
Santa Cruz de San Adrián.	2	"	"	1 460	"	"	"	1 460	"	
Santa María de los Angeles	12	14,647	44	9 560	"	5 087	44	"	"	
Concepción para teólogos.	2	71	80	730	"	"	"	658	20	
San Ildefonso	3	2,025	99	2,440	"	"	"	414	01	
Don Donato Primo Martínez.	5	4,000	"	3 900	"	100	"	"	"	
<i>Totales generales que igualan á los de la sección respectiva del presupuesto.</i>	58	45,191	16	46,742	97	6,380	18	7,931	99	

DÉFICIT Pesetas, 1,551'87.

Salamanca 1.º de Noviembre de 1890.

V.º B.º

El Rector, Presidente,

Esperabé.

El Secretario de la Junta,

Mariano Alés.

ESTADÍSTICA DE LA ORIENTACIÓN DEL TRABAJO

DATOS ESTADÍSTICOS

RELATIVOS A LOS

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DEL DISTRITO

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

NÚME

CUADROS de matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de

I.—INSTITUTO

Alumnos de enseñanza oficial.
Idem de privada.
Idem de doméstica.

CURSO DE 1889 A 1890

RO 1.º

enseñanza oficial, privada y doméstica en los Institutos del distrito

DE ÁVILA

. 115
. 29
. 17
Total. 161

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA						DERECHOS ACADEMICOS		EXÁMENES ORDINARIOS						
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones	Trasladados de otros Institutos.	Trasladados á otros Institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos	TOTAL.
Latín y castellano, 1.º curso	»	35	»	35	»	1	34	31	3	5	5	7	10	2	29
Latín y castellano, 2.º curso	»	46	»	46	»	3	43	40	3	1	8	8	14	4	35
Retórica y Poética.	»	27	»	27	»	1	26	26	»	6	2	5	9	2	24
Geografía.	»	40	»	40	»	1	39	34	5	4	6	6	7	2	25
Historia de España.	»	35	»	35	»	2	33	26	7	1	2	7	9	3	22
Historia Universal.	1	31	»	32	1	3	30	29	»	6	3	5	8	»	22
Psicología, Lógica y Ética.	»	23	»	23	1	3	21	21	»	1	3	1	6	4	15
Aritmética y Álgebra.	»	22	»	22	1	1	22	22	»	4	5	4	8	»	21
Geometría y Trigonometría	1	22	»	23	»	2	21	20	»	3	2	2	9	2	18
Física y Química.	»	26	»	26	1	1	26	26	»	»	6	6	10	2	24
Historia Natural.	»	27	»	27	»	1	26	26	»	2	3	9	7	3	24
Agricultura.	»	25	»	25	»	1	24	24	»	»	6	9	9	»	24
Francés, 1.º curso.	»	26	»	26	1	2	25	24	1	2	3	7	10	1	23
Francés, 2.º curso.	1	19	»	20	1	1	20	18	1	»	»	5	13	»	18
SUMAS.	3	404	»	407	6	23	390	367	20	35	54	81	129	25	324

- (1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (2) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (4) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	TOTAL DE EXÁMENES						HAN PERDIDO CURSO				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS.						
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos	TOTAL.	(1)	(2)	(3)	(4)			Total.					
»	1	»	»	1	2	5	6	7	10	3	31	2	1	»	3	6	»	»
»	»	»	7	1	8	1	8	8	21	5	43	1	»	1	3	5	»	»
»	»	»	3	»	3	6	2	5	12	2	27	1	»	»	»	1	»	»
»	»	2	9	»	11	4	6	8	16	2	36	»	»	»	5	5	»	»
»	»	»	3	4	7	1	2	7	12	7	29	»	2	2	7	11	»	»
»	»	2	6	»	8	6	3	7	14	»	30	»	»	»	»	»	»	1
»	»	1	4	4	9	1	3	2	10	8	24	»	1	4	»	5	»	»
»	»	»	1	»	1	4	5	4	9	»	22	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	2	2	5	3	2	3	11	4	23	»	»	2	»	2	1	»
»	»	»	3	1	4	»	6	6	13	3	28	»	1	»	»	1	»	»
»	»	»	3	2	5	2	3	9	10	5	20	»	1	1	»	2	»	»
»	»	»	»	»	»	»	6	9	9	»	24	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	1	»	2	2	3	8	11	1	25	»	»	»	1	1	»	»
»	»	»	1	»	1	»	»	5	14	»	19	»	»	»	1	1	1	»
»	1	7	43	15	66	35	55	88	172	40	390	4	6	10	20	40	2	1

II.—INSTITUTO

Alumnos de enseñanza oficial.	135
Idem de privada.	113
Idem de doméstica.	106

Total . . 354

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA							DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS						
	Matriculas de honor..	Inscripciones ordinarias..	Inscripciones extraordinarias..	Total de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos..	Traslaciones a otros Institutos..	Inscripciones a fin de curso..	Abonados..	No abonados..	Sobresalientes..	Notables..	Buenos..	Aprobados..	Suspensos..	TOTAL..	
Latín y castellano, 1.º curso	"	74	1	75	1	4	72	69	6	12	9	18	17	2	58	
Latín y castellano, 2.º curso	2	74	"	76	1	9	68	72	2	12	11	16	23	1	62	
Retórica y Poética.	1	55	"	56	2	8	50	53	2	3	10	16	13	1	43	
Geografía.	"	77	1	78	1	4	75	72	6	12	11	15	25	"	63	
Historia de España.	"	75	"	75	1	8	68	73	2	6	11	28	15	2	62	
Historia Universal	"	60	"	60	2	9	53	58	2	6	9	14	18	2	49	
Psicología, Lógica y Ética.	1	68	"	69	1	15	55	68	"	6	12	10	20	2	50	
Aritmética y Álgebra.	1	66	"	67	2	9	60	63	3	4	5	14	9	6	38	
Geometría y Trigonometría	2	59	"	61	2	12	51	59	"	7	6	13	13	8	47	
Física y Química.	"	55	1	56	"	4	52	53	3	4	8	10	23	1	46	
Historia Natural.. . . .	"	55	1	56	"	4	52	52	4	7	9	10	15	"	41	
Agricultura.	"	59	1	60	"	6	54	56	4	10	8	13	9	1	41	
Francés, 1.º curso	"	61	"	61	1	6	56	58	3	5	11	15	18	"	49	
Francés, 2.º curso.	1	60	1	62	3	15	50	59	2	6	8	11	20	2	47	
TOTALES.. . . .	8	898	6	912	17	113	816	865	39	100	128	203	238	27	696	

- (1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no haberse presentado en los extraordinarios.
- (2) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (4) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

DE CÁCERES

Alumnos de enseñanza oficial.	135
Idem de privada.	113
Idem de doméstica.	106

Total . . 354

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	TOTAL DE EXÁMENES							HAN PERDIDO CURSO				PREMIOS..	MENCIONES HONORÍFICAS .
	Sobresalientes..	Notables..	Buenos..	Aprobados..	Suspensos..	Total..	(1)	(2)	(3)	(4)	Total..		
» 2 2 6 » 10	12	11	20	23	2	68	»	»	»	6	6	2	2
» » » 3 » 3	12	11	16	26	»	65	»	»	»	3	3	2	2
» » » 2 » 2	3	10	16	15	1	45	»	»	»	6	6	1	»
» 1 2 3 » 6	12	12	17	28	»	69	»	»	»	6	6	2	1
» » » 1 2 3	6	11	28	16	4	65	1	2	»	4	7	1	»
» » » 1 1 » 2	6	9	15	19	2	51	1	»	»	3	4	»	»
» » » 2 3 5	6	12	10	22	5	55	»	2	1	2	5	1	»
» » » 1 7 11 19	4	5	15	16	17	57	4	6	3	7	20	2	»
» » » 5 4 9	7	6	13	18	12	56	1	1	3	2	7	1	»
» » » 2 1 3	4	8	10	25	2	49	»	1	»	4	5	»	»
» » » 5 2 7	7	9	10	20	2	48	»	2	»	4	6	»	»
» » » 1 7 2 10	10	8	14	16	3	51	»	1	1	4	6	»	»
» » » 2 » 2	5	11	15	20	»	51	»	»	»	5	5	»	»
» » » 2 » 2	6	8	11	22	2	49	»	»	»	3	3	1	»
» 3 7 48 25 83	100	131	210	286	52	779	7	15	8	59	89	13	5

III.—INSTITUTO

Alumnos de enseñanza oficial.
Idem de privada.
Idem de doméstica.

DE SALAMANCA

. 216
. 269
. 18

Total. 503

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS						
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones	Trasladados de otros Institutos.	Trasladados á otros cursos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Latín y castellano, 1. ^{er} curso	»	119	3	122	4	1	125	101	21	12	18	37	22	2	91
Latín y castellano, 2. ^o curso	1	101	»	102	5	2	105	96	5	11	19	26	28	6	90
Retórica y Poética.	1	105	»	106	1	»	107	87	18	13	11	16	28	5	73
Geografía.	»	119	3	122	4	1	125	102	20	27	11	26	24	3	91
Historia de España.	3	97	»	100	5	2	103	90	7	23	18	22	22	»	85
Historia Universal.	1	97	»	98	2	1	99	85	12	22	19	14	18	2	75
Psicología, Lógica y Ética.	1	80	1	82	»	1	81	78	3	18	15	12	26	1	72
Aritmética y Álgebra.	»	105	1	106	3	»	109	86	20	6	8	13	33	9	69
Geometría y Trigonometría	1	84	»	85	»	1	84	79	5	11	9	9	31	13	73
Física y Química.	1	57	»	58	3	1	60	54	3	6	7	13	22	6	54
Historia Natural y principios de fisiología é higiene	1	57	»	58	3	1	60	55	2	8	8	11	19	5	51
Agricultura.	»	59	»	59	2	2	59	57	2	10	6	8	25	5	54
Lengua francesa, 1. ^{er} curso	»	93	2	95	3	»	98	81	14	5	15	21	28	4	73
Lengua francesa, 2. ^o curso.	2	87	»	89	»	1	88	82	5	6	11	20	30	4	71
Lengua alemana.	»	17	1	18	1	»	19	14	4	2	5	3	4	»	14
<i>Sumas.</i>	12	1277	11	1300	36	14	1322	1147	141	180	180	251	360	65	1036
ESTUDIOS DE APLICACIÓN															
Dibujo lineal, figura, etc.	»	8	»	8	»	»	8	»	8	»	»	»	»	»	»
TOTALES GENERALES.	12	1285	11	1308	36	14	1330	1147	149	180	180	251	360	65	1036

- (1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (2) Por no presentarse en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (4) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	TOTAL DE EXÁMENES							HAN PERDIDO CURSO				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS.					
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	(1)	(2)	(3)			(4)	Total.			
» 1	» 2	5	8	12	19	37	24	7	99	1	5	»	28	34	2	2		
» »	» 11	4	15	11	19	26	39	10	105	»	3	1	6	10	2	1		
» 1	2	2	11	16	13	12	18	30	89	»	8	4	23	35	»	»		
1	»	»	9	10	28	11	26	33	101	2	»	»	26	28	3	3		
» »	1	11	»	12	23	18	23	33	97	»	»	»	11	11	»	»		
» »	1	10	»	11	22	19	15	28	86	1	»	»	15	16	2	2		
» »	1	2	2	5	18	15	13	28	77	»	1	»	4	5	2	»		
» »	2	19	1	22	6	8	15	52	91	2	1	»	24	27	»	»		
» »	2	8	5	15	11	9	11	39	88	2	3	2	7	14	2	»		
» »	2	1	2	5	6	7	15	23	59	2	1	1	4	8	1	1		
» »	»	7	3	10	8	8	11	26	61	»	1	2	4	7	1	1		
» »	»	4	3	7	10	6	8	29	61	»	1	2	3	6	1	»		
» »	»	2	7	9	5	15	21	30	82	»	3	4	17	24	2	»		
» »	»	6	3	9	6	11	20	6	80	2	1	2	10	15	2	»		
» »	»	»	»	»	2	5	3	4	14	»	»	»	5	5	»	»		
1	2	11	94	46	154	181	182	262	454	111	1190	12	23	18	187	245	20	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»
1	2	11	94	46	154	181	182	262	454	111	1190	12	28	18	195	245	20	10

IV.—INSTITUTO

Alumnos de enseñanza oficial. 170
 Idem de privada. 222
 Idem de doméstica. 28

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA					DERECHOS ACADÉMICOS		EXÁMENES ORDINARIOS							
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Trasladados de otros Institutos.	Trasladados a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Latín y castellano, 1.º curso	»	106	»	106	»	2	104	92	14	17	15	19	32	4	87
Latín y castellano, 2.º curso	»	94	»	94	»	2	92	91	3	2	16	20	36	11	85
Retórica y Poética.	2	79	»	81	1	1	81	75	6	12	11	16	22	12	73
Geografía.	»	124	»	124	»	2	122	108	16	12	13	21	34	20	100
Historia de España.	2	83	»	85	»	2	83	82	3	9	8	20	27	7	71
Historia Universal.	»	78	1	79	»	1	78	71	8	8	12	13	19	7	59
Psicología, Lógica y Ética.	1	47	»	48	»	1	47	45	3	4	7	11	13	7	42
Aritmética y Álgebra.	1	87	1	89	1	1	89	80	9	6	7	7	17	11	48
Geometría y Trigonometría	1	46	»	47	»	»	47	44	3	1	4	10	25	2	42
Física y Química.	»	54	»	54	»	1	53	52	2	2	12	10	25	1	50
Historia Natural.	»	49	»	49	»	1	48	48	1	»	12	12	22	»	46
Agricultura.	»	43	»	43	»	1	42	42	1	»	8	11	19	»	38
Lengua francesa, 1.º curso.	1	78	»	79	1	1	79	72	7	10	12	7	25	6	60
Lengua francesa, 2.º curso.	1	60	1	62	»	»	62	57	5	7	9	5	28	1	50
Dibujo.	4	26	»	30	»	»	30	21	9	3	2	6	10	»	21
TOTALES.	13	1054	3	1070	3	16	1057	980	90	93	148	188	354	89	872

- (1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (2) Por no presentarse en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y extraordinarios.
- (4) Por no presentarse ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

DE ZAMORA

. 170
 222
 28
Total. 420

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	TOTAL DE EXÁMENES					HAN PERDIDO CURSO				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS.							
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)	(3)			(4)						
»	»	»	1	5	6	17	15	19	33	9	93	»	2	3	15	20	»	»
»	1	»	8	1	10	2	17	20	44	12	95	4	1	»	4	9	»	»
»	»	»	7	3	10	12	11	16	29	15	83	3	1	2	7	13	»	»
»	»	»	15	6	21	12	13	21	49	26	121	4	2	4	17	27	»	»
»	»	»	2	7	9	9	8	20	29	14	80	3	5	2	7	17	»	»
»	»	»	4	5	9	8	12	13	23	12	68	3	4	1	14	22	»	»
»	»	»	6	1	7	4	7	11	19	8	49	2	1	»	3	6	»	»
»	1	2	15	13	31	6	8	9	32	24	79	3	10	3	18	34	»	»
»	»	»	2	2	4	1	4	10	27	4	46	»	2	»	3	5	»	»
»	»	»	2	»	2	2	12	10	27	1	52	»	»	»	2	2	»	»
»	»	»	1	»	1	»	12	12	23	»	47	»	»	»	1	1	»	»
»	»	»	3	»	3	»	8	11	22	»	41	»	»	»	1	1	»	»
»	»	»	14	1	15	10	12	7	39	7	75	1	1	»	9	11	»	»
»	»	1	6	»	7	7	9	6	34	1	57	»	»	»	6	6	»	»
»	»	»	»	»	»	3	2	6	10	»	21	»	»	»	9	9	»	»
»	2	3	86	44	135	93	150	191	440	133	1007	23	29	15	116	183	»	»

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

NUMERO 2.º

CUADROS que expresan el número de alumnos

I.—INSTITUTO

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	Número de aspirantes que han solicitado examen...	MES DE ENERO					MES DE MAYO						
		Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados a examen...	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados a examen...
		Latín y castellano, 1.º curso.	8	»	»	3	»	»	1	»	»	»	»
Latín y castellano, 2.º curso.	8	»	»	»	3	»	1	1	»	»	»	»	»
Retórica y Poética.	3	»	»	»	1	»	»	»	»	2	»	»	»
Geografía.	5	»	»	3	»	»	1	»	»	1	»	»	»
Historia de España.	5	»	»	1	»	»	1	»	»	1	2	»	»
Historia Universal.	5	»	»	1	1	»	»	»	»	2	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	4	»	»	»	1	»	»	»	»	2	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	5	»	»	»	»	»	»	2	1	1	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	5	»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»
Física y Química.	7	»	»	3	»	»	1	»	»	1	»	»	»
Historia Natural.	5	»	»	1	»	»	»	»	»	2	»	»	»
Agricultura.	6	»	»	1	»	»	»	»	»	3	»	»	»
Francés, 1.º curso.	11	1	»	»	»	»	1	1	1	1	»	»	»
Francés, 2.º curso.	10	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
TOTALES.	87	2	»	13	6	»	5	5	3	17	3	»	»

CURSO DE 1889 á 1890

de enseñanza libre y resultado de los exámenes.

DE AVILA

MES DE SEPTIEMBRE	TOTAL DE EXÁMENES					Total de los no presentados á examen.	Suma igual al número de los solicitantes.
	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...		
3	»	1	»	»	»	»	8
3	»	»	»	»	»	»	8
»	»	»	»	»	»	»	3
»	»	»	»	»	»	»	5
»	»	»	»	»	»	»	5
»	»	»	»	1	»	»	5
»	»	»	»	1	»	»	4
»	»	»	»	»	1	»	5
»	1	1	»	»	»	»	5
»	1	1	4	1	»	»	7
»	2	»	1	2	»	»	5
»	2	»	3	»	»	»	6
3	2	»	2	»	»	»	11
3	2	1	1	»	1	1	10
12	10	4	4	1	2	2	87

II.—INSTITUTO

DE CÁCERES

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	Número de aspirantes que han solicitado examen.	MES DE ENERO					
		Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	
		TOTAL					
Latín y castellano, 1. ^{er} curso	17	2	»	2	2	»	6
Latín y castellano, 2. ^o curso	11	1	»	2	»	1	4
Retórica y Poética	11	»	»	»	»	»	»
Geografía	18	»	»	1	3	2	6
Historia de España	15	»	1	»	»	»	1
Historia Universal	12	»	»	»	1	»	1
Psicología, Lógica y Ética	11	»	»	2	1	»	3
Aritmética y Álgebra	11	»	»	2	2	2	6
Geometría y Trigonometría	12	»	1	1	3	»	5
Física y Química	7	»	»	»	»	»	»
Historia Natural	7	»	»	»	1	»	1
Agricultura	10	»	»	»	1	»	1
Francés, 1. ^{er} curso	7	»	»	»	1	»	1
Francés, 2. ^o curso	7	»	»	1	1	»	2
TOTALES	156	3	2	11	16	5	37

	MES DE JUNIO					MES DE SEPTIEMBRE					TOTAL DE EXÁMENES					HAN PERDIDO CURSO					
	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	TOTAL	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	TOTAL	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	TOTAL	Por suspensos...	Por no presentados...	TOTAL
	»	»	2	1	»	»	3	»	2	3	1	1	7	2	2	7	4	1	16	1	1
2	2	1	»	»	5	»	»	»	2	1	3	3	2	3	2	2	12	1	»	1	
»	1	2	1	2	6	»	1	1	2	1	5	»	2	3	3	3	11	3	»	3	
»	»	1	1	»	2	»	1	1	8	»	10	»	1	3	12	2	18	1	1	2	
»	1	2	3	»	6	»	»	2	6	»	8	»	2	4	9	»	15	»	»	»	
»	1	1	1	»	3	»	»	1	5	1	7	»	1	2	7	1	11	1	1	2	
»	1	»	2	2	5	»	»	»	3	»	3	»	1	2	6	2	11	1	1	2	
»	»	»	»	5	5	»	»	»	1	2	3	»	»	2	3	9	14	6	»	6	
»	»	1	»	2	3	»	»	1	2	1	4	»	1	3	5	3	12	1	2	3	
»	»	1	3	»	4	»	»	»	3	»	3	»	»	1	6	»	7	»	»	»	
»	1	1	1	1	4	»	»	»	3	»	3	»	1	1	5	1	8	»	»	»	
»	»	1	2	3	6	»	»	»	4	»	4	»	»	1	7	3	11	1	1	2	
»	1	»	2	»	3	»	»	»	1	1	2	»	1	»	4	1	6	1	1	2	
»	»	»	2	»	2	»	»	»	1	»	1	»	»	1	4	»	5	»	2	2	
TOTALES	2	8	13	19	15	57	»	4	9	42	8	63	5	14	33	77	28	157	17	10	27

III.—INSTITUTO

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	Número de inscripciones que se han formalizado...	CONVOCATORIA DE ENERO					
		Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados á examen...
Latín y castellano, 1. ^{er} curso.	25	2	1	3	1	»	»
Latín y castellano, 2. ^o curso..	21	»	2	2	3	1	»
Retórica y Poética...	13	»	»	1	3	»	»
Geografía..	26	2	2	1	»	1	»
Historia de España...	17	»	»	»	2	»	»
Historia Universal...	16	1	»	1	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética...	14	»	2	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra...	20	»	»	1	2	1	»
Geometría y Trigonometría..	20	»	»	»	3	3	»
Física y Química..	14	»	»	»	»	»	»
Historia Natural con principios de Higiene.	10	»	1	2	5	»	»
Agricultura.	26	»	»	2	5	2	»
Lengua francesa, 1. ^{er} curso..	16	»	»	3	4	1	»
Lengua francesa, 2. ^o curso..	20	»	1	6	2	1	»
Lengua alemana..	3	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	270	5	9	22	30	10	»

DE SALAMANCA

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	Número de inscripciones que se han formalizado...	CONVOCATORIA DE JUNIO						CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE						TOTAL DE EXÁMENES					Total de los no presentados á examen...	Total igual al número de inscripciones...
		Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados á examen...	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados á examen...	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...		
Latín y castellano, 1. ^{er} curso.	25	2	»	2	1	»	»	1	1	5	4	2	»	5	2	10	6	2	»	25
Latín y castellano, 2. ^o curso..	21	2	1	»	3	1	»	»	2	1	2	»	1	2	5	3	8	2	1	21
Retórica y Poética...	13	»	»	1	3	»	2	»	»	»	»	2	1	»	»	2	6	2	3	13
Geografía..	26	2	2	1	»	1	»	1	2	5	7	»	»	3	6	7	9	1	»	26
Historia de España...	17	2	1	2	1	1	2	»	2	2	1	»	2	4	1	3	5	1	3	17
Historia Universal...	16	2	»	2	2	2	1	»	»	2	3	»	»	3	»	5	5	2	1	16
Psicología, Lógica y Ética...	14	2	1	»	4	1	»	»	»	3	»	1	»	2	2	1	3	4	2	14
Aritmética y Álgebra...	20	»	1	2	3	3	»	1	»	»	4	1	1	»	2	1	8	5	4	20
Geometría y Trigonometría..	20	»	»	5	4	1	»	»	»	3	1	»	»	»	»	11	8	1	1	20
Física y Química..	14	»	1	3	3	1	»	»	»	3	2	»	»	1	1	6	5	1	1	14
Historia Natural con principios de Higiene.	10	»	»	3	2	1	»	»	1	1	3	»	»	1	3	9	5	1	1	19
Agricultura.	26	»	1	4	2	3	»	»	»	5	1	1	»	»	3	14	5	4	4	26
Lengua francesa, 1. ^{er} curso..	16	»	1	»	2	»	»	»	1	2	1	»	»	1	5	6	4	»	»	16
Lengua francesa, 2. ^o curso..	20	»	»	2	3	»	»	»	»	5	»	»	»	1	6	9	4	»	»	20
Lengua alemana..	3	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	2	»	»	»	3
TOTAL.	270	10	8	11	34	27	14	4	6	17	43	13	7	19	23	50	107	50	21	270

IV.—INSTITUTO

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA	Número de aspirantes que han solicitado examen...	MES DE ENERO					
		Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	
		No presentados...					
Latín y castellano, 1. ^{er} curso..	18	»	»	1	4	»	»
Latín y castellano, 2. ^o curso..	14	»	»	1	3	»	»
Retórica y Poética...	9	»	»	»	1	»	»
Geografía..	8	»	»	»	2	»	»
Historia de España...	7	»	»	1	»	1	»
Historia Universal...	5	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética...	5	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra...	6	»	»	»	1	»	»
Geometría y Trigonometría..	7	»	»	»	2	»	»
Física y Química..	7	»	»	»	1	»	»
Historia Natural y Fisiología é Higiene.	9	»	»	»	1	»	»
Agricultura..	7	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa, 1. ^{er} curso..	4	»	»	1	»	»	»
Lengua francesa, 2. ^o curso..	5	»	»	1	»	»	1
Dibujo lineal..	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo topográfico...	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL..	111	»	»	5	15	1	1

DE ZAMORA

	MES DE MAYO						MES DE SEPTIEMBRE						TOTAL DE EXÁMENES					Total de los no presentados a examen...	Suma igual al número de los solicitantes...
	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados...	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...	No presentados...	Sobresalientes...	Notables...	Buenos...	Aprobados...	Suspensos...		
	1	4	1	2	»	»	1	»	1	2	1	»	2	4	3	8	1		
»	1	1	2	»	»	1	»	2	2	1	»	1	1	4	7	1	»	14	
»	»	1	2	»	1	»	2	1	»	1	»	»	2	2	3	1	1	9	
»	»	1	1	2	»	»	»	»	2	1	»	»	»	1	5	2	»	8	
»	»	1	1	»	»	»	»	1	2	»	1	»	»	3	3	»	1	7	
»	»	»	3	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»	4	»	»	5	
»	»	1	2	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	2	2	»	»	5	
1	»	»	2	»	»	»	»	2	»	1	»	1	»	2	1	3	»	6	
1	»	»	3	1	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	6	1	»	7	
»	»	»	5	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	7	»	»	7	
»	»	1	5	1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	1	8	»	»	9	
»	»	»	6	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	7	»	»	7	
»	»	»	2	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	2	2	»	»	4	
»	»	»	3	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	4	»	»	5	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
3	5	7	37	6	4	2	4	9	15	5	1	5	9	21	67	9	2	111	

NÚMERO 3.º

CUADRO que expresa el numero de Escuelas de primera enseñanza y el de los alumnos concurrentes á las mismas.

PROVINCIAS	NÚMERO DE ESCUELAS													ALUMNOS		
	PÚBLICAS							PRIVADAS						Total	MATRICULADOS	
	Superiores.		Elementales completas.		Ídem incompletas.			De párvulos.	Superiores.		Elementales.		De párvulos.		Niños.	Niñas.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De ambos sexos		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.				
Avila.	1	1	136	130	4	8	176	9	»	3	5	11	»	484	15.316	13.819
Cáceres.	6	1	190	192	6	8	56	9	3	2	19	21	9	520	20.536	18.955
Salamanca.	1	1	206	200	1	1	255	17	2	16	9	16	3	728	24.940	20.879
Zamora.	1	1	157	155	3	3	280	5	3	2	20	19	4	653	24.989	17.622
TOTALES.	9	4	689	679	14	20	767	40	8	23	63	67	16	2385	85.781	71.275

NÚMERO 4.º

RELACION de los pueblos que sostienen más Escuelas públicas de primera enseñanza que las que les corresponden por la ley, con expresión del número y grado de las mismas.

PROVINCIAS	PUEBLOS	NÚMERO DE LAS ESCUELAS SOSTENIDAS POR LOS PUEBLOS ADEMÁS DE LAS QUE LES CORRESPONDEN						Total.	
		Superiores.		Elementales.			De púrvulos.		De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De ambos sexos.			
Ávila.	Aveinte.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Balbarda.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Narros del Castillo.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Vega de Santa María.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Arroyo del Puerco.	1	»	»	»	»	»	»	1
Cáceres.	Garrovillas.	1	»	»	»	»	»	»	1
	Navalmoral.	1	»	»	»	»	»	»	1
	Trujillo.	1	»	»	»	»	»	»	1
	Torrejoncillo.	1	»	»	»	»	»	»	1
Salamanca.	Béjar.	»	»	»	»	»	1	»	1
	Peñaranda.	»	»	»	»	»	1	»	1
	Casas del Conde.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Valdelamatanza (El Cerro).	»	»	»	»	1	»	»	1
Zamora.	Aspariegos.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Moraleja del Vino.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Toro.	»	»	1	»	»	1	»	2
TOTALES.		5	»	2	7	1	3	»	18

NÚMERO 5.º

RELACION de los pueblos que no han establecido las Escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden por la ley, con expresión del número y grado de las que les faltan.

PROVINCIAS	PUEBLOS	NÚMERO DE LAS ESCUELAS QUE CORRESPONDEN A LOS PUEBLOS, ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS						TOTAL	
		<i>Superiores.</i>		<i>Elementales.</i>			<i>De párvulos.</i>		<i>De adultos.</i>
		<i>De niños.</i>	<i>De niñas</i>	<i>De niños.</i>	<i>De niñas.</i>	<i>De ambos sexos</i>			
<i>Avila.....</i>	Arenas de San Pedro.	»	»	»	1	»	»	1	
	Avila.	»	»	3	4	»	»	7	
	Barraco (El).	»	»	1	1	»	»	2	
	Pedro Bernardo.	»	»	1	1	»	»	2	
	Alcuescar.	»	»	1	»	»	»	1	
	Alia.	»	»	1	1	»	»	2	
	Almoharín.	»	»	1	1	»	»	2	
	Arroyo del Puérco.	»	»	2	2	»	»	4	
	Brozas.	»	»	1	1	»	»	2	
	Cañaveral.	»	»	1	1	»	»	2	
	Casar de Cáceres.	»	»	1	1	»	»	2	
	Ceclavín.	»	»	1	2	»	»	3	
	Cilleros.	»	»	1	1	»	»	2	
	Coria.	»	»	1	2	»	»	3	
<i>Cáceres.....</i>	Garrovillas.	»	»	1	2	»	»	3	
	Gata.	»	»	1	1	»	»	2	
	Guadalupe.	»	»	1	1	»	»	2	
	Hervás.	»	»	1	1	»	»	2	
	Logrosán.	»	»	2	2	»	»	4	
	Madrigalejo.	»	»	1	1	»	»	2	
	Madroñera.	»	»	1	1	»	»	2	
	Malpartida de Cáceres.	»	»	2	2	»	»	4	
	Membrío.	»	»	1	1	»	»	2	
	Miajadas.	»	»	1	1	»	»	2	
Montanchez.	»	»	2	2	»	»	4		
Peraleda de la Mata.	»	»	1	1	»	»	2		
	<i>Suma y siguc.</i>	»	»	31	35	»	»	66	

PROVINCIAS	PUEBLOS	NÚMERO DE LAS ESCUELAS QUE CORRESPONDEN Á LOS PUEBLOS, ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS						TOTAL	
		Superiores.		Elementales.			De párvulos.		De adultos*
		De niños.	De niñas	De niños.	De niñas.	De ambos sexos.			
	<i>Sumas anteriores.</i>	»	»	31	35	»	»	»	66
<i>Cáceres</i>	Salorino.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Serradilla.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Torrejoncillo.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Zarza la Mayor.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Alba de Yeltes.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Aldeadávila de la Ribera.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Aldeavieja.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Béjar.	1	1	»	»	»	»	»	2
	Brincones.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Calvarrasa de Arriba.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Campo de Peñaranda.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Cantalapiedra.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Encina (La).	»	»	»	1	»	»	»	1
	Fuenteguinaldo.	»	»	1	1	»	»	»	2
<i>Salamanca</i> ..	Hinojosa de Duero.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Maillo (El).	»	»	»	1	»	»	»	1
	Monterrubio de la Sierra.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Naharros de Matalayegua.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Puebla de Azaba.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Salamanca.	»	»	1	1	»	»	»	2
	Salvatierra de Tormes.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Sando.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Villarmayor.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Villaseco de los Reyes.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Villaverde.	»	»	1	»	»	»	»	1
	Argusino.	»	»	»	1	»	»	»	1
<i>Zamora</i>	Asturianos.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Ayoó de Vidriales.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Bercianos de Vidriales.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Calzadilla de Tera.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Camazana.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Ceadea.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Ceberos.	»	»	»	2	»	»	»	2
Espadañedo.	»	»	»	1	»	»	»	1	
	<i>Suma y sigue..</i>	1	1	41	68	»	»	»	111

PROVINCIAS	PUEBLOS	NÚMERO DE LAS ESCUELAS QUE CORRESPONDEN A LOS PUEBLOS, ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS						TOTAL	
		<i>Superiores.</i>		<i>Elementales.</i>			<i>De párvulos.</i>		<i>De adultos.</i>
		<i>De niños.</i>	<i>De niñas.</i>	<i>De niños.</i>	<i>De niñas.</i>	<i>De ambos sexos.</i>			
	<i>Sumas anteriores.</i>	1	1	41	68	»	»	»	117
<i>Zamora.</i>	Ferreras de Arriba.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Ferreruela.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Figueruela de Arriba.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Folgozo de la Carballeda Fonfría.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Fornillos de Fermoselle.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Galende.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Gallegos del Río.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Hermisende.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Hiniesta (La).	»	»	»	1	»	»	»	1
	Losacino.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Lubián.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Mahide.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Manzanal de los Infantes.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Micereces de Tera.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Moreruela de Tábara.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Olmillos de Castro.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Olmillos de Valverde.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Otero de Bodas.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Palacios de Sanabria.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Pedralba.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Pías.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Pública de Valverde.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Rábano de Aliste.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Riofrío.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Rionegro del Puente.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Robleda.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Rosinos de la Requejada.	»	»	»	1	»	»	»	1
	San Justo.	»	»	»	1	»	»	»	1
	San Pedro de la Nave.	»	»	»	1	»	»	»	1
	San Vicente de la Cabeza.	»	»	»	1	»	»	»	1
San Vicente del Barco.	»	»	»	1	»	»	»	1	
San Vitero.	»	»	»	1	»	»	»	1	
Tardobispo.	»	»	»	1	»	»	»	1	
	<i>Suma y sigue.</i>	1	1	41	102	»	»	»	145

PROVINCIAS	PUEBLOS	NÚMERO DE LAS ESCUELAS QUE CORRESPONDEN A LOS PUEBLOS, ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS						TOTAL	
		<i>Superiores.</i>		<i>Elementales.</i>			De párvulos.		De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De ambos sexos.			
	<i>Sumas anteriores.</i>	1	1	41	102	»	»	»	145
<i>Zamora...</i>	Terroso.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Toro.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Trefacio	»	»	»	1	»	»	»	1
	Valdemerilla	»	»	»	1	»	»	»	1
	Valparaiso.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Vallesa.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Vega de Tera.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Villanazar.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Villarino Tras-la-Sierra.	»	»	»	1	»	»	»	1
	Viñas.	»	»	»	1	»	»	»	1
Zamora.	»	»	2	2	»	»	»	4	
	TOTALES.	1	1	43	114	»	»	»	159

NUMERO 6.º

RESUMEN de los ejercicios de grados y reválidas.

ENSEÑANZAS	EJERCICIOS	Presentados al grado.	CENSURA DEL PRIMER EJERCICIO			CENSURA DE LOS SIGUIENTES			Total de aprobados.	
			Sobresalientes	Aprobados.	Suspensos . .	Sobresalientes	Aprobados.	Suspensos . .		
<i>Facultades.</i>	Filosofía y Letras. Licenciados..	15	7	8	»	7	8	»	15	
	Derecho civil y canónico.	Idem.	33	10	23	»	10	23	»	33
	Ciencias, sección de físico-químicas	Idem.	2	1	1	»	1	1	»	2
	Medicina.	Idem.	15	3	12	»	3	12	»	15
	Notariado.	Reválida.	»	»	»	»	»	»	»	»
	Practicantes.	Idem.	2	»	2	»	»	2	»	2
	Matronas.	Idem.	»	»	»	»	»	»	»	»
<i>Segunda enseñanza.</i>	Avila.	Bachilleres.	38	8	28	2	8	28	2	36
	Cáceres.	Idem.	51	4	47	»	4	47	»	51
	Salamanca.	Idem.	67	5	58	4	5	58	4	63
	Zamora.	Idem.	50	2	46	2	2	46	2	48
<i>Escuelas Normales de maestros.</i>	Avila.	Elementales..	15	»	9	4	»	9	2	9
		Superiores..	7	»	6	1	»	6	»	6
	Cáceres.	Elementales..	35	1	20	14	1	19	15	20
		Superiores..	21	2	10	9	2	9	10	11
	Salamanca.	Elementales..	27	»	27	»	»	27	»	27
		Superiores..	8	»	8	»	»	8	»	8
Zamora.	Elementales..	26	»	13	13	»	13	13	13	
	Superiores..	7	1	3	3	1	3	3	4	
<i>Idem, idem de maestras.</i>	Avila.	Elementales..	36	»	30	6	»	30	1	30
		Superiores..	18	»	17	1	»	17	1	17
	Cáceres.	Elementales..	39	5	24	10	3	22	4	25
		Superiores..	18	4	10	4	3	9	2	12
	Salamanca.	Elementales..	42	6	36	»	6	36	»	42
		Superiores..	35	8	25	2	8	25	»	33
	Zamora.	Elementales..	34	»	34	»	»	34	»	34
		Superiores..	22	»	22	»	»	20	2	20

NUMERO 7.º

NOTA de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones de personal y material.

ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL	MATERIAL	TOTAL
	— Pesetas. Cts.	— Pesetas. Cts.	— Pesetas. Cts.
<i>Universidad.</i>	Enseñanzas del Estado.	13.000	127.625
	Idem del Ayuntamiento.	4.375	62.255
<i>Instituto de.</i>	Avila..	4.000	47.599
	Cáceres..	4.000	55.779
	Salamanca..	3.001	51.447
	Zamora..	4.000	55.254
<i>Escuela Normal de maestras de.</i>	Avila.	2.752	11.434
	Cáceres.	1.800	12.300
	Salamanca..	2.629	15.054
	Zamora..	3.043	12.043
<i>Escuela Normal de maestras de.</i>	Avila.	2.105	7.355
	Cáceres..	1.100	5.715
	Salamanca..	1.073	7.933
	Zamora..	1.550	8.516
<i>Escuela de sordo-mudos y ciegos de Salamanca.</i>	2.875	250	3.125
TOTALES.	434.756	48.678	483.434

ANUARIO

PARA EL

CURSO DE 1890 Á 1891



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

EL Distrito universitario de Salamanca, según el artículo 259 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, comprende las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora, con una extensión de 31.940 kilómetros y una población de 1.120.983 habitantes, que constituyen 1.180 Ayuntamientos.

Existen actualmente y funcionan en el mismo, los siguientes establecimientos de enseñanza:

La Universidad de Salamanca.

Los Institutos provinciales de segunda enseñanza en Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

Los Colegios privados de segunda enseñanza siguientes:

Provincia de Avila: el de Santo Tomás de Aquino, establecido en Arévalo. Provincia de Cáceres: el de la Inmaculada Concepción, en Plasencia; y el preparatorio militar, en Trujillo. Provincia de Salamanca: Ateneo Salmantino y San Ignacio de Loyola, en Salamanca; el de Béjar; el de San Cayetano (Seminario Conciliar) en Ciudad-Rodrigo; el de San Miguel, en Peñaranda de Bracamonte; el de Vitigudino; el de Santa Teresa, en Alba de Tormes; y el de Ledesma. Provincia de Zamora: el Calasancio (Escuelas Pías) en Toro; el de la Virgen de la Vega, en Benavente; el de San José, en Zamora; y el de Villalpando.

Las Escuelas Normales Superiores de Maestros en Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

Las de igual clase de Maestras en los mismos puntos.

La de Nobles y Bellas Artes de San Eloy en Salamanca.

La de Sordo-mudos y Ciegos en idem.

Las de Artes y Oficios en idem, y en Béjar.

Y las de Instrucción primaria de los pueblos comprendidos en el Distrito.

Administración del Distrito.

Según lo prescrito en los artículos 260 y siguientes de la ley mencionada, la administración de los distritos universitarios se halla á cargo de un Rector, que tiene á sus inmediatas órdenes un Secretario general, con el personal subalterno correspondiente.

Para suplir al Rector en vacantes, ausencias y enfermedades, existe un Vicerector, nombrado por el Rey de entre los Catedráticos de ascenso ó término de la Universidad; y para aconsejarle y desempeñar las demás funciones que le comete el Reglamento, hay en la capital del Distrito un Consejo universitario, compuesto del Rector, Decanos de las Facultades, Directores de las Escuelas Superiores profesionales é Institutos de segunda enseñanza y el Secretario general.

RECTOR

Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano.

VICERECTOR

Sr. Dr. D. Pedro Manovel y Prida.

SECRETARIO GENERAL

Sr. Dr. D. Isidro González y García.

Consejo universitario.

Presidente. Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, Rector.

Vocal. . . . Dr. D. Santiago Martínez y González, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

» Dr. D. Manuel Herrero Sánchez, id. de la de Derecho.

- Vocal.* . . . Dr. D. Pedro Sánchez Llevot, Decano interino de la de Medicina.
- » Dr. D. Juan José Villar y Macías, id. id. de la de Ciencias.
- » L.^{do} D. Jerónimo Vázquez Martín, Director del Instituto de segunda enseñanza de la capital.
- » D. José Antonio Jorge y López, Director de la Escuela Normal de Maestros de id.
- Secretario.* Dr. D. Isidro González y García, Secretario general de la Universidad.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

Organización académica.

Existen en esta Universidad las Facultades de Filosofía y Letras; Derecho, Sección del Civil y Canónico, con la carrera del Notariado; Medicina, con las enseñanzas agregadas de Practicantes y Matronas; y Ciencias, Sección de Físico-Químicas.

Las dos primeras están sostenidas por el Estado, y las de Medicina y Ciencias, por el Excmo. Ayuntamiento con auxilio de la Excmo. Diputación provincial.

El Profesorado de estas dos últimas hállase organizado interinamente, y el estudio de todas ellas, con validez académica, comprende el período de la licenciatura.

Las Facultades costeadas por el Estado se hallan establecidas en el edificio propiamente dicho Universidad, conocido con el antiguo nombre de *Escuelas Mayores*: la de Medicina tiene sus enseñanzas en el Hospital provincial de la Santísima Trinidad y en edificios contiguos al mismo, propios de la Escuela; y la de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza que, bajo el nombre de *Escuelas Menores*, formó antiguamente parte integrante de la Universidad.

El personal para el curso de 1890 á 1891, es el siguiente:

PERSONAL FACULTATIVO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano. Dr. D. Santiago Martínez y González.
 Secretario. » D. Luís Rodríguez Miguel.

Número en el escalafón	CATEGORIA	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
148	Entrada.	Dr. D. Mariano Arés y Sanz. . .	Metafísica.
335	Entrada.	» D. Luís Rodríguez Miguel. . .	Literatura general y española. Literatura general. Literatura española.
236	Entrada.	» D. Timoteo Muñoz Orea. . .	Historia crítica de España.
403	Entrada.	» D. Antonio Almagro Cárdenas	Lengua hebrea.
»	Entrada.	» D. Enrique Soms y Castelin. .	Lengua griega, 1. ^{er} curso.
150	Entrada.	» D. Santiago Martínez González	Historia universal, 1. ^{er} curso.
»	»	» D.	Lengua griega, 2. ^o curso.
72	Ascenso.	» D. Mamés Esperabé Lozano. .	Literatura griega y latina.
322	Entrada.	» D. Rafael Cano y Rodríguez. .	Historia universal, 2. ^o curso.

PROFESOR AUXILIAR NUMERARIO

Dr. D. José Téllez de Meneses.

IDEM INTERINO (*sin sueldo*)

Dr. D. Enrique Esperabé y Arteaga.

FACULTAD DE DERECHO, SECCIÓN DEL CIVIL Y CANÓNICO

Decano. Dr. D. Manuel Herrero y Sánchez.
 Secretario. » D. Salvador Cuesta y Martín.

Número en el escalafón.	CATEGORÍA	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
378	Entrada. . .	Dr. D. Nicasio Sánchez Mata. . .	Derecho natural.
108	Ascenso. . .	» D. Juan Pérez Lara.	Derecho romano.
237	Entrada. . .	» D. Teodoro Peña Fernández. . .	Economía política y Estadística Hacienda pública.
346	Entrada. . .	» D. Hilario Beato Méndez. . .	Historia general del Derecho.
37	Ascenso . . .	» D. Pedro Manovel y Prida. . .	Derecho canónico.
173	Entrada. . .	» D. Enrique Gil Robles.	Derecho político, 1. ^{er} curso.
22 ^{trip.}	Término. . .	» D. José M. ^a de la Barrera Montenegro.	Derecho civil, 1. ^{er} curso.
262	Entrada. . .	» D. Salvador Cuesta Martín. . .	Derecho político, 2. ^o curso.
»	Entrada. . .	» D. Jerónimo Vida y Vilches. . .	Derecho penal.
313	Entrada. . .	» D. Federico Brusi Crespo.	Derecho civil, 2. ^o curso.
350	Entrada. . .	» D. Lorenzo Benito y de Endara	Derecho mercantil.
83	Ascenso. . .	» D. Manuel Herrero Sánchez. . .	Derecho procesal, 1. ^{er} curso. . .
95	Ascenso. . .	» D. Ramón Segovia y Solanas.	Derecho procesal, 2. ^o curso. . .
345	Entrada. . .	» D. Manuel Rodríguez García. . .	Derecho internacional público. Derecho internacional privado

PROFESORES AUXILIARES NUMERARIOS

Dr. D. Pedro García-Dorado Montero.
 » D. Luis Gestoso y Acosta.
 » D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.

FACULTAD DE MEDICINA

Decano. Dr. D. Pedro Sánchez Llevot.
 Secretario.. . . . » D. Rodrigo Sánchez Gómez.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
Dr. D. Pedro Sánchez Llevot.	Anatomía descriptiva y Embriología, 1. ^{er} curso.
» D. Isidro Segovia Corrales.	Anatomía descriptiva y Embriología, 2. ^o curso.
» D. Cristino Cebrián Villanova.	Histología é Histoquímica normales.
» D. Pedro López Martín.	Anatomía patológica.
» D. Buenaventura Gallego Sánchez.	Técnica anatómica, 1. ^o y 2. ^o curso.
» D. José Luis Muñoz y Esteban.	Fisiología humana.
» D. Manuel Periañez Crespo.	Higiene privada.
» D. Ricardo Díez Sánchez.	Higiene pública.
» D. Gabriel López Pérez.	Patología general con su clínica.
» D. Lucas García Martín.	Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
» D. Angel Núñez Sampelayo.	Patología quirúrgica.
» D. Gabriel Alonso y Nieto.	Patología médica.
» D. José Esteban y Lorenzo.	Obstetricia y Ginecología
» D. Marciano de N ^o Alonso.	Curso especial de las enfermedades de la infancia.
» D. Rodrigo Sánchez Gómez.	Clínica quirúrgica, 1. ^o y 2. ^o curso.
» D. Ramón Carranza é Ibañez.	Clínica médica, 1. ^o y 2. ^o curso.
» D. Indalecio Cuesta Martín.	Anatomía topográfica, operaciones, apósitos y vendajes.
	Clínica de Obstetricia y Ginecología.
	Medicina legal y Toxicología.

PROFESORES CLÍNICOS

Dr. D. José Esteban Sánchez.
 » D. José López Alonso.

AUXILIARES INTERINOS

Dr. D. Manuel Mondelo Pérez.
 » D. Antonio Díez González.

MUSEOS ANATÓMICOS

Director.. . . . Dr. D. Pedro López Martín.
 Ayudante.. . . . Lic. D. Florencio Pollo y Martín.
 Escultor... D. Perfecto García Reyes.
 Ayudante.. . . . D. Sebastián Martín Santervás.

AYUDANTE DE LAS CLASES PRÁCTICAS

Dr. D. Guillermo Hernández Sanz.

FACULTAD DE CIENCIAS, SECCIÓN DE FÍSICO-QUÍMICAS

Decano. Dr. D. Juan José Villar y Macías.
 Secretario. » D. Eduardo de Nó García.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
Dr. D. Mariano Reymundo Arroyo.	Análisis matemático, 1. ^{er} curso. Geometría.
Ing. D. Luís Espina y Capo.	Análisis matemático, 2. ^o curso. Geometría analítica.
Dr. D. Juan José Villar y Macías.	Química general. Química inorgánica.
Ing. D. Cecilio González Domingo.	Mineralogía y Botánica. Zoología.
Ldo. D. Antonio Pérez Romo.	Cosmografía y Física del Globo.
D. Manuel Huerta Fuentes.	Dibujo.
Dr. D. Eduardo de Nó García.	Ampliación de Física.
Ing. D. Jerónimo Cid García.	Química orgánica.

AYUDANTES DE LAS CLASES PRÁCTICAS

Ldo. D. José de Bustos Miguel.
 » D. Francisco Garzón Sevillano.

FACULTAD SUPRIMIDA DE TEOLOGÍA

41. Ascenso.—Dr. D. Manuel Chacón. (Excedente.)

Biblioteca universitaria y provincial.

Oficial de 1.^{er} grado.—Ldo. D. Agustín Bullón de la Torre.
Ayudante de 2.^o id.—Ldo. D. Manuel Castillo y Quijada.

Está instalada en la planta alta del edificio de la Universidad, conocido antiguamente con la denominación de *Escuelas Mayores*, y se abre al público los días no feriados, de ocho á dos, y los festivos, de nueve á doce.

El Registro de la propiedad literaria se halla abierto todos los días, de once á una.

Archivo universitario.

Oficial de 3.^{er} grado.—Ldo. D. José María de Onís y López.

Se halla instalado en el edificio conocido antiguamente con el nombre de *Hospital del Estudio*, situado en el *Patio de Escuelas Menores*, custodiándose en él los documentos de la Universidad y de los Colegios universitarios, que componen un total de 1.500 legajos, 1.300 libros y 3.000 impresos.

Horas de oficina, de ocho á dos, los días no feriados, y de nueve á doce, los festivos.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

GOBIERNO GENERAL ACADÉMICO

Rector.

Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, Catedrático de ascenso de la Facultad de Filosofía y Letras.

Vicerector.

Dr. D. Pedro Manovel y Prida, Catedrático de ascenso de la Facultad de Derecho.

Junta de señores Decanos.

Presidente. Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, Rector.
Vocal. . . . Dr. D. Santiago Martínez y González, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
» Dr. D. Manuel Herrero Sánchez, idem de la de Derecho.
» Dr. D. Pedro Sánchez Llevot, idem interino de la de Medicina.
» Dr. D. Juan José Villar y Macías, idem idem de la de Ciencias.
Secretario. Dr. D. Isidro González y García.

Junta económica.

Excmo. Sr. Rector, Presidente.
Sr. Vicerector, Vocal.
Sr. D. Manuel Herrero Sánchez, id. en concepto de Decano.
Sr. D. Isidro González y García, Secretario.

SECRETARÍA GENERAL

PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO

SECRETARIO GENERAL

Dr. D. Isidro González y García.

Negociado 1.º

Facultades de Medicina y Ciencias.—Contabilidad.—Personal.

Oficial 1.º . . . D. Jenaro Montero Martín.
Escribiente 2.º » Jorge Gómez Fortunato.

Negociado 2.º

Facultades de Filosofía y Letras y Derecho.—Segunda enseñanza.

Oficial 2.º . . . D. Pedro Encinas y Reyes.
Escribiente 3.º » Baltasar Rodríguez y López.

Negociado 3.º

Primera enseñanza.—Registro.—Capilla.—Indeterminado.

Escribiente 1.º D. Felix de la Cruz y García.
Id. 3.º » Enrique Fernández y Martínez.

Las oficinas de la Secretaría general se hallan establecidas en el edificio destinado antiguamente á la recepción de estudiantes pobres enfermos, conocido con el nombre de *Hospital del Estudio*, bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, y están abiertas de nueve de la mañana á dos de la tarde.

En el mismo edificio está el despacho del Sr. Rector, en el que éste recibe al público de once de la mañana á una de la tarde.

Dependientes de la Universidad.

Conserge.

D. Domingo Pascua y Cándenas.

Bedelcs.

1.º D. Manuel Santos y Alvarez.

2.º » Amador Pérez Pascual.

Portero.

D. Perfecto de la Rúa y Villaverde.

Mozos de aseo.

1.º D. Agustín Martín y Teso.

2.º » Agustín Becerra Sánchez.

De la Facultad de Medicina.

Bedel.

D. José Sánchez Crespo.

Mozo de laboratorio.

D. Julián Hernández.

Portero.

D. José González Sánchez.

Mozo de aseo.

D. José Alvarez Curto.

De la Facultad de Ciencias.

Portero.

D. Abundio Antonio Iglesias y López.

De la Biblioteca universitaria y provincial.

Portero.

D. Isaác Faustino García.

ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO

PERSONAL FACULTATIVO

INSTITUTO DE ÁVILA

Director. D. Manuel Labajo Pérez.
 Secretario. D. Benito Cid y Conde.

Número en el escalafón	SECCIONES	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
»	»	D.	Latín y castellano, 1. ^{er} curso.
217	4. ^a	D. Benito Cid y Conde.	Latín y castellano, 2. ^o curso.
437	4. ^a	D. Cándido Monares y Pérez.	Psicología, Lógica y Ética.
»	»	D.	Retórica y Poética.
373	4. ^a	D. Teodoro San Román y Maldonado.	Geografía. Historia de España. Historia Universal.
»	»	D. Patricio Arenzana Martínez.	Francés, 1. ^{er} curso. Francés, 2. ^o curso.
179	3. ^a	D. Manuel Labajo Pérez.	Aritmética y Álgebra.
231	4. ^a	D. Sisenando Cid Farpón.	Geometría y Trigonometría.
89	4. ^a	D. Juan Guerras Valseca.	Física y Química.
»	»	D.	Historia natural.
»	»	D.	Agricultura.

PROFESORES AUXILIARES

D. Adolfo Cabrera y Pinto.—Sección de Letras.
 D. Guillermo Hernández de la Magdalena.—Sección de Ciencias.

SUSTITUTO

D. Fernando Gironés.—Sección de Letras.

INSTITUTO DE CÁCERES

Director D. Nicolás Carbajal y Cabrero.
 Secretario D. Nicolás González Garrido.

Número en el escalafón	SECCIONES	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
»	»	D.	Latín y castellano, 1. ^{er} curso.
419	4. ^a	D. Enrique Montánchez Campo.	Latín y castellano, 2. ^o curso.
209	4. ^a	D. Nicolás Carbajal y Cabrero.. . . .	Retórica y Poética.
96	3. ^a	D. Andrés Paredes y Paredes.. . . .	Geografía. Historia de España. Historia Universal.
237	4. ^a	D. Ladislao Martín García	Psicología, Lógica y Ética.
130	4. ^a	D. Joaquín María Torres García	Aritmética y Álgebra.
259	4. ^a	D. Miguel Ballesteros Albarrán	Geometría y Trigonometría.
335	4. ^a	D. Antonio Ortiz Abasolo	Física y Química.
246	4. ^a	D. Nicolás González Garrido	Historia natural. Fisiología é Higiene.
»	»	D.	Agricultura.
38	»	D. Fermín Barech y López.	Francés, 1. ^{er} curso. Francés, 2. ^o curso.

CATEDRÁTICO SUPERNUMERARIO

D. Enrique de la Rosa y Aguilera.—Sección de Ciencias.

PROFESOR AUXILIAR

D. Benito Uribarri Paredes.

INSTITUTO DE SALAMANCA

Director. Ldo. D. Jerónimo Vázquez Martín.
 Secretario. Dr. D. Mariano Reymundo Arroyo.

Número en el escalafón	SECCIONES	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
25	4. ^a	Br. D. Benito María Escalada	Latín y castellano, 1. ^{er} curso.
472	4. ^a	Ldo. D. Fabián Ruano Hidalgo	Latín y castellano, 2. ^o curso.
8	2. ^a	Dr. D. Pedro María Fernández. . . .	Retórica y Poética.
345	4. ^a	» D. Miguel de la Riva Crespo. . . .	Geografía é Historia.
224	3. ^a	» D. Angel Martín García.	Psicología, Lógica y Ética.
6	2. ^a	Ldo. D. Jerónimo Vázquez Martín. . . .	Aritmética y Álgebra.
»	»	D.	Geometría y Trigonometría.
330	4. ^a	Dr. D. Mariano Reymundo Arroyo. . . .	Física y Química.
»	»	D.	Historia natural.
362	4. ^a	Ing. D. Cecilio González Domingo. . . .	Agricultura elemental.
»	»	D.	Lengua francesa.
»	»	Ldo. D. Fabián Ruano Hidalgo. . . .	Idem alemana.
»	»	D. Manuel Huerta Fuentes.	Dibujo.

PROFESORES AUXILIARES

Ldo. D. Antonio Pérez Romo.—Sección de Ciencias.
 » D. Eleuterio Durán Castro.—Sección de Letras.

INSTITUTO DE ZAMORA

Director. D. Julián Hernández Rodríguez.
 Secretario. D. Manuel Carbajal Cabrero.

Número en el escalafón	SECCIONES	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
511	4. ^a	D. Antonio Montilla y Ramón. . . .	Latín y castellano, 1. ^{er} curso.
425	4. ^a	D. Leandro María Silván.	Latín y castellano, 2. ^o curso.
313	4. ^a	D. Anacleto García Abadía.	Geografía. Historia de España. Historia Universal.
462	4. ^a	D. Hilarión Montero Tapia.. . . .	Retórica y Poética.
70	4. ^a	D. Bartolomé Morán Pinto.	Psicología, Lógica y Ética.
71	4. ^a	D. José Francisco Otero.	Aritmética y Álgebra.
149	4. ^a	D. Manuel Carbajal Cabrero.	Geometría y Trigonometría.
87	4. ^a	D. Norberto Macho Velado.	Física y Química.
135	4. ^a	D. Julián Hernández Rodríguez.. . .	Historia Natural. Fisiología é Higiene.
»	»	D.	Agricultura.
»	»	D. José María Castilla y Garrote. . . .	Lengua francesa, 1. ^o y 2. ^o curso.
»	»	D. Segundo Viloría.	Dibujo.

PROFESORES AUXILIARES

D. José Herrarte y Civea.—Sección de Letras.
 D. Camilo Fernández Grandizo.—Idem de Ciencias.
 D. Gerardo de la Pedraja y Gayón (sin sueldo).

Á V I L A

CARÁCTER	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
<p>ESCUELA NORMAL DE MAESTROS</p> <p>~~~~~</p> <p>DIRECTOR INTERINO. <i>Don José María Santos.</i> SECRETARIO IDEM. . . » <i>Luis Norberto Hernández.</i></p>		
Auxiliar.....	D. Gregorio Hernández Domínguez.....	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Regente de la Escuela práctica	D. Marcelino de Santiago....	Teoría y práctica de lectura y escritura. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.—
Profesor interino.	D. Manuel Santodomingo....	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales.—Nociones de Industria y Comercio.
Tercer Maestro interino.....	D. Luis Norberto Hernández.	Aritmética.—Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.—Elementos de Geometría.—Dibujo lineal y Agrimensura.
Segundo Maestro	D. José María Santos.....	Elementos de Geografía é Historia de España.—Id., id., id., y de Historia universal.—Agricultura teórico-práctica.—Pedagogía.
<p>ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS</p> <p>~~~~~</p> <p>DIRECTORA. . . <i>Doña Cándida Mendizábal.</i> SECRETARIO. . <i>Don Santiago Magdaleno.</i></p>		
Auxiliar.....	D. Gregorio Hernández Domínguez.....	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.—
Idem.....	D. Santiago Magdaleno.....	Principios de educación y métodos de enseñanza.
Profesor interino.	D. Florentín Arroyo.....	Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas. Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España.
Directora.....	D. ^a Cándida Mendizábal.....	Nociones de Higiene y Economía doméstica.—Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno. — Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores.
Regente de la Escuela práctica	D. ^a Eugenia Miguelañez.....	Teoría y práctica de lectura y escritura.

CACERES

CARÁCTER	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
ESCUELA NORMAL DE MAESTROS		
~~~~~		
	DIRECTOR.....	<i>Don Cándido Sánchez Bustamante.</i>
	SECRETARIO...	<i>» Juan Campón y Valiente.</i>
Auxiliar.....	D. Juan Durán Avalet.....	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Director.....	D. Cándido Sánchez Bustamante.....	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.— Pedagogía.
Segundo maestro	D. Juan Rodríguez Gómez...	Aritmética.—Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.—Elementos do Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.
Tercer maestro..	D. Juan Campón y Valiente..	Elementos de Geografía é Historia de España.—Id., id., id., y de Historia universal.—Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.—Agricultura teórico-práctica. — Nociones de Industria y Comercio.—Constitución del Estado.
Regente de la Escuela práctica interino.....	D. Ricardo Lasso Bravo.....	Teoría y práctica de lectura y escritura.
<b>ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS</b>		
~~~~~		
	DIRECTORA.....	<i>Doña Angela Ruiz Zorrilla.</i>
	SECRETARIO.....	<i>Don Rufino Murillo y Vecino.</i>
Auxiliar.....	D. Juan Durán Avalet.....	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Idem.....	D. Rufino Murillo Vecino ...	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.— Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.—Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores.
Idem	D. Juan Campón y Valiente..	Principios de educación y métodos de enseñanza.—Nociones de Higiene y Economía doméstica.—Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España.
Directora.....	D. ^a Angela Ruiz Zorrilla....	Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno.
Regente de la Escuela práctica	D. ^a María Jiménez y González.	Teoría y práctica de lectura y escritura.

SALAMANCA

CARÁCTER	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
ESCUELA SUPERIOR DE MAESTROS		
~~~~~		
	DIRECTOR.....	<i>D. José Antonio Jorge y López.</i>
	SECRETARIO.....	<i>„ Gonzalo Sanz y Muñoz.</i>
Auxiliar.....	D. Baltasar González Barba..	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Director.....	D. José Antonio Jorge.....	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.— Pedagogía.
Segundo maestro	D. Gonzalo Sanz y Muñoz....	Elementos de Geografía é Historia de España.—Id., id., id., y de Historia universal.—Nociones de Industria y Comercio.—Constitución del Estado.
Tercer maestro interino .....	D. Pío Frías Espinosa.....	Aritmética.— Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.—Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.
Auxiliar.....	D. Fernando Rosa y Arroyo..	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales.—Agricultura.
Regente de la Escuela práctica	D. Miguel Benedicto Berdier.	Teoría y práctica de lectura y escritura.
<b>ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS</b>		
~~~~~		
	DIRECTORA.....	<i>Doña Petra Zugarrondo é Irisarri.</i>
	SECRETARIO.....	<i>Don Pedro del Pozo y Pinto.</i>
Auxiliar.....	D. Baltasar González Barba..	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Idem.....	D. José Antonio Jorge.....	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.— Principios de educación y métodos de enseñanza.
Idem.....	D. Gonzalo Sanz y Muñoz....	Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas. Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España.
Directora.....	D. ^a Petra Zugarrondo	Teoría y práctica de lectura y escritura. — Nociones de Higiene y Economía doméstica.—Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores.
Auxiliar.....	D. ^a Amalia Iglesias García...	Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno.

ZAMORA

CARÁCTER	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
<p>ESCUELA NORMAL DE MAESTROS</p> <p>~~~~~</p>		
<p>DIRECTOR..... <i>D. Juan López y López.</i> SECRETARIO..... „ <i>Lucas de la Iglesia.</i></p>		
Auxiliar.....	D. Blas Blanco Martín.....	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.— Geometría.—Dibujo lineal. Aritmética. — Nociones de Álgebra.— Pedagogía. Geografía é Historia. — Agricultura.— Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.—Industria y Comercio. Lectura y escritura teórico-prácticas.
Tercer maestro .	D. Lucas de la Iglesia.....	
Director.....	D. Juan López y López.....	
Segundo maestro interino.....	D. Modesto Marín Pérez.....	
Regente de la Escuela práctica	D. Agapito Hernández.....	
<p>ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS</p> <p>~~~~~</p>		
<p>DIRECTORA..... <i>Doña Teresa Bordona Hernández.</i> SECRETARIO..... <i>Don Dionisio Casas Criado.</i></p>		
Auxiliar.....	D. Pedro Hernández Ferrero.	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.— Rudimentos de Geografía, especialmente de España. Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.— —Ampliación de la Pedagogía. Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno.—Nociones de Higiene y Economía doméstica. Dibujo aplicado á las labores y ligeras nociones de Geometría. — Pedagogía (curso elemental).—Nociones de Historia de España. Ejercicios prácticos.
Idem.....	D. Dionisio Casas Criado.....	
Idem.....	D. Modesto María Pérez.....	
Directora.....	D. ^a Teresa Bordona Hernández.....	
Auxiliar.....	D. ^a Juliana Díez Rincón.....	
Regente de la Escuela práctica	D. ^a María de los Dolores Martín y Cascón.	

ESCUELA DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS SALAMANCA

DIRECTOR.... *Don Liborio Rodríguez y Barbero.*

PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
D. Liborio Rodríguez y Barbero.....	Lectura corriente.—Id. dactilógica.—Idem en los labios.—Id. por el sistema Braille.—Escritura en papel.—Id. en la espalda. Id. con punzón y rejilla.—Aritmética.—Gramática.—Doctrina cristiana.—Historia sagrada.—Dibujo.—Gimnasia.—Formas de los cuerpos y conocimiento de los mismos.
D. Antonio Soto y Tardáguila.....	Música.
D. ^a Estefanía Martínez.....	Labores propias de la mujer.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS BÉJAR

DIRECTOR.... *Don Andrés Sánchez Cid.*

SECRETARIO.. „ *Primo González Comendador y Téllez.*

PROFESORES	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
D. Luis Caballero y Noguero.....	Aritmética, Geometría y principios del arte de construcción.
„ Enrique Brochin Comendador (Ayudante)	Dibujo geométrico industrial, con instrumentos y á mano alzada.
„ Andrés Sánchez Cid.....	Nociones de Física, Química y Mecánica.
„ Evaristo Nieto Gómez (Ayudante).....	Dibujo de adorno y figura con aplicación del colorido á la ornamentación.
„ Primo G. Comendador.....	Modelado y vaciado.
„ Enrique Brochin (Ayudante).....	Taller de tejidos.
„ Miguel Reyes Suárez.....	
„ Ramón Martín Sánchez (Ayudante).....	
„ Quirino Ruiz de Cenzano.....	
„ Agustín Soriano Castro (Ayudante).....	
„ Lorenzo Mira Pastor.....	

NOTA de los alumnos matriculados.

ENSEÑANZAS	PROVINCIA DE											TOTALES					
	ÁVILA		CÁCERES		SALAMANCA					ZAMORA							
	Ávila	Ávila	Cáceres	Plasencia	Trujillo	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Ledesma	Peñaranda	Salamanca		Vitigudino	Benavente	Toro	Villalpando	Zamora
ENSEÑANZA SUPERIOR																	
FACULTADES																	
Filosofía y Letras	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	249	"	"	"	"	"	249
Derecho	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	266	"	"	"	"	"	266
Carrera del Notariado	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	1
Ciencias	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	90	"	"	"	"	"	90
Medicina	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	70	"	"	"	"	"	70
Practicantes	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	1
Matronas	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
SEGUNDA ENSEÑANZA																	
Institutos	"	108	157	"	"	"	"	"	"	"	205	"	"	"	"	187	657
Colegios privados	20	"	"	47	68	22	65	79	4	26	70	36	72	116	23	34	682
Enseñanza doméstica	"	10	100	"	"	"	"	"	"	"	26	"	"	"	"	23	159
ESCUELAS PROFESIONALES																	
Normales de Maestros	"	40	62	"	"	"	"	"	"	"	73	"	"	"	"	57	232
Normales de Maestras	"	60	39	"	"	"	"	"	"	"	134	"	"	"	"	95	328
ENSEÑANZAS ESPECIALES																	
De Sordo-mudos y Ciegos	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	23	"	"	"	"	"	23
De Artes y Oficios	"	"	"	"	"	217	"	"	"	"	329	"	"	"	"	"	546
TOTALES	20	218	358	47	68	22	282	79	4	26	1.537	36	72	116	23	396	3.304

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1890

Presidente.

Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé Lozano, Rector de la Universidad.

Vocales.

Sr. D. Santiago Martínez y González, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

- » » Manuel Herrero Sánchez, id. de la de Derecho.
- » » Pedro Sánchez Llevot, id. interino de la de Medicina.
- » » Juan José Villar y Macías, id. id. de la de Ciencias.
- » » Jerónimo Vázquez y Martín, Director del Instituto de segunda enseñanza.
- » » Ramón Losada y Campero, representante del Sr. Patrono del Colegio menor de Santa María Magdalena.
- » » José López Alonso, representante del Claustro, como Patrono del Colegio menor de Trilingüe.
- » » Torcuato Cuesta Bellido, Licenciado en Derecho, Administrador.
- » » Mariano Arés y Sanz, Catedrático de la Universidad, Secretario.

Personal auxiliar.

Oficial auxiliar é Interventor: D. Agustín Montejo Salvador.

Archivero: D. José María de Onís, que lo es de la Universidad.

Dependiente: D. Perfecto de la Rúa, Portero de la Secretaría general de la Universidad.

Funcionarios facultativos.

Sr. D. Antonio García Maceira, Profesor interino de Lengua alemana.

» » Alejandro de la Torre Vélez, id., id., de Lengua inglesa.

Señores Patronos de sangre de los Colegios menores que lo tienen instituido.

Colegio de Santa María y todos los Santos: D.^a Ramona Pérez Roldán, vecina de Cuenca, en representación y durante la menor edad de su hijo D. Fernando Girón Pérez-Roldán.

Colegio Trilingüe: La Universidad representada por su Claustro de Doctores.

Colegio de Santa María Magdalena: Ilmo. Sr. D. Pedro Gutiérrez Salazar, vecino de Madrid.

Colegio de San Pelayo: Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, como poseedor del título de Conde del Montijo.

Colegio de la Concepción para huérfanos: Excmos. Sres. Marqueses de Loreto, vecinos de Sevilla, que tienen designado como Vicepatrono al Sr. D. Alejandro de la Torre Vélez, Canónigo Lectoral de esta Santa Basílica Catedral.

Colegio de Santa María de los Angeles: Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, como poseedor del título de Conde de Lemos, en unión de la Universidad, representada por el Claustro de Doctores.

Colegio de la Concepción para Teólogos: Sres. Rector de la Universidad, Gobernador civil de la provincia y Juez de primera instancia de la capital.

Colegio de San Ildefonso: Sr. Abad de la Real Capilla de San Marcos de esta ciudad.

BECARIOS de los colegios mayores y de la Memoria de Vallejo, matriculados para el curso de 1890 á 1891, con indicación del periodo de sus estudios y del Establecimiento en donde los siguen.

COLEGIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS BECARIOS	FACULTADES	PERIODO DE ESTUDIOS	ESTABLECIMIENTOS EN DONDE LOS SIGUEN	OBSERVACIONES
<i>San Bartolomé.</i>	D. Leonides Gangozo Rodriguez	Teología.	Doctorado.	Seminario Conciliar de Salamanca.	Terminó la licenciatura y por causa de enfermedad le concedió la Junta un año de licencia para poder seguir los estudios del Doctorado; pero sin pago de pensiones en el interin.
	D. Julián Portilla Martín	Idem.	Licenciatura.	Idem, idem de idem.	
<i>San Bartolomé.</i>	D. Francisco Garzón Sevillano	Filosofía y Letras.	"	"	
	D. Evaristo Serrano Rosales	Ciencias.	Licenciatura.	Universidad de Salamanca.	
	D. Mariano Escalada Hernández	Derecho.	Idem.	Idem de idem.	
	D. Joaquín Beunza Redín	Idem.	Idem.	Idem de idem.	
	D. Arturo Núñez García	Medicina.	Idem.	Idem de idem.	
	D. Cristino Morrondo Rodriguez	Teología.	Doctorado.	Seminario Conciliar de idem.	
	D. Martín Domínguez Berrueta	Filosofía y Letras.	Licenciatura.	Universidad de idem.	
	Vacante	Idem.	"	"	
	D. José Rodriguez Martín	Ciencias.	Doctorado.	Universidad Central.	
	D. Lorenzo Galindo Pardo	Derecho.	Idem.	Idem, idem.	
<i>San Salvador.</i>	D. Manuel García Blázquez	Medicina.	Licenciatura.	Universidad de Salamanca.	
	D. Ceferino Andrés Calvo	Teología.	Idem.	Seminario Conciliar de idem.	
	D. Antonio Castaño Pedrero	Filosofía y Letras.	Doctorado.	Universidad Central.	
	D. Vicente Carrero Díaz	Ciencias.	Licenciatura.	Idem de Salamanca.	
	D. Arturo Pérez Martín	Idem.	Idem.	Idem de idem.	
	Vacante	Derecho.	"	"	
<i>Santiago Apostol.</i>	D. Inicial Barahona Holgado	Medicina.	Licenciatura.	Universidad de Salamanca.	
	D. Nicolás Argibay Martín	Teología.	Doctorado.	Seminario Conciliar de Salamanca.	
	D. Martiniano Martínez Ramirez	Filosofía y Letras.	Licenciatura.	Universidad de idem.	
	D. Salvador Velayos González	Ciencias.	Idem.	Idem de idem.	
	D. Esteban Fernández Hidalgo	Derecho.	Idem.	Idem de idem.	
	D. Julio Monzón González	Medicina.	Idem.	Idem de idem.	
<i>Memoria de Vallejo.</i>	Vacante	Idem.	"	"	
	D. Juan Cajal Paz	Teología.	Licenciatura	Seminario Conciliar de Salamanca.	
	D. Manuel Prieto Martín	Idem.	Idem.	Idem, idem de idem.	
	D. Policarpo Salvader Martín	Derecho canónico.	Doctorado.	Idem, idem de idem.	
	D. Manuel Tapia Ullán	Teología.	Licenciatura.	Idem, idem de idem.	
D. Patricio Peña Martín	Derecho canónico.	Doctorado.	Idem, idem de idem.		

Becarios de los Colegios menores matriculados para el curso de 1890 á 1891, con indicación del periodo de los estudios ó Facultades que cursan y Establecimientos en donde los siguen.

COLEGIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS BECARIOS	ESTUDIOS Ó FACULTADES QUE CURSAN	ESTABLECIMIENTOS EN QUE ESTUDIAN
<i>De las Doncellas.</i>	D. ^a Angela Galán Sánchez.	Magisterio de 1. ^a enseñanza.	Escuela Normal de Maestras de Salamanca.
	» Petra García Luengo.	Idem.	Idem de idem.
<i>Santa María y todas las Santos.</i>	D. Marco Fiel Lorenzo.	Segunda enseñanza	Instituto de idem.
	D. Donato Bermejo Guijarro.	Idem.	Idem de idem.
	D. Pedro Santos Orregá Ruiz.	Idem.	Seminario conciliar de idem.
	<i>Dos vacantes.</i>		
	D. Juan Santiago Pérez.	Idem.	Instituto de idem.
	D. José Gonzalo Gallego.	Idem.	Idem de idem.
<i>Trilingüe.</i>	D. Rafael López Peláez.	Medicina.	Universidad de idem.
	D. Valentín Riesco Cáceres.	Filosofía y Letras.	Idem de idem.
<i>San Millán.</i>	D. Saturnino Marcos Fraile.	Derecho.	Idem de idem.
	D. Eugenio Gómez Marcos.	Teología	Seminario conciliar de idem.
	D. Luis Velasco Casado.	Idem (doctorado).	Idem de idem.
<i>San Pedro y San Pablo.</i>	D. Eleuterio Población Rabadán.	Derecho.	Universidad de idem.
	D. Ramón Gascón Cañizares.	Segunda enseñanza.	Instituto de Ciudad-Real.
<i>Santa Cruz de Cañizares.</i>	D. Gabriel Encinas y Encinas.	Derecho.	Universidad de Salamanca.
	D. Narciso García Mochales.	Idem.	Idem de idem.
	D. Juan Ponce Vega.	Idem.	Idem de idem.
	D. José García Mochales.	Segunda enseñanza	Seminario conciliar de idem.
<i>Santa María Magdalena.</i>	D. Francisco González Bautista	Derecho	Universidad de idem.
	D. José Francisco de Zúñiga y Moreno.	Idem.	Idem de idem.
	D. Felipe Fernández Cordero.	Segunda enseñanza.	Seminario conciliar de idem.
	<i>Una vacante.</i>		
<i>San Pelayo.</i>	D. Antonio Martínez López.	Idem.	Instituto de Oviedo.
	D. José de la Riva Fernández.	Derecho.	Universidad de Salamanca.
	<i>Una vacante.</i>		
	D. José Carranza Sánchez.	Idem.	Idem de idem.
	D. José Manuel Carabias Fernández.	Teología.	Seminario conciliar de idem.
<i>Concepción para Huérfanos.</i>	D. Inocencio Soler Ronzano.	Idem.	Idem de idem.
	D. Bernardo González Martínez.	Derecho.	Universidad de idem.
	D. José García Revillo.	Idem.	Idem de idem.
	D. Jesús Serrano Pérez.	Teología.	Seminario conciliar de idem.
	<i>Una vacante.</i>		
<i>Santa Cruz de S. Adrián.</i>	D. Aquilino Pinto de Castro.	Derecho.	Universidad de idem.
	D. Eugenio Zaballa Montero.	Teología.	Seminario conciliar de idem.

COLEGIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS BECARIOS	ESTUDIOS Ó FACULTADES QUE CURSAN	ESTABLECIMIENTOS EN QUE ESTUDIAN
<i>Santa María de los Angeles.</i>	D. Florencio Marcos Martín.	Derecho	Universidad de Salamanca.
	D. José García López	Idem..	Idem de idem.
	D. Enrique Meca Vivas.	Idem..	Idem de idem.
	D. Andrés López Martín.	Idem..	Idem de idem.
	D. Jesús Sánchez y Sánchez.	Idem..	Idem de idem.
	D. Ramón Pulido Pérez.	Idem..	Idem de idem.
	D. Enrique Ramos Hernández.	Derecho..	Idem de idem.
	D. Pedro González Ramos.	Medicina.	Idem de idem.
	D. Ramón Santos-Morán Hernández..	Idem..	Idem de idem.
	D. Wilfrido Escola Manso.	Idem..	Idem de idem.
	D. Matías Mediano Hernández.	Idem..	Idem de idem.
	D. Rafael Ramirez de Arellano.	Segunda enseñanza	Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.
	D. Francisco Barbero Olmeto.	Teología..	Seminario conciliar de Salamanca.
	D. Nemesio Alonso Jiménez..	Idem..	Idem de idem.
D. José Sánchez Delgado.	Idem..	Idem de idem.	
<i>San Ildefonso.</i>	D. Francisco Pérez Alvarez	Idem..	Idem de idem.
	D. Agapito Martínez Pérez..	Segunda enseñanza.	Idem de idem.
<i>Memoria de Uriarte.</i>	D. Toribio de Urigüen Alberdi.	Idem..	Idem de idem.
	D. ^a Jesusa Martínez López.	Segundo año de solfeo.	Escuela Nacional de Música y Declamación.
<i>D. Donato Primo Martínez</i>	D. Adolfo Martínez López.	Segunda enseñanza.	Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.
	D. Cándido Pérez Primo.	Idem..	Idem de Salamanca.
	D. Ramón Fradejas Sánchez.	Derecho..	Universidad de idem.
	D. Ricardo Caballero Pascua.	Teología.	Seminario conciliar de idem.

Salamanca 1.º de Noviembre de 1891.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA,

Mariano Ariés.

V.º B.º

EL RECTOR PRESIDENTE,

Esperabé.

VARIEDADES

I.

RELACION de Sres. Rectores de esta Universidad desde el plan de estudios de 1845.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA POSESIÓN			IDEM DEL CESE		
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
Sr. D. Mariano Herrero (Accidental)	4	Octubre.....	1845	4	Julio.....	1846
Ilmo. Sr. D. Gabriel Herrera.....	4	Julio.....	1846	2	Enero.....	1849
Excmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá	9	Septiembre..	1849	6	Junio.....	1853
Cambeses.....	23	Junio.....	1853	25	Julio.....	1854
Sr. Dr. D. Pablo González Huebra..	25	Julio.....	1854	31	Agosto.....	1857
Sr. Dr. D. Simón Martín Sanz.....	7	Octubre.....	1857	8	Marzo.....	1858
Excmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá						
Cambeses.....	30	Marzo.....	1858	6	Junio.....	1865
Sr. Dr. D. Simón Martín Sanz.....	22	Junio.....	1865	25	Octubre.....	1865
Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Viñas....	18	Noviembre..	1865	19	Agosto.....	1866
Sr. Dr. D. Simón Martín Sanz.....	7	Septiembre..	1866	9	Octubre.....	1868
Sr. Dr. D. Vicente Lobo y Ruipérez.	12	Octubre.....	1868	14	Octubre.....	1869
Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé						
Lozano.....	16	Octubre.....	1869	»	»	»

II.

Señores que han ejercido el cargo de Senador por esta Universidad conforme á la ley electoral de 8 de Febrero de 1877.

Excmo. Sr. D. Juan Valera, elegido en 5 de Abril de 1877.
 Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, elegido en 3 de Mayo de 1879.
 El mismo, reelegido en 2 de Septiembre de 1881.
 El mismo, reelegido en 11 de Octubre de 1885.
 El mismo, reelegido en 25 de Abril de 1886, ejerce el cargo en la actualidad.

III

RELACION de los Sres. Catedráticos que han leído el discurso inaugural desde el curso de 1845 á 1846.

CURSOS	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTADES
1845 á 1846	Dr. D. Manuel Hermenegildo Dávila.....	Filosofía.
1846 á 1847	» » Ramón Nieto Pérez.....	Idem.
1847 á 1848	» » Santiago Diego Madrazo.....	Jurisprudencia.
1848 á 1849	» » Salustiano Ruiz.....	Instituto.
1849 á 1850	» » Juan Cenizo y Montero.....	Jurisprudencia.
1850 á 1851	» » Juan José Villar y Macías.....	Filosofía.
1851 á 1852	» » Miguel Carrasco y Alonso.....	Jurisprudencia.
1852 á 1853	» » Eugenio Rivera y Albeitar.....	Medicina.
1853 á 1854	» » Pedro María Fernández.....	Instituto.
1854 á 1855	» » Rafael Cisternas y Fontsaré.....	Ciencias.
1855 á 1856	» » Esteban María Ortiz Gallardo.....	Filosofía.
1856 á 1857	» » Vicente de la Fuente.....	Jurisprudencia.
1857 á 1858	» » Dionisio Barrera y Fernández.....	Ciencias.
1858 á 1859	» » Justo de la Riva Otero.....	Instituto.
1859 á 1860	» » Cándido Herrero y Garrido.....	Filosofía y Letras.
1860 á 1861	» » Pedro Manovel y Prida.....	Teología.
1861 á 1862	» » Santiago Diego Madrazo.....	Derecho.
1862 á 1863	» » Pedro Romero Díaz.....	Filosofía y Letras.
1863 á 1864	» » Alejandro de la Torre Vélez.....	Teología.
1864 á 1865	» » Pedro López Sánchez.....	Derecho.
1865 á 1866	» » Mamés Esperabé Lozano.....	Filosofía y Letras.
1866 á 1867	» » Rafael Conde y Luque.....	Teología.
1867 á 1868	» » Vicente Lobo Ruipérez.....	Derecho.
1868 á 1869	Lic. » Santiago Usóz y Río.....	Filosofía y Letras.
1869 á 1870	Dr. » Pedro Sánchez Llevot.....	Medicina.
1870 á 1871	» » Juan José Villar y Macías.....	Ciencias.
1871 á 1872	» » Ricardo Cid Martín.....	Derecho.
1872 á 1873	» » Antonio García Castañón.....	Filosofía y Letras.
1873 á 1874	» » Lucas García Martín.....	Medicina.
1874 á 1875	» » Luciano Navarro Izquierdo.....	Ciencias.
1875 á 1876	» » José Laso y Medina.....	Derecho.
1876 á 1877	» » Bartolomé Beato Sánchez.....	Filosofía y Letras.
1877 á 1878	» » José Esteban y Lorenzo.....	Medicina.
1878 á 1879	Lic. » Gabriel Aparicio Sánchez.....	Ciencias.
1879 á 1880	Dr. » Manuel Herrero Sánchez.....	Derecho.
1880 á 1881	» » Mariano Arés y Sanz.....	Filosofía y Letras.
1881 á 1882	» » Rodrigo Sánchez Gómez.....	Medicina.
1882 á 1883	» » Eduardo Nó García.....	Ciencias.
1883 á 1884	» » Ramón Segovia Solanas.....	Derecho.
1884 á 1885	Dr. » Santiago Martínez y González.....	Filosofía y Letras.
1885 á 1886	» » Marciano de Nó y Alonso.....	Medicina.
1886 á 1887	» » Mariano Reymundo y Arroyo.....	Ciencias.
1887 á 1888	» » Juan Pablo Pérez de Lara.....	Derecho.
1888 á 1889	» » Timoteo Muñoz Orea.....	Filosofía y Letras.
1889 á 1890	» » Gabriel López Pérez.....	Medicina.
1890 á 1891	Ing. ^o D. Jerónimo Cid García.....	Ciencias.

IV.

LISTA de los Sres. Doctores matriculados en esta Universidad conforme á las Reales órdenes de 23 de Diciembre de 1885 y 15 de Enero de 1886.

NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTADES
Sr. D. Pedro María Fernández y Hernández.....	Leyes.
» « José Pío Sánchez de la Iglesia.....	Cánones.
» » Tomás Sánchez Ventura.....	Leyes.
» » Antonio Arteaga y Martínez.....	Idem.
» » Francisco Santiago Pérez y García.....	Cánones.
» » Hermógenes Cáceres y Girón.....	Jurisprudencia.
» » Ramón Losada y Campero.....	Idem.
» » Lino Hernández y Rodríguez.....	Idem.
» » Manuel Sánchez Monje.....	Idem.
» » Antonio Villar y Macías.....	Farmacía.
» » Juan José Villar y Macías.....	Idem.
» » Manuel Lobarinas y Carabias.....	Medicina y Cirugía,
» » Lorenzo Mellado Lemus.....	Jurisprudencia.
» » Gerardo Vázquez de Parga y Mansilla.....	Filosofía y Letras.
» » Raimundo Margarida y Fernández.....	Jurisprudencia.
» » Pedro Sánchez Llevot.....	Medicina y Cirugía.
» » Baltasar González Barba.....	Teología.
» » Roque Barrado y Vicente.....	Derecho civil y canónico.
» » Vicente Oliva y Martín.....	Idem.
» » Primo González-Comendador y Téllez.....	Farmacía.
» » Ramón Carranza é Ibañez.....	Medicina y Cirugía.
» » Juan Tapia y Nieto.....	Derecho civil y canónico.
» » Juan Guerras Valseca.....	Farmacía.
» » Sandalio Esteban y Santos.....	Derecho civil y canónico.
» » Ramón Escalada y Carabias.....	Idem y Filosofía y Letras.
» » Celedonio Miguel y Gómez.....	Derecho civil y canónico.
» » José Esteban y Lorenzo.....	Medicina y Cirugía.
» » Gabriel López Pérez.....	Idem.
» » Juan Antonio Narciano de Nó y Alonso.....	Idem.
» » Rodrigo Sánchez Gómez.....	Idem.
» » Arturo Delgado y Carrillo.....	Derecho civil y canónico.
» » Celso Romano y Zugarrondo.....	Idem.
» » Ramón Hoyos Castro.....	Farmacía.
» » Angel Ruiz Piñuela.....	Idem.
» » Inocente Chamorro y Cruz.....	Filosofía y Letras.
» » Angel Martín García.....	Derecho civil y canónico.
» « Francisco de la Concha y Alcalde.....	Idem.
» » Felix Mesonero y Bautista.....	Idem.
» » Isidro González García.....	Idem.
» » Gabriel Alonso y Nieto.....	Medicina y Cirugía.
» » Manuel Periañez y Crespo.....	Idem.
» « Ricardo Díez y Sánchez.....	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTADES
Sr. D. Angel Núñez Sampelayo.....	Medicina y Cirugía.
» » Santiago Madrazo y Villar.....	Derecho civil y canónico.
» » Andrés Durán y López.....	Medicina y Cirugía.
» » Vicente Santiago y Mansilla.....	Derecho civil y canónico.
» » Jacobo Guerreira y Romero.....	Idem.
» » Florencio Pérez y Martín.....	Farmacia.
» » José Luis Muñoz y Esteban.....	Medicina y Cirugía.
» » Buenaventura Gallego y Sánchez.....	Idem.
» » Manuel Mondelo y Pérez.....	Idem.
» » Eduardo de Nó y García.....	Ciencias físicas.
» » Francisco Jarrín Moro.....	Filosofía y Letras.
» » José López Alonso.....	Medicina y Cirugía.
» » Pedro López Martín.....	Idem.
» » José Esteban y Sánchez.....	Idem.
» » Anacleto García Abadía.....	Filosofía y Letras.
» » Lorenzo Velasco y González.....	Derecho civil y canónico.
» » Eladio Vega Lamago.....	Idem.
» » Antonio Díez González.....	Medicina y Cirugía.
» » Elías del Yerro y de la Peña.....	Derecho civil y canónico.
» » Arturo de Salinas-Medinilla y de Gogénola.....	Idem.
» » Eugenio García Soria.....	Medicina y Cirugía.
» » Fernando Araujo y Gómez.....	Filosofía y Letras.
» » Antonio Escudero y Cedrón.....	Medicina y Cirugía.
» » Mariano Reymundo y Arroyo.....	Ciencias físicas.
» » José Téllez de Meneses y Sánchez.....	Filosofía y Letras.
» » Mateo Bautista y Ramos.....	Derecho civil y canónico.
» » Evaristo Eugenio Torres y Riesco.....	Idem.
» » Santiago Sánchez y García.....	Medicina y Cirugía.
» » Juan Francisco Madruga y Noreña.....	Idem.
» » Felix Benito Martín y Vicente.....	Idem y Farmacia.
» » Isidro Segovia y Corrales.....	Idem.
» » Juan Manuel Martín Sánchez.....	Idem.
» » Casimiro Baz é Iglesias.....	Idem.
» » Antonio Santiuste Ubeda.....	Derecho civil y canónico.
» » Guillermo Hernández Sanz.....	Medicina y Cirugía.
» » Sabino Méndez Seijas.....	Derecho civil y canónico.
» » Cristino Cebrián y Villanova.....	Medicina y Cirugía.
» » Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.....	Derecho civil y canónico.
» » Francisco Morán y López.....	Filosofía y Letras.
» » Enrique Esperabé y Arteaga.....	Idem.
» » Esteban Jiménez de la Flor y García.....	Derecho civil y canónico.
» » Jesús Fernández del Campo y González.....	Filosofía y Letras.

V.

RELACION de los Catedráticos que han dejado de pertenecer á esta Universidad desde 1845.

NOMBRES	Año de su salida.	CAUSA DE LA MISMA
Sr. D. Joaquín Román	1846	Por jubilación.
» » Juan Antonio Andonaegui..	1848	Por permuta con otro de la de Valladolid.
» » Miguel García Cuesta.	1848	Por haber sido elevado al Obispado de Jaca.
» » Ildefonso Santos Morán.	1849	Por defunción.
» » Joaquín González Huebra.	1850	Por jubilación.
» » Vicente Lafuente.	1850	Por traslación á la Universidad Central.
» » Lázaro Bardón Gómez.	1850	Por id. id.
» » Manuel Fernández Figares.	1850	Por id. á la de Granada.
» » Manuel Hermenegildo Dávila	1851	Por defunción.
» » Carlos Ramón Fort.	1852	Por traslación á la Universidad de Sevilla.
» » José Pareja	1853	Por jubilación.
» » Juan Cenizo y Montero.	1855	Por defunción.
» » Manuel Martín Valle.	1857	Por id.
» » Carlos Quijano.	1857	Por traslación á la Universidad de Valladolid.
» » Hipólito Fernández Frutos.	1857	Por id. id.
» » Cristóbal Dámaso García.	1857	Por id. id.
» » Eugenio Rivera y Albeitar.	1857	Por id. id.
» » Mariano González Sámano.	1857	Por id. id.
» » Andrés de la Orden y López.	1857	Por id. id.
» » Francisco Rodríguez Díaz.	1857	Por id. id.
» » Benito Sangrador y Ortega.	1857	Por id. id.
» » Pablo González Huebra.	1857	Por id. á la de Barcelona.
» » Juan Antonio Monleón.	1858	Por defunción.
» » Demetrio Duro Ayllón.	1858	Por traslación á la Universidad de Valladolid.
» » Juan Mambrilla López.	1858	Por id. id.
» » Francisco Constans y Solá.	1859	Por defunción.
» » Dionisio Barreda y Fernández	1860	Por traslación á la Universidad de Valladolid.
» » Manuel Rosón Lorenzana.	1860	Por id. á la de Oviedo.
» » Cándido Herrero Garrido.	1860	Por abandono de la Cátedra.
» » Juan Méndez Pallín.	1861	Por jubilación.
» » Rafael Cisternas Fonsaret.	1861	Por traslación á la Universidad de Valencia.
» » Vicente Balmaseda.	1862	Por jubilación.
» » Santiago Diego Madrazo.	1862	Por traslación á la Universidad Central.

NOMBRES	Año de su salida.	CAUSA DE LA MISMA
Sr. D. Salvador Ramos Réboles...	1863	Por defunción.
» » Miguel Carrasco y Alonso...	1864	Por id.
» » José María Llopis Dominguez	1864	Por traslación á la Universidad de Valencia.
» » Manuel Cueto Rivero.....	1865	Por id. á la Central.
» » Alejandro de la Torre Vélez.	1866	Por salida á la Prebenda Lectoral.
» » Esteban María Ortíz Gallardo	1867	Por jubilación.
» » Pablo Mestre y Trilla.....	1867	Por id.
» » Rafael Conde y Luque.....	1868	Por supresión de la Facultad de Teología.
» » Salvador Rivera y Alvarez.	1868	Por id. id.
» » Juan Juseu Castanera.....	1868	Por id. id.
» » Timoteo Alfaro y Lafuente..	1868	Por id. id.
» » Didio González Ibarra.....	1869	Por traslación á la Universidad de Valladolid.
» » Manuel Bartolomé Tarrasa..	1870	Por id. á la de Valencia.
» » Antonio García Castañón...	1872	Por defunción.
» » Roberto Casajús y Gómez...	1872	Por traslación á la Universidad de Zaragoza.
» » Vicente Lobo Ruipérez.....	1872	Por jubilación.
» » Pedro López Sánchez.....	1872	Por traslación á la Universidad de Sevilla.
» » Ricardo Cid Martín.....	1873	Por defunción.
» » Angel Crehuet y Guillén...	1874	Por id.
» » Anacleto Longué Molpece-	1875	Por traslación á la Universidad Central.
res.....	1875	Por id. á la de Zaragoza.
» » Arturo Gallardo Alcober...	1875	Por id. á la de Valladolid.
» » Demetrio Gutiérrez Cañas...	1876	Por id. al Instituto de Sevilla.
» » Aquilino Fuentes Martín...	1876	Por defunción.
» » Ramón Nieto Pérez.....	1879	Por traslación á la Universidad de Valladolid.
» » Eladio García Amado.....	1879	Por id. á la de Zaragoza.
» » Mariano Ripollés Baranda...	1879	Por defunción.
» » Juan Santiago y Portero...	1882	Por traslación á la Universidad Central.
» » Francisco Sánchez de Castro.	1884	Por defunción.
» » Bartolomé Beato Sánchez...	1884	Por traslación á la Universidad de Zaragoza.
» » Juan de Dios Trías y Giró...	1884	Por id. á la de Valladolid.
» » Lorenzo Prada y Fernández.	1884	Por id. á la de Barcelona.
» » Modesto Falcón y Ozcoidi..	1886	Por defunción.
» » Pedro Romero Díaz.....	1887	Por id.
» » Santiago Riesco Ramos....	1887	Por traslación á la Universidad de Valladolid.
» » Miguel Gago Lorenzo.....	1887	Por id. á la de Zaragoza.
» » Celestino Herrero y Calvo..	1887	Por id. á la de Valladolid.
» » Luis Mendizabal y Martín,..	1888	Por id. á la de Valladolid.

VI
ARCHIVO

DOCUMENTOS REALES

Continuación (1).

CXIV

La Reyna

licenciado mexia canonigo en la iglesia de toledo ya sabeys como por otra mi çedula os escrevi que esta acordado que os diesn quinientos maravedis de salario cada vn dia de los que os aveys ocupado y ocupasedes en la visitaçion que mande que vos y don pedro pacheco hiziesedes en el estudio de salamanca y pues la visitaçion del dicho estudio es en vtilidad y provecho de las personas de el por ende yo vos mando que de las Rentas del dicho estudio cobreyis los maravedis que montan en el dicho salario a Razon de los dichos quinientos maravedis cada vn dia de los que os aveys ocupado y os ocupardes en la dicha visitaçion con la yda y buelta a esta çidad y para los cobrar vos doy poder conplido con todas sus inçidençias y dependençias anexidades y conexidade e no fagades ende al fecha en toledo a diez dias de mayo de mil e quinientos e veynte e nueve años—yo la Reyna—por mandado de su magestad juan vazquez.

Inserto al folio 141 vuelto del 9.^o libro de Claustros.

CXV

Don carlos por la gracia de dios Rey de Romanos E emperador semper augusto Rey de alemania Doña juana su madre y el mismo

(1) Comenzó esta publicación en la *Memoria* de 1881 á 1882

don carlos por la misma gracia Reyes de castilla de leon de aragon de las dross ecilias de hierusalem de nauarra de granada de toledo de valencia de gallizia de mallorcas de seulla de cerdeña de cordoua de corcega de murcia de jaen de los algarbes de algezira de gibraltar de las yslas de canaria e de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano condes de barcelona señores de vizcaya e de molina duques de athenas e de neopatria condes de Ruysellon e de cerdania marqueses de oristan e de gociano archyduques de avstria duques de borgonia e de brauante condes de flandes e de tirol e cetera Por quanto el doctor francisco de frias catredatico del estudio E vniuersydad de salamanca tiene por merced para en toda sn vida la escriuania del dicho estudio E vniuersydad E porque somos ynformados que en tiempos passados la dicha escriuania hera del dicho estudio e vniuersidad e ponía e nombraua escriuano E que al bien del dicho estudio e a la prouission de las catredas e sostituciones e otras cosas que se an de proueer e para que se hagan bien e fielmente e syn sospecha de ninguno de los oponientes e de las otras personas a quien toca conuiene que la dicha escriuania la tenga E sea del dicho estudio e vniuersydad e pongan e nombren el dicho escriuano por ende nos acatando y consyde-rando todo lo suso dicho y entendiendo que ansy cumple al ser- uicio de dios y nuestro y al bien e conseruacion del dicho es- tudio e vniuersydad y por les hazer bien y merced porque nos dieron y syruieron con tress mill ducados de oro en dineros conta- dos para ayuda a los gastos que de pressente se hazen en proueer e bastecer la cibdad de panplona e villas de fuente Rabia e san sebastian los quales dieron e pagaron a sancho de paz nuestro contador de la horden de alcantara por la pressente para despues de los dias del dicho doctor francisco de frias damos e donamos e dexamos libre e hazemos merced de la dicha escriuania perpe- tuamente para syempre jamas al dicho estudio e vniuersydad de salamanca para que sea suya propia e pongan y elijan escriuano y persona que por ellos la tenga e syrua y lleue los salarios e dere- chos e quitaciones e otras cosas al dicho officio anexas e pertenes- cientes e hagan e dispongan de ella lo que quissieren e por bien touieren como vieren que mas conuiene al bien e conseruacion del dicho estudio e vniuersidad como de cosa suya propia libre e quita

de manera que agora ni en algund tiempo no quede nin finque a nos nin a los Reyes nuestros subcessores derecho alguno para proueer nin hazer merced de la dicha escriuania nin la dar nin disponer de ella en manera alguna e quede libremente para syempre jamas a^l dicho estudio e vniversitydad para hazer e disponer de ella como de cosa suya propia libre e quita E desembargada como dicho es con tanto que durante los dias de la vida del dicho doctor francisco de frías sean obligados a guardar e cumplir e guarden e cumplan la merced que tiene del dicho officio segund e de la manera que en ella se contiene. lo qual todo queremos e mandamos que ansy se haga e cumpla como de suso se contiene syn embargo de quales quier leyes e derechos e prematicas E otras cosas que en contrario sean o ser puedan en qual quier manera. con lo qual todo en quanto a esto toca dispensamos e lo abrogamos e derogamos quedando en su fuerça e vigor para adelante y seguramos y prometemos por nuestra palabra Real que esta dicha merced e todo lo en ella contenido sera guardado e cumplido al dicho estudio e vniuersidad e que no sera Reuocado ni ynnouado en todo ni en parte por nos nin por los Reyes nuestros subcessores por ninguna causa ni Razon que sea agora ni en ningund tiempo nin por alguna manera mas que sera guardado e cumplido como de suso se contiene. De lo qual mandamos dar esta nuestra carta firmada de mi el Rey e sellada con nuestro sello e Refrendada de nuestro secretario. Dada en la cibdad de toledo a treze dias del mes de agosto año del nascimiento de nuestro saluador ihesu christo de mill e quinientos e veynte e nueue años—yo la Reina—yo juan vazquez de molina secretario de sus cesarea y calholicas magestades la fiz escreuir por mandado de su magestad.

Inserto en el documento núm. CXX.

CXVI

Don carlos por la gracia de dios Rey de Romanos E emperador semper agosto. Doña juana su madre y el mismo don carlos por la misma gracia Reyes de castilla de leon de aragon de nauarra

de granada de toledo de valencia de gallizia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordoua de murcia de jaen de los algarbes de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano condes de barcelona señores de vizcaya e molina duques de athenas e de neopatria duques de borgonia e brauante flandes e tirol e cetera. Por quanto el doctor francisco de frias catredatico de el estudio e vniuersidad de la çibdad de salamanca tiene por merced para en toda su vida la escriuania del dicho estudio e vniuersidad e porque somos ynformados que en tiempos passados la dicha escriuania hera del dicho estudio e vniuersidad e ponía e nombraua escriuano. E que al bien del dicho estudio e a la prouision de las catredas e sustituciones E otras cosas que se en de proueer e para que se hagan bien e fielmente e syn sospecha de ninguno de los oponentes e de las otras personas a quien toca conuiene que la dicha escriuania la tenga e sea del dicho estudio e vniuersidad e pongan e nombren el dicho escriuano Por ende nos acatando e consyderando todo lo suso dicho e entendiendo que ansy cumple a seruiçio de dios e nuestro e al bien e conseruacion del dicho estudio e vniuersidad e por les hazer bien y merced porque nos dieron e syruieron con tress mill ducados de oro en dineros contados para ayuda a los gastos que de presente se hazen en proueer e bastecer la cibdad de panplona e villas de fuente rabia e san sebastian los quales dieron e pagaron a sancho de paz nuestro contador de la horden de alcantara. por la pressente para despues de los dias del dicho doctor francisco de frias damos e donamos e dexamos libre e fazemos merced de la dicha escriuania perpetuamente para siempre jamas al dicho estudio e vniuersidad de salamanca para que sea suya propia e pongan e elijan escriuano e persona que por ellos la tenga e syrua e lleue los derechos e salarios e quitaciones e otras cosas al dicho officio anexas e pertenesçientes e hagan e dispongan de ella lo que quisieren e por bien touieren como vieren que mas conuiene al bien e conseruacion del dicho estudio e vniuersidad como de cosa suya propia libre e quita de manera que agora ni en algund tiempo no quede nin finque a nos nin a los Reyes nuestros subcessores derecho alguno para proueer nin fazer merced de la dicha escryuania nin la dar nin disponer de ella en manera alguna E quede libre-

mento para syempre jamas al dicho estudio e vniuersidad para hazer e disponer de ella como de cosa suya propia libre e quita e desembargada como dicho es con tanto que durante los dias de la vida del dicho doctor francisco de frias sean obligados a guardar e cumplir e guarden e cumplan la merced que tiene del dicho officio segund e de la manera que en ella se contiene. lo qual todo queremos y mandamos que ansy se haga e cumpla como de suso se contiene syn embargo de quales quier leyes e derechos e prematicas e otras cosas que en contrario sean o ser puedan en qual quier manera. con lo qual todo en quanto a esto toca dispensamos e lo abrogamos e derogamos quedando en su fuerça e vigor para adelante e seguramos e prometemos por nuestra palabra Real que esta dicha merced e todo lo en ella contenido sera guardado e cumplido al dicho estudio e vniuersidad E que no sera Reuocado nin ynnouado en todo ni en parte por nos nin por los Reyes nuestros subcessores por ninguna causa nin Razon que sea agora nin en ningund tiempo nin por alguna manera mas que sera guardado e cumplido como de suso se contiene. de lo qual mandamos dar esta nuestra carta firmada de mi el Rey e sellada con nuestro sello e Refrendada de nuestro secretario. Dada en la cibdad de toledo A treze dias del mes de agosto año del nascimiento de nuestro saluador ihesu christo de mill e quinientos e veynte e nueue años —yo la Reyna—yo juan vazquez de molina secretario de sus cesarea y calholicas magestades la fize escreuir por mandado de su magestad—el Obispo de zamora—Doctor gueuara—alonso gutierrez—Registrada martin de vergara—martín hortiz porchancellor—Conozco yo sancho de paz que rescebi de el Doctor antonio de montemayor en nombre de la vniuersidad del estudio de la cibdad de salamanca los tress mill ducados de oro contenidos en estaprouission de sus magestades de esta otra parte escripta los quales pago en el cambio de diego de la haya. fecha en la villa de madrid a veynte e ocho dias del mes de setiembre año de mill e quinientos e veynte e nueue años—Sancho de paz.

CXVII

la rreyna

Retor maestrescuela y deputados de la vniversidad de salamanca por otra mi çedula vos escrevi y encargue que diesedes liçençia al doctor salaya catredatico de astrologia en esa vniversidad para que estoviese avrente de la dicha su catreda sin que por ello se la diesedes por vaca porque yo le mande me sirviese de medico en el consejo de la santa y general ynquisiçion agora e sido ynformada que en esto poneys alguna dificultad y porque cunple al seruiçio del enperador y Rey mi señor y mio que esto se haga yo vos Ruego y encargo mucho que deys la dicha liçençia al dicho doctor salaya sin poner en ello mas dificultad ni excusa alguna que mucho me servireys—fecha en la villa de madrid a xxi de dizienbre de 1529 años.

Inserto al folio 201 vuelto del 9.º libro de Claustros.

CXVIII

la Reyna

Rector y Consiliarios del estudio e vniuersidad de la çibdad de salamanca el doctor francisco de alvarez de tapia catredatico de esa vniversidad me hizo Relacion que los vesitadores que por nuestro mandado fueron de ella entre otras cosas que hordenaron para la buena governaçion de ese estudio e vniversidad fue que cada mes se sustentasen dos vezes conclusiones en derecho canonico e çivil e a falta de otros sustentantes fuesen obligados a las sustentar los catredaticos de las catredas cursatorias y por ello fueron cresçidas las dichas catredas de seys mill fasta quinze mill lo qual diz que no se a executado ni guardado porque desde el dia de san lucas a esta parte no se a sustentado mas de dos vezes a cuya cabsa el buen exerçiçio de la dicha vniversidad se pierde e ansi mesmo diz que en claustro ni en las catredas no se habla la-

tin ni los bachilleres de popilos se examinan ni se guardan las otras cosas que quedaron proveydas e hordenadas en la dicha Reformaçon ame suplicado vos mandase que executasedes lo que en la dicha vesitaçon fue hordenado e mandado e los estatutos que por nos fueron confirmados o como la mi merced fuese por ende yo vos mando que veays lo que por los vesitadores fue hordenado e mandado en la dicha Reformaçon e los estatutos que por nos estaban confirmados para la buena governaçion de ese estudio e vniversidad e lo guardeys e cunplays y executeys e hagays guardar e conplir y executar en todo e por todo segun e como en ello se contiene e contra el tenor e forma de ello no vayays ni paseys ni consintays yr ni pasar por alguna manera fecha en la villa de madril a quatro de mayo de 1530 años—yo la Reyna.

Inserto al folio 46 vuelto del libro 10 de Claustros.

CXIX

Maestrescuela Rector e Consiliarios del estudio e vniversidad de la çibdad de salamanca ya sabeys como el muy Reverendo yn christo padre arçobispo de santiago nuestro capellan mayor e presidente del nuestro consejo os hizo saber como el Rey de ynglaterra movido con no buen consejo ha procurado e procura divorçio çon la señora Reyna doña catalina nuestra tia e cerca de ello ha fecho sus pedimentos a nuestro muy santo padre y se os ynbio vna ynformacion y Relaçon del caso para que estudiasedes sobre ello el derecho de la señora Reyna y porque esto es cosa que toca mucho al seruicio de dios nuestro señor y su magestad tiene por suyo propio este negocio como lo es yo os encargo e mando proveays como la dicha ynformaçion e Relaçon del caso suso dicho que alla teneys se vea e dispute primeramente por todos los doctores e maestros e liçençados e otros letrados que se hallaren en esa vniuersidad ansí de la facultad de juristas como de theologia cada facultad por sí y bien visto y estudiado me enbiad vuestro paresçer firmado de los nonbres que sobre ello votaren y estudiaren e signado de notario publico cerrado con el sello de la vniver-

sidad en manera que haga fe lo mas breve que ser pueda porque en ello mucho seruiçio Rescibire fecha en madrid a veynte y dos dias del mes de agosto año de mill e quinientos e treynta años—yo la Reyna—por mandado de su magestad juan vazquez.

Inserto al folio 64 del libro 10 de Claustros.

CXX

Don carlos por la diuina clemencia emperador semper augusto Rey de alemaña Doña juana su madre y el mismo don carlos por la gracia de dios Reyes de castilla de leon de aragon de las doss secilias de hierusalem de nauarra de granada de toledo de valencia de gallizia de mallorcas de seuilla de cerdeña de cordoua de corcega de murcia de jaen de los algarbes de algezira de gibraltar e de las yslas de canaria e de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano condes de barcelona señores de vizcaya e de molina duques de atenas e de neopatria condes de Ruysellon e de cerdania marqueses de orlstan e de gociano archiduques de avstria duques de borgonia e de brauante condes de flandes e cetera. Por quanto nos mandamos dar E dimos vna nuestra carta firmada de la emperatriz E Reyna nuestra muy cara e muy amada hija muger. E sellada con nuestro sello fecha en esta guisa. (*Aquí se inserta el documento CXV.*) E agora por mas firmeza e corroboracion de la dicha nuestra carta e de todo lo en ella contenido mandamos dar la pressente por la qual confirmamos e aprouamos la dicha nuestra carta que de suso va insertae incorporada E queremos y mandamos que se guarde e cumpla todo lo en ella contenido segund e de la manera que en ella se contiene syn que en ello ni en parte de ello vos sea puesto ympedimento alguno e sy necessario fuere e vos el dicho estudio e vniuersidad quisieredes nuestra carta de preuilegio de ello mandamos a los nuestros contadores mayores que vos la den E libren la mas firme e bastante que les pidieredes E menester fuere en la dicha Razon. la qual dicha carta de preuilegio mandamos al nuestro chanciller e notarios e otros oficiales que estan a la tabla de los nuestros sellos que vos le libren e passen e

sellen syn embargo nin contrario alguno no embargante quales quier leyes e derechos e prematicas que en contrario sean con las quales en quanto a esto toca dispensamos e las abrogamos e derogamos quedando en su fuerça e vigor para adelante e no vos descuenten diezmo ni chancilleria que nos ayamos de aver por Razon de ello Por quanto de lo que en ello monta nos por la pressente vos hazemos merced e los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra camara a cada vno que lo contrario hiziere. E demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos emplaze que parezcades ante nos en la nuestra corte do quier que nos seamos del dia que vos emplazare fasta quinze dias primeros siguientes so la dicha pena. So la qual mandamos a qual quier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cumple nuestro mandato. Dada en augusta a veynte y vn dias del mes de nouiembre año del nascimiento de nuestro saluador ihesu christo de mill e quinientos e treynta años—yo el Rey—yo francisco de los couos comendador mayor del consecretario (*sic*) de sus cessarea y catholicas magestades la fiz escreuir por su mandado.—El obispo de çamora—Registrada el bachiller jufre—martin hortiz porchancellor.

Inserto en el documento núm. CXXI.

CXXI

En el nombre de la sanctissima trinidad e de la eterna vnida d padre e hijo e espiritu sancto que son tress personas e vn solo dios verdadero que biue e Reyna por siempre syn fyn e de la byen aventurada virgen gloriosa nuestra señora sancta maria madre de nuestro señor ihesu christo verdadero dios e verdadero hombre a quien nos tenemos por señora e por abogada en todos los nuestros fechos e a honrra e seruicio suyo e del bien aventurado apostol señor sanctiago luz y espejo de las españas patron e guiador de los Reyes de castilla e de leon e de todos los otros sanctos e sanctas

de la corte celestial queremos que sepan por esta nuestra carta de preuilegio o por su traslado signado de escriuano publico syn ser sobreescrito nin librado en ningun daño de los nuestros contadores mayores nin de otra persona alguna todos los que agora son o seran de aqui adelante Como nos Don carlos por la diuina clemencia emperador de los Romanos augusto Rey de alemania Doña juana su madre y el mismo don carlos por la gracia de dios Reyes de castilla de leon de aragon de las doss secilias de hierusalem de nauarra de granada de toledo de valencia de gallizia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordoua de corcega de murcia de jaen de los algarbes de algezira de gibraltar e de las yslas de canaria E de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano condes de barcelona señores de vizcaya e de molina duques de athenas e de neopatria condes de Ruysellon e de cerdania marqueses de oristan e de gocioano archiduques de avstria duques de borgonia e de brauante condes de flandes e de tirol e cetera Vimos vna nuestra carta e otra sobrecarta la vna de ellas firmada de mi el Rey e sellada con nuestro sello E la otra firmada de la emperatriz nuestra muy cara e muy amada hija e muger y sellada con nuestro sello E en las espaldas firmada de ciertos nombres e vna carta de pago de sancho de paz firmada de su nombre todo escripto en papel e fecho en esta guisa (*Aquí se insertan los documentos CXX y CXVI*) E agora Por quanto por parte del dicho estudio e vniversidad de la cibdad de salamanca nos fue suplicado e pedido por merced que confirmando e aprouando las dichas nuestras carta e sobrecarta suso encorporadas e todo lo en ellas contenido oviessemos por buena cierta firme e valedera para agora e para siempre jamas la dicha carta de pago del dicho sancho de paz que ansy mismo suso va encorporada e vos mandassemos dar nuestra carta de preuilegio de la dicha escriuania del dicho estudio e vniuersydad de la dicha cibdad de salamanca para que la ayades e tengades de nos despues de los dias del dicho doctor francisco de frias en adelante en cada vn año para siempre jamas con las facultades e segund e por la forma e manera que en las dichas nuestras carta e sobrecarta suso encorporadas se contiene e declara. E por quanto se falla por los nuestros libros e nominas de lo saluado en como estan en ellos assentadas la dicha nuestra carta e sobrecarta e la dicha carta de

pago que todo suso va encorporado. E como por lo en la dicha sobrecarta contenido no se vos desconta nin descuento diezmo nin chancilleria que nos auiamos de aver segund la hordenança. Las quales dichas nuestras carta e sobrecarta e la dicha carta de pago suso encorporadas quedaron e quedan cargados en poder de los nuestros oficiales de los dichos libros. Por ende nos los sobredichos Reyes por hazer bien e merced al dicho estudio e vniuersidad de la dicha cibdad de salamanca touimoslo por bien e confirmamos vos E aprouamos vos las dichas nuestras carta e sobrecarta suso encorporadas. E avemos por buena cierta e firme e valedera para agora e para siempre jamas la dicha carta de pago suso encorporada e todo lo en ellas E en cada vna de ellas contenido E tenemos por bien e por la presente para despues de los dias del dicho doctor francisco de frias damos e donamos e dexamos libre e hazemos merced de la dicha escriuania perpetuamente para syempre jamas a vos el dicho estudio E vniuersidad de la dicha cibdad de salamanca para que sea vuestra propia e pongays e elijays escriuano e persona que por vos tenga e syrua el dicho officio e lleue los derechos e salarios e quitaciones e otras cosas a el anexas e pertenescentes e hagays e dispongays de ella en lo que quisieredes e por bien touieredes como vieredes que mas conuiene al bien e conseruacion del dicho estudio e vniuersidad como de cossa vuestra propia libre e quita de manera que agora ni en algund tiempo no quede nin fynque a nos nin a los Reyes nuestros subcessores derecho alguno para proueer nin hazer merced de la dicha escriuania nin la dar nin disponer de ella en manera alguna e quede libremente para siempre jamas a vos el dicho estudio e vniuersidad para hazer e disponer de ella como de cosa vuestra propia libre e quita e desembargada como dicho es con tanto que durante los dias de la vida del dicho doctor francisco de frias seays obligados a guardar e cumplir la merced que tiene del dicho officio segund e de la manera que en ella se contiene. E por esta dicha nuestra carta de preuilegio o por el dicho su traslado signado como dicho es mandamos al principe don felipe nuestro muy caro e muy amado hijo e nieto E a los ynfantes perlados duques marqueses condes priores comendadores e subcomendadores alcaydes de los castillos e casas fuertes e llanas e a los del nuestro consejo oydores de las

nuestras avdiencias e chancillerias e a los alcaldes de la nuestra casa e corte e chancillerias e a todos los concejos corregidores asistentes alcaldes alguaziles Regydores caualleros escuderos oficiales e hombres buenos de todas las cibdades e villas e lugares de los nuestros Reynos e señorios que vos guarden E cumplan e hagan guardar e cumplir esta dicha merced que nos vos hazemos de la dicha escriuania del dicho estudio e vniuersidad de la dicha cibdad de salamanca en todo e por todo como en ella se contiene. E contra el thenor e forma de ella vos no vayan nin passen nin consientan yr nin passar en tiempo alguno nin por alguna manera. E los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mill marauedis para la nuestra Camara a cada vno que lo contrario hiziere e demas mandamos al home que les esta dicha nuestra cárta de preuilegio o el dicho su traslado signado syn ser sobre escripto nin librado segun dicho es mostrare que los emplaze que parezcan ante nos en la nuestra corte doquier que nos seamos del dia que los emplazare hasta quinze dias primeros syguientes so la dicha pena. So la qual mandamos a qual quier escriuano publico que para esto fuere llamado que de ende al que la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. E de esto vos mandamos dar e dimos esta nuestra carta de preuilegio escripta en pergamino de cuero e sellada con nuestro sello de plomo pendiente en filos de seda a colores e librada de los nuestros contadores mayores e de otros oficiales de nuestra casa. Dada en la villa de medina del campo a diez y nueve dias del mes de março año del nascimiento de nuestro saluador ihesu christo de mill e quinientos e treynta y dos años.

Está escrito en pergamino y en forma de cuaderno, en cinco hojas en folio.

La primera plana y las letras capitales están exornadas con oro y colores.

Conserva el sello de plomo pendiente de un cordón de seda amarilla, verde y granate.

CXXII

Don carlos por la divina clemencia emperador de los Romanos
augusto Rey de alemania doña juana su madre y el mismo don
carlos por la gracia de dios Reyes de castilla de leon de aragon de
las dos secilias de iherusalem de navarra de granada de toledo de
valencia de gallizia de mallorcas de seuilla de cordova de murcia
de jaen de los algarbes de algezira de gibraltar de las yslas de
canaria de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano condes
de barcelona e de flandes e tirol e cetera a vos el nuestro corregi-
dor de la ciudad de salamanca o a vuestro alcalde o lugarteniente
en el dicho oficio e a cada vno de vos salud e gracia sepades que
don Juan de quiñones maestrescuela de salamanca nos hizo Rela-
cion deziendo que despues que el Reside en la vniversidad de esa
dicha ciudad trabaja todo lo que puede para que los estudiantes
viban onestamente y entiendan en su estudio e no se distrayan en
cosas proybidas e ylicitas e para este efeto sienpre a procurado
que su alguazil salga de noche por algunas calles donde moran
mas estudiantes para que si los topare en algunas travesuras los
prenda e para visitar sus casas si estan jugando de noche o si son
amancebados o tienen mancebas en casa e diz que agora vos el
mismo dia que llegastes a la dicha cibdad sin estar ynformado
de las causas por donde su alguazil salia de noche hizistes prego-
nar publicamente que no saliese de noche so graves penas e pues
esto no convenia a nuestro servicio ni al bien de la dicha vniversi-
dad porque seria causa que los estudiantes anduviesen disuluta-
mente e vibiesen muy syn horden nos suplicava vos mandasemos
que no hiziesedes ynovacion en proybir al dicho su alguazil salir
de noche como solia pues todo es a efeto que la vniversidad este
pacífica y que los estudiantes viban onestamente e hagan lo que
deven o como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del
nuestro consejo fue acordado que debiamos mandar dar esta nues-
tra carta para vos en la dicha rrazon e nos tobimoslo por bien
porque vos mandamos que del dia que esta nuestra carta vos fuere
notificada hasta doze dias primeros siguientes enbieys ante los del

nuestro consejo Relacion verdadera de que manera pasa lo suso dicho e por que cabsa e rrazon hezistes dar el dicho pregon para que nos la mandemos ver e probeer sobre ello lo que convenga e sea justicia e no fagades ende al so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedís para la nuestra camara. Dada en la villa de madrid a cinco dias del mes de junio de mill e quinientos e treynta e cinco años—J. Cardinalis—Acuña licenciatus—el doctor montoya—el licenciado leguiçamon—doctor escudero—licenciado pedro giron—yo francisco gomez de vergara escriuano de camara de su cesarea y catolicas magestades la fiz escriuir por su mandado con acuerdo de los del su consejo—Registrada martin de vergara—martin hortiz porchanciller.

Papel.

—71—

CXXIII

Don carlos por la diuina clemencia emperador semper augusto Rey de alemaña doña Juana su madre y el mismo don carlos por la gracia de dios Reyes de Castilla de leon de aragon de las dos secilias de iherusalem de nauarra de granada de toledo de valencia de galizia de mallorcas de seuilla de cerdeña de cordoua de corcega de murcia de jaen de los algarues de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano Condes de flandes e tirol e cetera a vos el bachiller padilla Registrador de la nuestra avdiencia e chancilleria que esta e Reside en la villa de valladolid salud e gracia sepades que el bachiller torquemada en nonbre de la vniversidad de salamanca nos hizo Relacion diziendo que puede aver seis años poco mas o menos que a pedimento de la dicha vniversidad nos dimos vna nuestra carta e prouision para que los mercaderes de la dicha cibdad no diesen fiadas mercadorias algunas a los estudiantes de ella saluo las que Justamente paresciese que tenian nescesidad por los ynconvinientes que de se las dar se seguian segun mas largamente en la dicha nuestra Carta se contenia la qual al presente no podian hallar e

porque el Registro de ella esta en el archivo de los Registros que de nuestra Corte se os enbiaron y estan a vuestro cargo e tenian mucha nescesidad de el para le presentar a los del nuestro Consejo y pedir le sea dada otra tal nos suplico e pidio por merced vos mandasemos que luego buscasedes entre los dichos registros el de la dicha nuestra Carta y hiziesedes sacar de el vn traslado firmado de vuestro nombre y se lo diesedes y entregasedes o como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del nuestro Consejo fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha Razon e nos tovimoslo por bien por lo qual vos mandamos que luego veais lo suso dicho e busqueis entre los Registros que de nuestra Corte se os enbiaron el de la dicha nuestra Carta que de suso se haze mincion e hagais sacar de el vn traslado e firmado de vuestro nombre lo dad y entregad a la parte de la dicha vniversidad para que lo trayga e presente ante los del nuestro Consejo. E no fagades ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra camara. dada en la villa de madrid a diez e ocho dias del mes de junio de mill e quinientos e treynta e cinco años—J. Cardinalis—Acuña licenciatus—el doctor montoya—el licenciado leguiçamon—Doctor escudero—el licenciado pedro giron—yo blas de saauedra escriuano de camara de sus cesarea y catholicas magestades la fize escriuir por su mandado con acuerdo de los del su consejo—Registrada martin de vergara—martin hortiz porchanciller.

Papel.

—72—

CXXIV

Don carlos por la diuina clemencia enperador senper augusto Rey de alemania doña juana su madre y el mismo Don carlos por la gracia de Dios Reyes de castilla de leon de aragon de las dos seçilias de iherusalem de nauarra de granada de toledo de valencia de galicia de mallorcas de seuilla de çerdeña de cordoua de corçe-

ga de murçia de jaen de los algarves de algezira de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias yslas e tierra firme de mar oceano condes de flandes e de tirol etc. a uos los notarios de la audiencia episcopal y del maestrescuela del estudio E vnibersidad de la ciudad de salamanca y a cada vno de vos Salud y graçia sepades que françisco hernandez sastre sesmero de ella nos hizo Relaçion diziendo que estando proueito y mandado por leyes y prematicas de estos nuestros Reinos que los notarios de los juezes eclesiasticos no lleuen a los legos mas derechos de lo que dispone el aranzel Real de ellos diz que vosotros lleuais muchos derechos demasiados y hecesiuos y no quereis goardar el dicho aranzel rreal de que los litigantes Reçiuen mucho agrauio y daño y nos suplico uos mandasemos so graues penas que en el llevar de vuestros derechos goardasedes el dicho aranzel rreal y no heçedisedes de lo en el contenido o como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del nuestro consejo fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para uos en la dicha Razon e nos touimoslo por bien por que uos mandamos que en el llevar de vuestros derechos goardeis el aranzel Real de estos nuestros Reinos por donde los scriuanos de ellos an de llevar sus derechos y no hesçedais de lo en el contenido y no fagades ende al so pena de la nuestra merced y de diez mill maravedis para la nuestra camara. dada en la villa de valladolid a diez e seis dias del mes de octubre año del señor de mill e quinientos y treinta y seis años—Acuña liçençiatu—doctor corral—licenciatus giron—el liçençiado leguiçamon—doctor escudero—yo francisco gomez de vergara scriuano de camara de sus çesareas e catolicas magestades la fiz escriuir por su mandado con acuerdo de los del su consejo—Registrada martin de vergara—martin ortiz porchançiller.

Inserta en otra de Felipe II, que la confirma, dada en Madrid á 21 de Mayo de 1563.

Salamanca Noviembre de 1890.

V.º B.º

EL RECTOR,

DR. ESPERABÉ.

EL ARCHIVERO,

LIC. JOSÉ MARÍA DE ONIS.

INDICE

MEMORIA

PÁGINAS

Advertencia preliminar.	5
Movimiento del personal de la Universidad.	5

DATOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS Á LA UNIVERSIDAD

NÚMERO 1.º Cuadros que expresan el número de alumnos de enseñanza oficial, inscripciones de matrícula y resultado de los exámenes en cada Facultad:	
I.—Facultad de Filosofía y Letras.	10
II.—Facultad de Derecho	11
III.—Carrera del Notariado.	12
IV.—Facultad de Ciencias.	13
V.—Facultad de Medicina.	14
VI.—Carrera de practicantes.	15
VII.—Carrera de matronas.	15
— 2.º Cuadros que expresan el número de alumnos de enseñanza libre con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y resultado de los exámenes en cada Facultad:	
I.—Facultad de Filosofía y Letras.	16
II.—Facultad de Derecho.	17
III.—Carrera del Notariado.	18
IV.—Facultad de Ciencias.	19
V.—Facultad de Medicina.	20
VI.—Carrera de practicantes.	21
— 3.º Ingresos y gastos	22
— 4.º Relación de los alumnos que han trasladado sus matrículas á otras Universidades.	23
— 5.º Relación de los alumnos que han trasladado sus matrículas á esta Universidad.	25

NÚMERO 6.º	Certificaciones académicas oficiales expedidas por esta Secretaría general.	28
—	7.º Certificaciones académicas personales expedidas por esta Secretaría general.	35
—	8.º Relación de los alumnos de esta Universidad á quienes se ha expedido por la Superioridad títulos de Licenciado y de Practicante	40
—	9.º Relación de los títulos de Bachiller expedidos por este Rectorado.	42
—	10 Relación de los títulos profesionales de Maestro y Maestra de primera enseñanza, expedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y enviados por este Rectorado á las Escuelas de este distrito universitario.	46
—	11 Relación de los títulos de Agrimensor Perito tasador de tierras expedidos por este Rectorado.	53
—	12 Relación de los alumnos que han aprobado ejercicios de grados y reválidas.	54
—	13 Relación de los alumnos premiados.	58
—	14 FACULTAD DE MEDICINA.—Cuadros del movimiento de las Clínicas:	
	I.—Clínica médica.	60
	II.—Clínica quirúrgica.	64
	III.—Clínica de ginecología y obstetricia.	68
—	15 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y PROVINCIAL.	
	I.—Resamen de los concurrentes y obras servidas á los mismos.	70
	II.—Catálogo de las obras adquiridas.	72

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Organización y régimen.	76
Movimiento del personal.	76
Resultados académicos obtenidos por los becarios de los Colegios mayores.	80
Idem íd. por los de los menores.	84
Gestión económica.	86

DATOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DEL DISTRITO

NÚMERO 1.º	Cuadros de matrículas y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza oficial, privada y doméstica:	
	I.—Instituto de Ávila.	92
	II.—Instituto de Cáceres.	94
	III.—Instituto de Salamanca.	96
	IV.—Instituto de Zamora.	98

NÚMERO 2.º Cuadros que expresan el número de alumnos de enseñanza libre y resultado de los exámenes:

I.—Instituto de Avila	100
II.—Instituto de Cáceres.	102
III.—Instituto de Salamanca.	104
IV.—Instituto de Zamora.	106
— 3.º Cuadro que expresa el número de Escuelas de primera enseñanza y el de los alumnos concurrentes á las mismas.	108
— 4.º Relación de los pueblos que sostienen más Escuelas públicas de primera enseñanza que las que les corresponden por la ley.	109
— 5.º Relación de los pueblos que no han establecido las Escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden por la ley.	110
— 6.º Resumen de los ejercicios de grados y reválidas.	114
— 7.º Nota de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones del personal y material.	115

ANUARIO

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	119
Administración del distrito.	120
Consejo universitario.	120

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

Organización académica.	121
---------------------------------	-----

PERSONAL FACULTATIVO

Facultad de Filosofía y Letras.	122
Facultad de Derecho.	123
Facultad de Medicina.	124
Facultad de Ciencias.	125
Facultad suprimida de Teología	126
Biblioteca universitaria y provincial.	126
Archivo universitario.	126

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Gobierno general académico.	127
Junta de señores Decanos.	127
Junta económica.	147
Secretaría general.	128
Dependientes.	129

ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO

PERSONAL FACULTATIVO

Instituto de Ávila.	130
Instituto de Cáceres.. . . .	131
Instituto de Salamanca.. . . .	132
Instituto de Zamora.	133
ÁVILA. Escuela Normal de Maestros.	134
— Id. id. Maestras.	134
CÁCERES. Escuela Normal de Maestros.	135
— Id. id. Maestras.	135
SALAMANCA. Escuela Normal de Maestros.	136
— Id. id. Maestras.	136
ZAMORA. Escuela Normal de Maestros.	137
— Id. id. Maestras.	137
Escuela de sordo-mudos y ciegos de Salamanca.	138
Escuela de Artes y Oficios de Bejar.	138
Nota de los alumnos matriculados.. . . .	139

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Composición de la Junta.	140
Personal auxiliar.. . . .	140
Funcionarios facultativos.	141
Señores Patronos de los Colegios menores.. . . .	141
Becarios de los Colegios mayores y de la Memoria de Vallejo.	142
Idem de los menores.	143

VARIEDADES

I. Relación de señores Rectores de esta Universidad desde el plan de estudios de 1845.	147
II. Señores que han ejercido el cargo de Senador por esta Universidad.	147
III. Relación de los señores Catedráticos que han leído el discurso inaugural desde el curso de 1845-46.	148
IV. Lista de los señores Doctores matriculados en esta Universidad conforme á las Reales órdenes de 23 de Diciembre de 1885 y 15 de Enero de 1886	149
V. Relación de los señores Catedráticos que han dejado de pertenecer á esta Universidad desde 1845.. . . .	150
VI. ARCHIVO UNIVERSITARIO.—Documentos Reales.—(Continuación).	153

